



UNIVERSIDAD DE CHILE
Facultad de Ciencias Sociales
Escuela de Postgrado
Programa Doctorado en Psicología

**El desafío de la entrevista investigativa con víctimas infantiles de delitos sexuales:
Análisis de los efectos de un modelo de entrenamiento basado en la evidencia**

Tesis para optar al grado de Doctor en Psicología

Candidato Doctorado: Decio Mettifogo Guerrero

Profesor Director de Tesis: Dr. Pablo Valdivieso Tocornal

Santiago, julio de 2016

“La Utopía está en el horizonte.

Me acerco dos pasos, ella se aleja dos pasos.

Camino diez pasos y el horizonte

se desplaza diez pasos más allá.

¿Entonces, para qué sirve la utopía?

Para eso: sirve para caminar”

Eduardo Galeano

Reconocimientos y agradecimientos

Este estudio ha podido ser realizado por la generosidad de un conjunto de instituciones y personas que han formado parte de su historia en todos sus aspectos; el de su formulación, desarrollo y, por cierto, de su finalización.

Comienzo mencionando a mi colega Carolina Navarro Medel, con quien formamos parte del equipo de Psicología Jurídica de la Universidad de Chile y con la que, junto con otros profesionales, decidimos hace ya varios años aunar esfuerzos para la búsqueda creativa de respuestas, respecto de diversas situaciones que afectan derechos de Niños, Niñas y Adolescentes en nuestro país. Ella lideró la formulación de diversas iniciativas con organismos públicos, organismos no gubernamentales y otros centros de estudio, entre la que me permito destacar la de un proyecto orientado al desarrollo de instrumentos para reducir la victimización secundaria, de víctimas infantiles de delitos sexuales que fuera financiado el año 2013 por Conicyt a través del Segundo Concurso de Ciencia Aplicada, FONDEF y que se identifica como CA12I10238. En ese proyecto que ella dirigió hasta principios del año 2015, se contó con el aporte de Martine Powell de la Deakin University que tanto en sus visitas a Chile, como en la acogida que nos brindó en Australia ha sido una gran referencia y orientación, para el trabajo realizado.

Como parte del equipo de trabajo no puedo dejar de señalar a Soledad Véliz, a Andrés Antivilo, a Francisco García, a Pedro Toledo, a Valentina Poblete, a Marcela Soto, a Francisca Parra, a Estrella Gutiérrez y a Guillermo Soto a quienes recuerdo especialmente por su capacidad humana y profesional para finalizar exitosamente ese proyecto. Agrego en este

mismo registro a las instituciones involucradas en el proyecto, Ministerio Público de Chile y la Policía de Investigaciones de Chile.

Quiero mencionar en forma especial al Dr. Pablo Valdivieso Tocornal, quien me ha acompañado desde el Programa de Doctorado en Psicología y me enseñó el significado vivencial del término apoyo incondicional. Su apoyo ha permitido que este proceso culmine con el reporte final de la tesis.

De manera especial quiero reconocer a Déborah Ferrada Sandoval, mi compañera de vida, que me ha alentado en todo este proceso y que ha aportado con sus revisiones, lecturas, comentarios, discusiones y, sobre todo, su compañía y su convicción respecto del resultado obtenido.

Un agradecimiento especial a todos los profesionales, tanto del Ministerio Público como de la Policía de Investigaciones, que participaron del proceso de entrenamiento, con un nivel de motivación extraordinario que da cuenta de su compromiso con el trabajo que realizan para brindar una mejor atención a Niños, Niñas y Adolescentes que en nuestro país ven vulnerados sus derechos y aún no cuentan con respuestas eficaces.

Resumen

Esta investigación tuvo por objetivo determinar el efecto de participar en un entrenamiento basado en la evidencia, de un grupo de entrevistadores en el desarrollo de una entrevista investigativa. Se ordenan los antecedentes teóricos y empíricos del problema abordado en cuatro conceptos-eje; Abuso sexual, en que se da cuenta de su conceptualización y prevalencia así como de los modelos explicativos del fenómeno y de la complejidad de la investigación de los abusos sexuales en el caso de niños, niñas y adolescentes (NNA) víctimas de delitos sexuales; victimización secundaria, desde el punto de vista conceptual y de su expresión en el caso chileno; entrevista investigativa con su definición, los elementos que caracterizan a las buenas entrevistas, el desarrollo de buenas prácticas y los diversos protocolos desarrollados en la experiencia comparada; y, entrenamiento y perfil de entrevistadores, en el que se describen los avances de la investigación en la formulación de modelos de entrenamiento y de la discusión actual respecto del establecimiento de perfiles de mejores entrevistadores. Para cumplir el objetivo planteado se evaluó a 30 profesionales del Ministerio Público y de la Policía de Investigaciones de Chile en el uso de preguntas abiertas, preguntas específicas y preguntas sugestivas en el momento previo a la realización de un programa de entrenamiento y con posterioridad a éste. La principal conclusión es que es posible mejorar el desempeño de entrevistadores de NNA víctimas de delitos sexuales. Los resultados expuestos muestran que tanto respecto del número total de preguntas que realizan los participantes del proceso de entrenamiento como respecto del uso que realizan de todo tipo de preguntas, hay cambios significativos. Considerando los resultados obtenidos, no existe evidencia empírica suficiente para orientar un perfil de quién(es) sería(n) mejor(es) entrevistador(es).

Palabras clave: entrevista investigativa; efecto de entrenamiento; victimización secundaria; abuso sexual infantil

Índice

1	Introducción	12
2	Marco Conceptual	20
2.1	Estado actual del problema por investigar	20
2.1.1	Abuso sexual.....	20
2.1.1.1	Concepto y prevalencia.....	20
2.1.1.2	Modelos explicativos del abuso sexual.....	33
2.1.1.3	La investigación del abuso sexual.....	45
2.1.2	Victimización secundaria.....	46
2.1.3	Entrevista investigativa.....	52
2.1.3.1	Concepto.....	52
2.1.3.2	Elementos clave de una entrevista investigativa.....	56
2.1.3.3	Buenas prácticas en entrevistas a NNA víctimas de delitos sexuales.....	61
2.1.3.4	Descripción de protocolos.....	67
2.1.4	Entrenamiento y perfil de entrevistadores.....	73
2.1.4.1	Programas de entrenamiento.....	73
2.1.4.2	Perfiles.....	79
3	Metodología de la Investigación.....	84
3.1	Pregunta de Investigación y objetivos del estudio.....	84
3.1.1	Objetivo General.....	84
3.1.2	Objetivos Específicos.....	85
3.2	Etapas.....	85
3.2.1	Etapas de diseño: Construcción de un modelo adaptado.....	86
3.2.2	Etapas de entrenamiento y prueba del modelo.....	88
3.3	Diseño de Investigación.....	89
3.3.1	Sujetos del Estudio.....	90
3.3.2	Criterios de inclusión de la muestra.....	90
3.3.3	Hipótesis de trabajo.....	91
3.3.4	Definición de las variables del estudio.....	93
3.3.4.1	Variables independientes.....	93
3.3.4.2	Variable dependiente.....	94
3.3.5	Mecanismos de producción de información.....	95
3.3.6	Análisis de datos.....	96

3.4	Aspectos éticos.....	98
4	Resultados	99
5	Discusión y Conclusiones	150
6	Referencias.....	169

Índice de Tablas

Tabla 1	<i>Niñas, niños y adolescentes ingresados por víctimas de abuso y explotación sexual (en %)</i>	23
Tabla 2	<i>Niñas, niños y adolescentes ingresados al programa de salud mental por abuso sexual según edad (en %)</i>	24
Tabla 3	<i>Tipos de preguntas a utilizar en una entrevista investigativa</i>	58
Tabla 4	<i>Fases de Guía de Entrevista Investigativa con Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas de Delitos Sexuales</i>	64
Tabla 5	<i>Evidencia que sustenta su uso</i>	70
Tabla 6	<i>Evidencia que sustenta su uso</i>	71
Tabla 7	<i>Uso de distintos tipos de pregunta</i>	72
Tabla 8	<i>Componentes de los programas de entrenamiento revisados</i>	77
Tabla 9	<i>Cantidad total de preguntas formuladas por los 30 participantes</i>	99
Tabla 10	<i>Porcentaje total de preguntas abiertas realizadas por todos los participantes antes y después del entrenamiento</i>	101
Tabla 11	<i>Porcentaje total de preguntas específicas formuladas por todos los participantes antes y después del entrenamiento</i>	102
Tabla 12	<i>Porcentaje total de preguntas sugestivas formuladas por todos los participantes antes y después del entrenamiento</i>	104
Tabla 13	<i>N° total de preguntas sugestivas formuladas por todos los participantes antes y después del entrenamiento</i>	105
Tabla 14	<i>Preguntas Sugestivas Totales antes del entrenamiento</i>	105
Tabla 15	<i>Preguntas Sugestivas Totales después del entrenamiento</i>	106
Tabla 16	<i>N° total de preguntas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según sexo</i>	107
Tabla 17	<i>Porcentaje de preguntas abiertas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según sexo</i>	109
Tabla 18	<i>Porcentaje de preguntas específicas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según sexo</i>	110
Tabla 19	<i>Porcentaje de preguntas sugestivas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según sexo</i>	111
Tabla 20	<i>N° de preguntas sugestivas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según sexo</i>	112
Tabla 21	<i>Detalle de N° de Preguntas Sugestivas antes del entrenamiento por sexo</i>	113
Tabla 22	<i>Detalle de N° de Preguntas Sugestivas después del entrenamiento por sexo</i>	113
Tabla 23	<i>N° promedio de Preguntas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según institución de pertenencia</i>	114
Tabla 24	<i>Porcentaje de preguntas abiertas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según institución</i>	115
Tabla 25	<i>Porcentaje promedio de preguntas específicas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según institución</i>	116
Tabla 26	<i>Porcentaje de preguntas sugestivas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según institución</i>	117
Tabla 27	<i>N° promedio de preguntas sugestivas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según institución</i>	118

Tabla 28 <i>Detalle de N° de Preguntas Sugestivas antes del entrenamiento por institución</i>	119
Tabla 29 <i>Detalle de N° de Preguntas Sugestivas después del entrenamiento por institución</i>	119
Tabla 30 <i>N° promedio de preguntas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según experiencia previa</i>	121
Tabla 31 <i>Porcentaje de preguntas abiertas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según experiencia previa</i>	122
Tabla 32 <i>Porcentaje de preguntas específicas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según experiencia previa</i>	123
Tabla 33 <i>Porcentaje de preguntas sugestivas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según experiencia previa</i>	124
Tabla 34 <i>N° de preguntas sugestivas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según experiencia previa</i>	125
Tabla 35 <i>Detalle de N° de preguntas sugestivas formuladas por los participantes antes del entrenamiento según experiencia previa</i>	125
Tabla 36 <i>Detalle de N° de preguntas sugestivas formuladas por los participantes después del entrenamiento según experiencia previa</i>	126
Tabla 37 <i>N° de preguntas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según antigüedad.....</i>	126
Tabla 38 <i>Porcentaje de preguntas abiertas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según antigüedad</i>	127
Tabla 39 <i>Porcentaje de preguntas específicas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según antigüedad</i>	128
Tabla 40 <i>Porcentaje de preguntas sugestivas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según antigüedad</i>	129
Tabla 41 <i>Detalle de N° de preguntas sugestivas formuladas por los participantes antes del entrenamiento según antigüedad</i>	130
Tabla 42 <i>Detalle de N° de preguntas sugestivas formuladas por los participantes después del entrenamiento según antigüedad</i>	130
Tabla 43 <i>N° de preguntas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según capacitación.....</i>	131
Tabla 44 <i>Porcentaje de preguntas abiertas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según capacitación.....</i>	132
Tabla 45 <i>Porcentaje de preguntas específicas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según capacitación.....</i>	133
Tabla 46 <i>Porcentaje de preguntas sugestivas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según capacitación.....</i>	134
Tabla 47 <i>Número de preguntas sugestivas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según capacitación.....</i>	135
Tabla 48 <i>Detalle de Número de preguntas sugestivas formuladas por los participantes antes del entrenamiento según capacitación.....</i>	136
Tabla 49 <i>Detalle de Número de preguntas sugestivas formuladas por los participantes después del entrenamiento según capacitación.....</i>	136
Tabla 50 <i>N° promedio de preguntas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según profesión</i>	137

Tabla 51 <i>Porcentaje de preguntas abiertas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según profesión</i>	138
Tabla 52 <i>Porcentaje de preguntas específicas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según profesión</i>	140
Tabla 53 <i>Porcentaje de preguntas sugestivas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según profesión</i>	141
Tabla 54 <i>N° promedio de preguntas sugestivas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según profesión</i>	142
Tabla 55 <i>N° de preguntas sugestivas formuladas por los participantes antes del entrenamiento según profesión</i>	143
Tabla 56 <i>N° de preguntas sugestivas formuladas por los participantes después del entrenamiento según profesión</i>	144

Índice de Gráficos

Gráfico 1 Comparación entre promedio de preguntas realizadas antes y después del entrenamiento ...	100
Gráfico 2 Comparación entre Porcentaje total de preguntas abiertas realizadas por todos los participantes antes y después del entrenamiento.....	101
Gráfico 3 Comparación de porcentaje de uso de preguntas específicas antes y después del entrenamiento	103
Gráfico 4 Comparación de porcentaje de uso de preguntas sugestivas antes y después del entrenamiento	104
Gráfico 5 Comparación de N° de preguntas sugestivas utilizadas antes y después del entrenamiento .	106
Gráfico 6 Comparación de N° preguntas promedio formuladas antes y después del entrenamiento por sexo	108
Gráfico 7 Comparación de Porcentaje de preguntas abiertas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según sexo.....	109
Gráfico 8 Comparación de Porcentaje de preguntas específicas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según sexo.....	110
Gráfico 9 Comparación de Porcentaje de preguntas sugestivas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según sexo.....	111
Gráfico 10 Comparación de promedio de preguntas sugestivas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según sexo.....	112
Gráfico 11 Comparación de N° promedio de preguntas formuladas antes y después del entrenamiento según institución de pertenencia.....	114
Gráfico 12 Comparación de porcentajes promedio de uso de preguntas abiertas según institución.....	115
Gráfico 13 Comparación de Porcentaje promedio de preguntas específicas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según institución.....	116
Gráfico 14 Comparación de Porcentaje de preguntas sugestivas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según institución	117
Gráfico 15 Comparación de N° promedio de preguntas sugestivas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según institución.....	118
Gráfico 16 Comparación de N° promedio de preguntas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según experiencia previa	121
Gráfico 17 Comparación de Porcentaje de preguntas abiertas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según experiencia previa.....	122
Gráfico 18 Comparación de Porcentaje de preguntas específicas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según experiencia previa	123
Gráfico 19 Comparación de Porcentaje de preguntas sugestivas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según experiencia previa	124
Gráfico 20 Comparación de N° de preguntas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según antigüedad	127
Gráfico 21 Comparación de Porcentaje de preguntas abiertas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según antigüedad.....	128
Gráfico 22 Comparación de Porcentaje de preguntas específicas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según antigüedad.....	129

Gráfico 23 <i>Comparación de N° de preguntas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según capacitación.....</i>	131
Gráfico 24 <i>Comparación de Porcentaje de preguntas abiertas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según capacitación</i>	132
Gráfico 25 <i>Comparación de Porcentaje de preguntas específicas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según capacitación</i>	133
Gráfico 26 <i>Comparación de Porcentaje de preguntas sugestivas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según capacitación</i>	134
Gráfico 27 <i>Comparación de N° promedio de preguntas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento antes y después del entrenamiento según profesión.....</i>	138
Gráfico 28 <i>Comparación de Porcentaje de preguntas abiertas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según profesión.....</i>	139
Gráfico 29 <i>Comparación de Porcentaje de preguntas específicas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según profesión.....</i>	140
Gráfico 30 <i>Comparación de Porcentaje de preguntas sugestivas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según profesión.....</i>	142
Gráfico 31 <i>Comparación de N° promedio de preguntas sugestivas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según profesión</i>	143

1 Introducción

Dentro de las tipificaciones de delitos que se encuentran en el Código Penal chileno, el abuso sexual corresponde solo a uno del grupo de los delitos sexuales, los que son definidos como “crímenes y delitos contra el orden de las familias, contra la moralidad pública y contra la integridad sexual” (Biblioteca del Congreso Nacional, 2015).

Luego de las diferentes modificaciones que se le han realizado al Código Penal, se ha establecido que el bien jurídico involucrado en estos delitos es la libertad sexual, la que se entiende como el derecho que tienen las personas de escoger cómo, cuándo, dónde y con quién tienen relaciones sexuales. No obstante, para el caso de los menores de edad que han sido víctimas de delitos sexuales, este derecho no es reconocido, puesto que no tienen un desarrollo psicosexual adecuado para poder tomar esta decisión. Es por esto que, en los casos de menores de edad, el bien jurídico asociado es la indemnidad sexual (Maffioletti y Huerta, 2011).

En la literatura especializada se considera el abuso sexual como cualquier conducta de tipo sexual en donde la víctima se encuentra en una posición de desigualdad frente a un otro, y para el caso específico del abuso sexual infantil (en adelante ASI), la víctima es una persona menor de edad. Esta definición consideraría el aspecto legal del fenómeno, incluyendo como abuso sexual, a delitos como la violación, estupro, entre otros, tipificados en el Código Penal.

El abuso sexual infantil constituye una temática de alta relevancia y que genera preocupación social; por ello, es que desde el ámbito de las políticas públicas se cuenta con respuestas en los ámbitos institucional, programático y normativo.

En lo institucional le corresponde al Servicio Nacional de Menores, servicio público dependiente del Ministerio de Justicia, contar con una oferta programática para atender procesos reparatorios en niños niñas y adolescentes (en adelante NNA) víctimas de delitos sexuales, lo que lleva a cabo a través de una red de organismos colaboradores acreditados; al Ministerio Público le cabe un rol en la persecución penal de este tipo de delitos y en la protección de las víctimas de los mismos; a las Policías le corresponde desarrollar funciones en el marco de la investigación penal, como la entrevista a víctimas de delitos sexuales.

En lo programático se cuenta con una red diversa, a nivel nacional, que realiza tanto pericias como procesos reparatorios con víctimas infantiles de delitos sexuales. Respecto de las acciones que se realizan en el plano pericial, no existen protocolos estandarizados al respecto.

En lo normativo, se destaca en la actualidad la discusión en el Congreso de un proyecto de ley que busca regular la entrevista investigativa en Chile, con el propósito de dar una respuesta sistémica al fenómeno de la victimización secundaria (Biblioteca del Congreso Nacional, 2014).

En esta tesis se entenderá por victimización secundaria como la “doble victimización que se produce cuando las víctimas de delitos entran en contacto con los operadores del sistema jurídico penal y asistencial” (Navarro, C., Mettifogo, D., Henríquez, S., Sepúlveda, E., Lathrop, F., y García, F. 2012, p21)

En este tipo de delitos en que están involucrados menores de edad, el testimonio de NNA víctimas de delitos sexuales resulta fundamental en una investigación en la que suele no haber

otros indicios ni otros testigos aparte del afectado. Debe considerarse que la denuncia de este tipo de delitos, cuando se produce, ocurre mucho tiempo después de ocurridos los hechos. Recoger y resguardar el testimonio de los NNA involucrados es de gran valor tanto para los procesos investigativos iniciales, como en la eventualidad de un juicio. No existe actualmente regulación respecto de cómo realizar la entrevista, ni la cantidad de veces en que ésta se lleva a cabo, generando condiciones para un proceso de victimización secundaria, lo que constituye un fenómeno que tiene una incidencia importante y en constante ascenso.

Las “cifras describen un aumento exponencial del número de denuncias por delitos sexuales contra niños en los últimos años, lo que significa que, como consecuencia, ha aumentado también el número de niños involucrados en procesos de investigación criminal por delitos sexuales. Este dato releva como tema de interés el trato que reciben actualmente los niños víctimas y los procedimientos de investigación a los que son sometidos durante el proceso de investigación y persecución penal. Dentro de estos, particular relevancia tienen aquellos procedimientos que involucran declaración o testificación de los niños víctima” (Mettifogo, D., Navarro, C., Chia, E., Veliz, S., Antivilo, A., Valdivieso, P., Miranda, J., Aron, A., y Soto, G., 2016, p. 18).

Este proceso pareciera ser la norma de funcionamiento actual en el sistema, lo cual ha generado un profundo cuestionamiento respecto de las prácticas que se realizan. Por otra parte, las investigaciones en la realización de entrevistas (Lamb, Orbach, Hershkowitz, Esplin y Horowitz, 2007; Pool, Brubacher y Dickinson, 2015; Powell, Fisher & Wrigth, 2005; Powell y Snow, 2007; Powell, M. 2014, entre otras) han permitido el desarrollo de protocolos que definen un procedimiento claro para la obtención de relatos con una alta calidad, con pleno resguardo de las personas entrevistadas, es decir, provocan menos daño.

Las entrevistas dirigidas a niños debe considerar varios elementos tales como el encuadre en que se realizan, las fases que comprenden, la manera en que se realizan las preguntas y el tipo de preguntas que se efectúan, por lo que implican la adquisición de una habilidad compleja. (Powell, Fisher & Wrigth, 2005). Por ello, resulta necesario, para contar con entrevistas adecuadas, que se desarrollen instrumentos que permitan evitar que NNA víctimas de delitos sexuales, declaren en numerosas oportunidades. Ese fue el foco del proyecto FONDEF CA12I10238 “Desarrollo de instrumentos para reducir la victimización secundaria en víctimas infantiles de delitos sexuales” (Mettifogo, D., Navarro, C., Chia, E., Veliz, S., Antivilo, A., Valdivieso, P., Miranda, J., Aron, A., y Soto, G., 2016), desarrollado por académicos del Núcleo de Infancia y Justicia del Departamento de Psicología de la Universidad de Chile en conjunto con académicos del Departamento de Psicología de la Pontificia Universidad Católica de Chile.. Este proyecto, finalizado en el mes de marzo de 2016, adaptó un protocolo de entrevista narrativa y entrenó a un grupo de profesionales respecto del desarrollo de las entrevistas, en base a un modelo basado en la evidencia, permitiendo así que se pueda contar con especialistas capaces de articular de manera armoniosa el papel de auxiliares del sistema de justicia y simultáneamente responder adecuadamente a las necesidades de las víctimas (Maffioletti y Salinas, 2005).

El proyecto de ley, mencionado anteriormente, que busca regular la entrevista investigativa en Chile, aborda el fenómeno de la victimización secundaria (Biblioteca del Congreso Nacional, 2014), estableciendo un procedimiento para realizar la entrevista investigativa e indicando, entre otros elementos, quienes deben realizarla. La discusión respecto de esto último, se ha centrado en buscar establecer qué instituciones de mejor manera pueden realizar las entrevistas investigativas a NNA víctimas de delitos sexuales. Cada institución

involucrada en la discusión ha señalado que cuenta con quienes de mejor manera pueden realizar las entrevistas investigativas aludiendo a características de sus profesionales. Hay diversas opiniones en relación a quienes podrían entrevistar de mejor manera; si lo harán mejor mujeres u hombres; psicólogos u otros profesionales; los que cuentan con mayor experiencia previa o no. La respuesta en los estudios realizados se orienta más bien a buscar establecer qué competencias deben desarrollarse de manera que permitan una entrevista investigativa ajustada al propósito que se busca (Cederborg, A-C. & Lamb, M., 2000; Powell, Fisher & Wrigth, 2005)

Respecto del perfil de los entrevistadores, los resultados de las investigaciones no son concluyentes; los estudios dan cuenta que lo que resulta más relevante es el proceso de entrenamiento como efecto directo. (Wright, R., y Powell, M., 2007; Powell, M. y Barnett, M., 2015). Son aún escasas las investigaciones que buscan establecer la relación entre características de los entrevistadores y el resultado del entrenamiento (Smith, R., Powell, M., Lum, J. 2009; Powell, M., Hughes-Scholes, C., Smith, R., y Sharman, S., 2012). Constituye una línea de investigación abierta que consiste en profundizar en esta relación, lo que se releva en el ámbito nacional por la discusión en el marco del proyecto de ley que busca regular la entrevista investigativa.

Al no existir revisiones sistemáticas o metaanálisis referentes a la temática de formación de entrevistadores, se plantea realizar una revisión sistemática de los principales programas de entrenamientos en entrevista investigativa a entrevistadores de NNA víctimas de delitos sexuales que presentan algún tipo de evidencia de efectividad. (Toledo, 2014), la que resulta de especial interés a efectos de esta investigación.

Como se ha revisado previamente el análisis del fenómeno del abuso sexual, complejo en sí, se ve dificultado al incorporar el proceso de investigación propiamente tal, pues poder establecer fehacientemente qué un determinado hecho ocurrió requiere la participación activa de quien ha tenido el rol de víctima e implica ciertas condiciones para las declaraciones sean tomadas de manera tal que, por una parte, se resguarde íntegramente la condición de la persona involucrada y, por otra parte, la información recogida sea de utilidad a efectos de la persecución penal involucrada. Ello fue parte de los fundamentos del proyecto de investigación presentado por académicos de la Pontificia Universidad Católica de Chile y de la Universidad de Chile y que fuera financiado por Conicyt a través del segundo concurso de Ciencia Aplicada, FONDEF del año 2013, CA12I10238, titulado “Desarrollo de Instrumentos para reducir la victimización secundaria en víctimas infantiles de delitos sexuales”, que se inició a principios del año 2014 y finalizó en marzo del año 2016.

Sus resultados fueron muy auspiciosos y es por ello que se puede señalar que, contar en el caso de Chile con un protocolo de entrevista investigativa adaptado y validado y un modelo de entrenamiento de entrevistadores representa un gran avance, en el abordaje de la victimización secundaria. Son instrumentos valiosos que representan, sin embargo, una respuesta que puede resultar parcial frente al desafío de contar con información de mayor calidad en el marco de la investigación penal. La gran interrogante a la base sigue siendo ¿cómo lograr el equilibrio en el proceso penal entre el resguardo de las víctimas y las exigencias de información válida para efectos de la persecución penal que no vulnere el derecho a defensa de los imputados? En este contexto, el proyecto de ley que busca regular la entrevista investigativa, debe responder a ambos aspectos de la pregunta señalada. La validez del dato que se levante, se relaciona muy directamente con quienes realizan la entrevista investigativa, la que debe entenderse por lo tanto

como un dispositivo realizado por profesionales altamente calificados, que respondan eficazmente al estándar de una adecuada atención de la víctima y de la producción de elementos con valor probatorio posterior, en el proceso penal. De este modo, el abordaje del fenómeno de la victimización secundaria implica considerar especialmente a la figura de los entrevistadores dentro del sistema que debe constituirse en torno a la entrevista investigativa; considerar sus características, sus competencias, el proceso de formación que los acredite con las competencias necesarias para la realización de su trabajo con NNA víctimas de delitos sexuales.

Por ello, a partir del trabajo realizado en el proyecto FONDEF, la pregunta de investigación del presente estudio es *¿Cuál es el efecto de participar en un entrenamiento basado en la evidencia, en el desempeño de los entrevistadores en el desarrollo de una entrevista investigativa?* A partir de esta pregunta se desprenden varias entre las que se releva la de *¿Cuál es el Perfil de entrevistadores de Niños, Niñas y Adolescentes, víctimas de delitos sexuales, que presenta un buen desempeño a partir de un modelo de entrenamiento basado en la evidencia?* O, más básico aún *¿Es posible establecer un perfil de entrevistadores?*

Para responder a aquello se busca establecer la relación entre algunas características de los entrevistadores como el sexo, la profesión, la dependencia institucional, la experiencia como entrevistadores, los años de experiencia en la institución, el haber recibido capacitación y la adquisición de las competencias en el uso de preguntas abiertas. Despejar esta interrogante contribuirá de manera importante a la discusión en el ámbito de las políticas públicas, referente a la radicación institucional de los entrevistadores de NNA víctimas de delitos sexuales.

Navarro et al (2012) analizan los diversos escenarios en el caso de Chile y se menciona a varias instituciones, lo que se ha acotado en el marco de la discusión del proyecto de ley que

busca regular la entrevista investigativa al Ministerio Público, a la Policía de Investigaciones de Chile y a Carabineros de Chile.

Este estudio profundizará en ese análisis a partir de los resultados que se obtengan. Se espera de este modo contribuir a la discusión del proyecto de ley, en el sentido de identificar a quienes puedan realizar de mejor manera la entrevista investigativa.

El presente documento se organiza en torno a dar respuesta a la pregunta de investigación, y desarrollar lo propuesto en el título. Es por esto, que primero se abordarán los antecedentes teóricos que permitan comprender el fenómeno del abuso sexual en NNA, la victimización secundaria, y el concepto de entrevista investigativa, para luego analizar la evidencia que existe acerca de los programas de formación de entrevistadores. Posteriormente se desarrollará la metodología del estudio y la presentación de los resultados para luego realizar un análisis y discusión de los mismos en el marco de los elementos conceptuales y la evidencia planteada que permita responder a la pregunta de investigación. Finalmente, se presentarán las principales conclusiones y proyecciones de esta investigación.

2 Marco Conceptual

2.1 Estado actual del problema por investigar

Este capítulo se organiza en torno a cuatro conceptos-eje que son en primer término el de Abuso sexual, en que se da cuenta de su conceptualización y prevalencia así como de los modelos explicativos del fenómeno y de la complejidad de la investigación de los abusos sexuales en el caso de NNA víctimas de delitos sexuales. El segundo se refiere al fenómeno de la victimización secundaria, desde el punto de vista conceptual y de su expresión en el caso chileno. El tercer concepto que se expone es el de entrevista investigativa que tiene gran relevancia para efectos de la presente investigación, por lo que se presenta su definición, los elementos que caracterizan a las buenas entrevistas, el desarrollo de buenas prácticas en esta materia y los diversos protocolos desarrollados en la experiencia comparada. El cuarto concepto es el de entrenamiento y perfil de entrevistadores, en el que se describen los avances de la investigación en la formulación de modelos de entrenamiento y de la discusión actual respecto del establecimiento de perfiles de quienes mejor pueden entrevistar.

2.1.1 Abuso sexual

2.1.1.1 Concepto y prevalencia

El abuso sexual constituye un fenómeno de gran importancia, en la actualidad, especialmente aquel que se dirige hacia NNA. Durante los últimos años, las agresiones sexuales han adquirido una presencia mediática importante lo que ha contribuido a posicionar la temática en la opinión pública. Puede dimensionarse este fenómeno al revisar las cifras de denuncias de delitos sexuales, especialmente aquellos dirigidos a NNA, donde de manera sistemática aparece que 3 de cada 4 denuncias de delitos sexuales corresponden a víctimas que son menores de 18

años (Ministerio Público, 2014). De acuerdo a lo señalado en el “Cuarto Estudio de Maltrato Infantil” (UNICEF, 2012), la violencia sexual contra niños en Chile, se estima en un 8,7%, lo que se considera muy alto en el contexto de América latina y El Caribe. Por otra parte, la “2° Encuesta Nacional de Victimización por Violencia Intrafamiliar y Delitos Sexuales”, muestra que el 7,3% de los niños y niñas encuestados declararon haber sido tocados o acariciados sexualmente contra su voluntad, o haber sido obligados a tocar sexualmente o a realizar alguna actividad de contenido sexual. (Ministerio del Interior y Seguridad Pública, 2013), la que resulta una estimación cercana a la señalada anteriormente. En Chile cada 30 minutos hay un niño, niña o adolescente que está siendo víctima de alguna agresión sexual (Ministerio Público, 2012, cit. en Navarro et al, 2012)). Se aprecia entonces que ha aumentado el conocimiento de situaciones de agresiones sexuales, de alta connotación pública y un aumento del número de denuncias por este tipo de delitos. Es probable que en los dos fenómenos se encuentren asociados; esto es, en la medida en que haya mayor visibilidad pública sobre el fenómeno de los abusos dirigidos a NNA, ello se exprese en un mayor número de denuncias lo que no significa necesariamente un aumento del número de delitos respecto de esta población, pues por diversas razones como la percepción de ineficiencia del sistema judicial, el temor a la victimización secundaria, el desconocimiento del proceso judicial y la existencia de una relación víctima-agresor, no es posible dimensionar exactamente el total de delitos cometidos al presentarse dificultades importantes en la denuncia de los mismos. Se indica, al respecto, que sólo cierto tipo de estos delitos llega a denunciarse, dando cuenta que la cifra negra (delitos no denunciados) de este tipo de delitos es bastante alta (Escaff, 2001, cit. en CAVAS Metropolitano, 2011).

En enero del 2016, el Servicio Nacional de Menores (en adelante Sename) presentó el “Primer Informe de abuso sexual en niños, niñas y adolescentes” realizado por el Observatorio

Abuso Sexual Infantil y Adolescente en Chile (Sename, 2016). La importancia de este informe es que consolida información proveniente de distintas fuentes (Sename, Subsecretaría de Prevención del Delito, Departamento de Estadística e Información de Salud (DEIS) del Ministerio de Salud, el Servicio Médico Legal, el Ministerio Público y Carabineros de Chile) correspondiendo a cifras del año 2014, además de datos de la Encuesta Nacional de Caracterización Socioeconómica CASEN del año 2013, del Ministerio de Desarrollo Social.

Este informe señala que durante el año 2014 el 89% de los ingresos de niños, niñas y adolescentes correspondieron al Departamento de Protección de Derechos; un 10% de población adolescente ingresó a programas del Departamento de Justicia Juvenil, y que los ingresos al Departamento de Adopción alcanzaron a un 1%.

Asimismo hace un análisis por motivo de ingreso al área de Protección de Sename e indica que éstos se concentran en la categoría víctima de abuso sexual y maltrato, los que corresponden a 43.292 ingresos a nivel nacional de un total de 111.440 (esto es un 38,8%). Esta situación se repite consistentemente en 10 regiones, con excepción de la I, IV, VI, XI y XII.

Esta categoría está compuesta por 10 sub categorías cuya participación está representada en la siguiente tabla.

Tabla 1*Niñas, niños y adolescentes ingresados por víctimas de abuso y explotación sexual (en %)*

Subcategoría	%
Víctima de abuso sexual	84,9
Víctima de violación	9,0
Víctima de explotación sexual comercial	4,5
Utilización de niños/as y adolescentes en actividades sexuales remuneradas	0,8
Víctima de estupro	0,4
Utilización de niños/as y adolescentes para producción, promoción, divulgación de pornografía	0,3
Víctima de sodomía	0,1
Víctima de trata con fines de explotación sexual comercial infantil y adolescente	0,1
Utilización de niños/as y adolescente para turismo sexual	0
Utilización de niños/as en espectáculos sexuales	0

Fuente: “Primer Informe de abuso sexual en niños, niñas y adolescentes” Sename (2016)

Este “Primer Informe de abuso sexual en niños, niñas y adolescentes” realizado por el Observatorio Abuso Sexual Infantil y Adolescente en Chile (Sename, 2016) indica que respecto de los ingresos a programas de salud mental por abuso sexual, según lo reportado por el Departamento de Estadística e Información de Salud – DEIS, se tiene la siguiente distribución etaria:

Tabla 2

Niñas, niños y adolescentes ingresados al programa de salud mental por abuso sexual según edad (en %)

Tramo de edad	Sexo	
	Masculino	Femenino
0-4 años	5,5 %	7,9%
5-9 años	13,1%	15,0 %
10-14 años	6,9%	26,9%
15-19 años	3,3%	21,4%

Fuente: “Primer Informe de abuso sexual en niños, niñas y adolescentes”, Sename (2016)

“Se advierte una tendencia a que las niñas y adolescentes mujeres ingresen a programas de salud mental en mayor medida que los varones en todos los intervalos de edad, lo que comprende al 71,0% de los casos. Al mismo tiempo que se constata que los niños y adolescentes varones ingresan a dichos programas de modo creciente entre los 5 y 9 años, para mostrar una trayectoria decreciente entre los 10 y 19 años, acumulando una participación equivalente a 29,0%. Dichas trayectorias y puntuaciones diferenciales entre hombres y mujeres marcan una diferencia por género en el ingreso a estos programas de salud mental. En referencia a esta tendencia puede agregarse que el grueso del ingreso femenino se produce entre las niñas y adolescentes de 10 a 19 años en una proporción de 48,3%, no obstante que la frecuencia modal se encuentra entre los 10 y 14 años (26,9%).” (Sename, 2016 p. 57).

Respecto de la población en control de niñas, niños y adolescentes en atención primaria (APS) por abuso sexual según edad se observa “una tendencia al incremento en la atención especializada de niñas y adolescentes de sexo femenino en atención primaria por abuso sexual, conforme crecen entre los 0 y 14 años, donde al agregar estos tres intervalos, la atención primaria

llega a cubrir al 46,0% de la población en análisis, subrayándose el hecho que el mayor cúmulo de atención se localizó en el grupo etario de 10 a 14 años (22,9%) . Crecimiento que se detiene para reducirse en casi tres puntos porcentuales al llegar al tramo de edades comprendidos entre los 15 y 19 años. En el caso de los varones la tendencia es diferente, ya que la atención especializada crece desde la primera infancia hasta el intervalo etario de 5 a 9 años, para caer en los dos intervalos siguientes de 14,1 (que era su máximo) a 4,1% en el tramo de 15 a 19 años.”(Sename, 2016, p. 60).

Lo anterior se complementa al analizar la distribución de atenciones y su distribución por edad y sexo de los NNA atendidos, en donde se “constata la existencia de dos momentos en que niñas, niños y adolescentes registran mayor cúmulo de atención, esto es entre los 5 y 9 años y entre 10 y 14, lo que comprende al 78,6% de las atenciones. Puede apreciarse al respecto que entre 5 y 9 años las atenciones se concentran en niños de sexo masculino (22%); mientras que entre 10 y 14 años la situación se invierte y son las niñas y adolescentes de sexo femenino, quienes absorben la mayor parte de la consulta en atención primaria y de especialidades (25%) . Asimismo llama la atención su importante disminución en adolescentes de ambos sexos en el intervalo etario de 15 a 19 años.”(Sename, 2016, p. 63).

La información aportada a este mismo informe por el Servicio Médico Legal (SML) respecto de Pericias sexuales forenses en niñas, niños y adolescentes por abuso sexual “indica que del conjunto de NNA atendidos el año 2014 en el SML a los que se les realizó pericia sexológica forense por violación, abusos deshonestos (sic)¹ u otro delito sexual, la mayoría correspondió a niñas y adolescentes de sexo femenino, 78,5%. Analizando este dato, el informe

¹ La figura de delito de abusos deshonestos se encuentra derogada desde hace más de 15 años; las leyes 19.617, 19.927 y la reforma de delitos sexuales en Chile crean el delito de abuso sexual.

aprecia “que esta alta proporción de niñas y adolescentes mujeres atendidas en el SML, se aproxima de manera consistente con la mayoría absoluta de denuncias hechas por violación que afectaron a niñas y adolescentes mujeres, de 84,8% (...) lo que probablemente indique que la mayoría de los casos de violación que se denuncian llegan al SML para constatar lesiones.” (Sename, 2016, p. 69).

El SML reporta “la existencia de dos momentos o tramos etarios en que los niños y niñas son más vulnerables a ser afectados por los delitos sexuales recién mencionados: un primer grupo que tiene de 3 a 6 años, que bien podríamos catalogar de preescolares y sobre quienes se incrementan sustantivamente los ataques por violación, abusos deshonestos (*sic*)² y otros delitos sexuales, superando los trescientos agredidos por cada año de edad, sumando un total de 1366 casos. Presentándose un segundo grupo etario que va de los 12 a los 15 años, que concentra el mayor número de niñas/niños púberes y adolescentes de ambos sexos a quienes se les realizaron pericias de sexología forense en función de haber sido violentados sexualmente, haber sufrido abusos deshonestos y otros delitos sexuales, que totalizaron 1.672 casos en el territorio nacional.”(Sename, 2016, p. 70).

Por su parte, la Fiscalía Nacional (Ministerio Público) reporta que durante el año 2014 se registró un total de 15.530 denuncias a nivel nacional por concepto de delitos sexuales que afectaron a niñas, niños y adolescentes. De éstas 5.015 corresponden a la Región Metropolitana (casi un tercio de las denuncias a nivel del país). No obstante se hace la acotación de que estas cifras y tasas deben ser analizadas con precaución dado que la cifra negra puede estar generando una subrepresentación de la magnitud del problema. (Sename, 2016). Es decir, los datos que se

² La figura de delito de abusos deshonestos se encuentra derogada desde hace más de 15 años; las leyes 19.617, 19.927 y la reforma de delitos sexuales en Chile crean el delito de abuso sexual.

refieren a la prevalencia de delitos sexuales cometidos contra NNA, en el caso de Chile, representa apenas una parte del total de delitos cometidos.

El SML indica también que “Entre las víctimas de delitos sexuales cometidos contra niñas, niños y adolescentes a nivel nacional el año 2014, se verifica que las niñas y adolescentes mujeres tienden a ser las víctimas más frecuentes de este tipo de delitos, pues constituyeron el 81,3% de las víctimas (proporción que supera las 4/5 partes del total), respecto del 19 .0% de niños y adolescentes varones víctimas de delitos sexuales. (Sename, 2016, p. 78).”

La Subsecretaría de Prevención del Delito presenta datos consistentes en términos de distribución etaria y sexo con los aportados por las otras instituciones. Así indica que “las niñas son víctimas de violación con mucha mayor frecuencia que los varones, en los dos tramos de edad que se controlan, menores de 14 años y el segmento que va de 14 a 17 años de edad, que en conjunto suman 84,8%, versus un 15,2% de niños y adolescentes varones . Entrando en mayores precisiones, puede señalarse que las niñas menores de 14 años constituyen el grupo más violentado, que alcanza una proporción de 45,6%, respecto de un 12,7% de niños y adolescentes varones afectados por la misma situación. Dicho de otro modo, se constata en este grupo etario que por cada niño o adolescente hombre violado, son atacadas prácticamente 4 niñas o adolescentes mujeres (lo que se expresa en una relación de 1 a 3,6). Por otra parte, aunque las niñas violadas de 14 a 17 años son menos que el grupo ya analizado, este contingente también registra una alta proporción que llega al 39,2%, versus un 2,5% en el caso de los niños y adolescentes varones del mismo grupo etario” (Sename, 2016, p. 82). Adicionalmente informa que “las niñas y adolescentes mujeres, no sólo resultan ser las más afectadas por violación y abuso sexual, sino que también son las principales víctimas de otros delitos sexuales. Empero, con la diferencia que respecto de los dos delitos ya analizados, en este caso el segmento objetivo

mayoritario elegido por los victimarios es el de mayor edad, vale decir, las niñas y adolescentes que tienen entre 14 y 17 años de modo absoluto, por cuanto las afectadas llegan a un 80,0%, y disminuye a 13,9% cuando las niñas son menores de 14 años. Disminución que en este último tramo de edad se relaciona con que en ese momento de su ciclo de vida suelen ser objeto preeminente de violación y abuso sexual por los victimarios. Aun cuando la diferencia de niños y adolescentes varones afectados por otros delitos sexuales es bastante grande respecto de las niñas, también se constata que son los adolescentes de 14 a 17 años los más afectados por otros delitos sexuales (4,3%)” (Sename, 2016, p. 90).

A su vez, Carabineros de Chile reporta que “más de la mitad de los abusos sexuales que se cometen contra niñas, niños y adolescentes a nivel país, se producen al interior de sus hogares, dato que contrasta radicalmente con la creencia de sentido común que el hogar es el lugar más seguro para niños, niñas y adolescentes y que por tanto la mayoría de los abusos se producirían fuera de la vivienda” (Sename, 2016, p. 95). En el fenómeno del abuso sexual, en general, son personas conocidas o cercanas de los NNA quienes cometen estos delitos.

Dentro de las tipificaciones de delitos que se encuentran en el Código Penal chileno, el abuso sexual corresponde solo a uno del grupo de los delitos sexuales, los que son definidos como “crímenes y delitos contra el orden de las familias, contra la moralidad pública y contra la integridad sexual” (Biblioteca del Congreso Nacional , 2015).

Luego de las diferentes modificaciones que se le han realizado al código, se ha establecido que el bien jurídico involucrado en estos delitos es la libertad sexual, la que se entiende como el derecho que tienen las personas de escoger cómo, cuándo, dónde y con quién tienen relaciones sexuales. No obstante, para el caso de los menores de edad que han sido

víctimas de delitos sexuales, este derecho no es reconocido, puesto que no tienen un desarrollo psicosexual adecuado para poder tomar esta decisión. Es por esto que, en los casos de menores de edad, el bien jurídico asociado es la indemnidad sexual (Maffioletti y Huerta, 2011).

Para realizar una definición conceptual de Abuso Sexual Infantil hay que considerar primero que el Abuso Sexual Infantil “no es simplemente otro tipo de violación, ni tampoco se trata de otro tipo de abuso infantil. Como un fenómeno social, realmente se debe encontrar en la coyuntura de estas dos preocupaciones, en la medida que comparte aspectos de estos dos problemas, pero al mismo tiempo tiene algunas características propias en sí mismas” (Finkelhor, 2008, p. 11 cit. en Gal, Thali, 2011).

En términos conceptuales, todas las definiciones de Abuso Sexual Infantil tienen en común la presencia de tres factores que son importantes de considerar para una cabal comprensión del fenómeno. En primer lugar, se involucra a un NNA; en segundo lugar, existen diferencias jerárquicas entre el abusador y su víctima, donde el agresor se encuentra en una posición de poder y control sobre el niño/a; no están ambos en una relación simétrica, siendo este factor un elemento de gran importancia en la dinámica abusiva que se genera. En tercer lugar, el abusador usa maniobras de coerción; El abuso sexual implica, por ende, abuso de poder por parte del agresor y una situación de desigualdad, donde hay presencia de seducción, uso de fuerza, engaños, amenazas (Echeburúa y de Corral, 2006; Echeburúa y Guerricaechevarría, 2005; Finkelhor y Redfield, 1984). Esto es, “lo que define el abuso es la asimetría entre los implicados en la relación y la presencia de coacción -explícita o implícita-.” (Echeburúa y Guerricaechevarría, 2005, p.86).

Carl Henry Kempe en los años 70 define abuso sexual como “la implicación de un niño o de un adolescente menor en actividades sexuales ejercidas por los adultos y que buscan principalmente la satisfacción de éstos, siendo los menores de edad inmaduros y dependientes y por tanto incapaces de comprender el sentido radical de estas actividades, ni por tanto de dar su consentimiento real. Estas actividades son inapropiadas a su edad y a su nivel de desarrollo psicosexual y son impuestas bajo presión –por la violencia o la seducción- y transgreden tabúes sociales en los que concierne a los roles familiares” (Barudy, 1998: 161; citando a Kempe, (1978)).

Finkelhor & Redfield (1984) definen el abuso sexual infantil, como “cualquier contacto sexual entre un adulto y un niño sexualmente inmaduro (la madurez sexual se define social y fisiológicamente) con el propósito de la gratificación sexual del adulto; o cualquier contacto sexual de un niño por medio del uso de la fuerza, amenaza o engaño para asegurar la participación del niño; o el contacto sexual donde el niño es incapaz de consentir por virtud de la edad o por diferencias de poder y por la naturaleza de la relación con el adulto”.

El National Center of Child Abuse and Neglect (NCCAN), define el abuso sexual infantil como “...Contactos e interacciones entre un niño y un adulto cuando el adulto (agresor) usa al niño para estimularse sexualmente él mismo, al niño o a otra persona. El abuso sexual puede ser también cometido por una persona menor de 18 años cuando esta es significativamente mayor que el niño (víctima) o cuando el agresor está en una posición de poder o control sobre otro.” (Save the Children, 2011).

En el caso de Chile, el Servicio Nacional de Menores señala que existe “...abuso sexual cuando un adulto utiliza la seducción, el chantaje, las amenazas y/o la manipulación psicológica para involucrar a un niño o niña en actividades sexuales o erotizadas de cualquier índole (insinuaciones, caricias, exhibicionismo, voyerismo, masturbación, sexo oral, penetración oral, vaginal, entre otros). Esto implica involucrar al niño, niña en una actividad que no corresponde a su nivel de desarrollo emocional, cognitivo, ni social” (Sename., 2016 p 110; citando a SENAME, 2004: 6).

Se habla entonces de abuso sexual cuando se involucra a un niño/a en actividades sexuales de cualquier tipo, mediante el uso de maniobras coercitivas por parte del abusador/a, tales como la seducción, la manipulación psicológica, la amenaza, el engaño y el chantaje, o bien, mediante la fuerza. Implica un abuso de autoridad. Se puede manifestar con contacto físico o sin contacto físico. El abuso sexual rara vez es un proceso aislado. En general, es cometido por un conocido de la víctima, y es un proceso que pasa por distintas etapas: seducción, imposición del silencio, interacción sexual abusiva, fase de divulgación, fase de protección o retractación.

El abuso sexual es una forma de violencia que atenta entonces contra la integridad física, y también contra la integridad psicológica de la víctima. Así, un abuso sexual constituye un acto sexual impuesto a un niño/a que carece del desarrollo emocional, madurativo y cognoscitivo para consentir en dicha actividad

En síntesis, en la literatura especializada se considera el abuso sexual como cualquier conducta de tipo sexual en donde la víctima se encuentra en una posición de desigualdad frente a un otro, y para el caso específico del ASI, la víctima es una persona menor de edad. Esta

definición consideraría el aspecto legal del fenómeno, incluyendo como abuso sexual, a delitos como la violación, estupro, entre otros, tipificados en el Código Penal.

El abuso sexual infantil es relativamente común. La verdadera prevalencia del abuso sexual se desconoce porque el crimen ocurre en secreto. David Finkelhor (1984 cit. en Gal, 2011)) destacó que una de las características relevantes de este tipo de delitos es su carácter oculto, lo que implica que no se dispone de estadísticas reales de los casos que ocurren efectivamente cada año.

Aproximadamente el 20 por ciento de las niñas experimentan alguna forma de experiencia sexual inapropiada durante la infancia, desde tocaciones menores a violación. La tasa de abuso en varones pareciera ser más baja que en las niñas. Se estima que entre cinco y quince por ciento de los niños sufren abuso sexual. El abuso sexual ocurre en todas las edades, desde la infancia hasta la adolescencia (OMS, 2002) Estos datos son consistentes con los reportados en estudios asociados a encuestas retrospectivas de prevalencia en EEUU y Canadá realizados por Finkelhor (1994).

Estos mismos estudios indican que la mayoría de las víctimas conoce al autor. Para David Finkelhor (1994) el abuso sexual es cometido principalmente por personas a quienes los niños conocen, lo que es consistente con las cifras disponibles en el caso de nuestro país. En estas encuestas retrospectivas a adultos, las víctimas de abuso indican que la mayoría de los abusos sexuales son efectuados por hombres (90%) y en un 70% a un 90% por personas conocidas.

2.1.1.2 Modelos explicativos del abuso sexual

2.1.1.2.1 Ontogenia del abuso sexual (Barudy, 1998).

Respecto de la historia del proceso relacional en abusos intrafamiliares, Barudy afirma que estos procesos surgen a partir de las dinámicas familiares presentes previamente al abuso. En esta realidad, el abuso sexual aparece como una de las tantas formas que tiene la familia de poder mantener su sentido de cohesión y pertenencia.

El establecimiento del abuso intrafamiliar como dinámica relacional en la familia se puede dividir en dos partes. En el comienzo, los actos abusivos se esconden dentro de la privacidad familiar, y se mantienen protegidos bajo el velo del secreto y el silencio. Esta parte está compuesta por las tres siguientes fases.

La fase de seducción. El abusador provoca a la víctima para que esta forme parte de los actos abusivos, seduciéndola y viciando el vínculo de confianza existente en la relación. Los actos abusivos son presentados de tal forma que pueden ser interpretados como formas de juego, o conductas normales entre los participantes.

La fase de interacción sexual abusiva. Los actos abusivos generados por el abusador comienzan paulatinamente a complejizarse y agravarse. Es por esto, que el abuso sexual suele ser un proceso largo y complejo de secuencias progresivas de conductas abusivas, comenzando con el exhibicionismo, caricias sobre la ropa y pudiendo llegar finalmente a la penetración.

La fase del secreto. Si bien es una fase diferente a las anteriores, ocurren casi simultáneamente. En este caso, el abusador se encarga de entregarle el mensaje a la víctima de que lo que está ocurriendo no puede ser sabido por otros, es posible que utilice las amenazas, la

culpabilización de la víctima, chantaje, entre otros mecanismos facilitadores del silencio. En este proceso, la víctima termina aceptando los hechos, no pudiendo zafarse de ellos, generándole culpa y vergüenza.

Posteriormente, luego de la develación del abuso se genera una ruptura de la homeostasis familiar y una crisis interna y para el entorno. Este proceso se divide en las siguientes dos fases.

La fase de la divulgación. En algunos casos, el NNA víctima devela el abuso sexual, a pesar de los intentos del abusador de que esto no ocurra. A partir de ello, se suele iniciar la investigación judicial de estos delitos.

La fase represiva. Posterior a la develación, los integrantes de la familia y el entorno cercano generan una serie de conductas y acciones que buscan contrarrestar las consecuencias de la develación, encargándose a toda costa de volver al equilibrio familiar inicial. Este mecanismo de búsqueda de homeostasis genera muchas veces que los padres descalifiquen los dichos de la NNA, negando el abuso y no dando credibilidad, dando como consecuencia que la víctima se desdiga de sus dichos iniciales sobre el abuso, produciéndose la retractación, en la que la víctima se desdice de su denuncia, lo que dificulta el proceso de investigación.

2.1.1.2.2 *Síndrome de Acomodación (Summit, 1983).*

A partir de su práctica clínica y de su trabajando como consultor para diversos programas de abuso sexual, Summit (1983) genera un modelo que permite explicar algunas características comunes que presentan las víctimas de ASI, modelo que, a lo largo de años de trabajo clínico, obtuvo un fuerte apoyo de las víctimas, familiares y profesionales.

En el modelo, el autor describe que los NNA víctimas de ASI, despliegan una serie de conductas para poder enfrentar la situación abusiva a la que se enfrenta, a causa de la dificultad de escapar de esta situación, el NNA entraría en un proceso de acomodación a la situación abusiva.

Frente a este proceso de adaptación de la víctima, las creencias del mundo adulto entrarían en conflicto. Los padres, al enterarse de lo ocurrido tienden a culpabilizar al NNA, generando incredulidad e incomprensión hacia la víctima.

El modelo presentado por Summit (1983) consta de cinco fases, las que son descritas a continuación:

Secreto o silenciamiento. La ocurrencia del ASI se ve facilitada por instancias en las que el NNA se encuentra solo con el abusador, sin la presencia de testigos que pudieran presenciar los hechos. En esta instancia, el abusador impone de manera inteligente, sin la necesidad de usar la fuerza, el secreto, el mensaje de que lo que está ocurriendo es algo peligroso, que no debe ser dicho. Este secreto adquiere un doble significado para la víctima, por un lado es una fuente importante de miedo, pero por otra es una promesa de seguridad. En algunas ocasiones, los intentos de develación por parte del NNA se ven entorpecidos por la incredulidad de los adultos, por lo que, la posibilidad de que los hechos salgan a la luz se ven entorpecidos, provocando así, la mantención de la situación abusiva.

Desamparo (participación pasiva). Usualmente, los adultos confían en la capacidad de autoprotección de los NNA frente a extraños y situaciones peligrosas, no obstante, se olvidan de que la relación de un adulto y un menor de edad, está marcada por la diferencia de poder, por la subordinación y obediencia, por lo que cuando un adulto que debiera cuidar y entregar afecto se

aprovecha de su posición asimétrica, la víctima no tiene más que obedecer, lo que genera que la mayoría de las veces, cuando devela, los adultos creen que hubo algún tipo de consentimiento por parte del NNA o que este generó conductas seductivas frente al supuesto abusador. A diferencia de lo que los adultos puedan creer, el NNA no opone fuerza frente al abusador, más bien tiende a esconderse. Por lo que, en vista de los adultos, el NNA víctima falla en evitar que la situación abusiva se lleve a cabo, lo que facilita el establecimiento de una relación autoritaria, el aumento del desamparo, en donde el abusador transgrede paulatinamente al NNA, instalando esta relación unilateral y de subordinación frente a él.

Entrampamiento y acomodación (participación activa). Cuando un abuso sexual pasa a ser crónico, el NNA subordinado a esta relación abusiva, no puede impedir que esto termine, por lo que la única solución es aprender a aceptar lo que ocurre y sobrevivir a ella. En este proceso de aceptación y adaptación hay dos realidades involucradas, por un lado se encuentran la generación de conductas de adaptación frente al abuso, la mantención del secreto y de la seguridad propia y del resto de la familia, y por otro, está la lucha constante frente a la sensación de engaño y traición del abusador, tratando de mantener, a como dé lugar, el control de la situación. En este proceso de implementación de estrategias de control y supervivencia, se van desarrollando psicopatologías que llegan a ser adaptativas frente al abuso. Por otro lado, como el NNA víctima no puede aceptar la traición del adulto, la opción que le queda es creer que es él quien ha provocado la situación, culpabilizándose de los hechos y sintiendo que ha fallado en detenerlos. No obstante, esta situación incomprensible, lleva al NNA a pensar que aquella mala relación, debiese ser buena, lo que entra en concordancia con la idea original de que el adulto no le haría daño, y en consecuencia, la relación abusiva pasa a ser, según la creencia de la víctima, una relación única, especial y buena entre el adulto y él. La mantención de esta relación, a partir

de no sacar a la luz el secreto, es entendida por la víctima como la mejor manera de proteger a los demás (madre, hermanos, etc.), de salvar a la familia, haciéndose responsable de la relación abusiva y, paradójicamente obteniendo el control de ella, incluso buscando ella misma las conductas abusivas.

Revelación tardía, conflictiva y no convincente. La mayoría de los abusos nunca son reportados, ni siquiera a algún familiar. Cuando las víctimas aún son niños o niñas, usualmente la develación de los hechos es circunstancial o estos son descubiertos por un tercero, ya sea parte o no de la familia. Si es que se llega a saber, muchas veces es a partir de algún conflicto familiar que gatilla la develación, y esto sucede varios años después del comienzo de los hechos. En una relación incestuosa y de abuso crónico, cuando la víctima llega a la adolescencia, es capaz de tener una vida aparte del abusador, quien, muchas veces, trata de mantenerla lejos de los peligros del mundo exterior, tratando de capturarla o mantenerla cerca de él. Si la develación ocurre por algún conflicto familiar en que la rabia facilita que la víctima cuente los hechos, ella busca entendimiento e intervención de algún otro, pero lo más probable es que esto no ocurra, y que además, los hechos denunciados por el NNA no sean creídos, y que se le etiquete como un joven rebelde en búsqueda de atención, causando muchas veces, la humillación y castigo de la víctima por parte de los adultos. De forma contraria a este tipo de patrón de acomodación de la víctima, existe otro tipo en donde el NNA es exitoso en su vida, usualmente con buenas notas y excelente conducta, tendiendo a complacer a padres, profesores y pares. Cuando este joven exitoso intenta develar los horrores de los que fue víctima, nuevamente, la respuesta de los adultos es de incredulidad, aparece la imposibilidad de creer que algo así pueda pasarle a un niño tan bueno, y que si efectivamente pasó, aquello no pudo causarle daño alguno al NNA. En todo esto, queda en evidencia la ineficiencia del adulto o los adultos no abusadores de prestar credibilidad y apoyo a

un NNA víctima, provocando una doble traición en este, una por parte del abusador, y otra por el adulto que no lo protegió y que debió hacerlo, quien, usualmente, es la figura materna. Por lo señalado en los últimos párrafos se evidencia la gran dificultad para denunciar este tipo de delitos. Por ello, es que distintas legislaciones, como en el caso chileno, han establecido cambios en su normativa respecto de la prescripción de los delitos, estableciendo que este período comienza a regir desde que la persona es mayor de edad. En efecto, cuando la persona se independiza de su grupo familiar y se debilitan los lazos emocionales con el victimario y construye otros lazos de apoyo afectivo, se visualiza la experiencia vivida como lo que fue: una experiencia de abuso sexual prolongado y se torna posible denunciar el hecho; antes de la modificación de los plazos de descripción, la mayor parte de las investigaciones era sobreseída pues los delitos habían prescrito. Ello ha llevado incluso a que se plantee que este tipo de delitos, tal como los de lesa humanidad, tengan el carácter de imprescriptibles.

Retractación. Luego de la develación, existe un sentimiento ambivalente de culpa y del deseo de mantener la homeostasis familiar. Esto lleva a la víctima a ser capaz de desdecir cualquier dicho previo sobre el abuso, al descubrir que las amenazas de daño y de las consecuencias de develar el secreto, eran ciertas, y que muchos otros, además de la propia víctima, se ven afectados por los hechos. La víctima es culpada externa e internamente por el daño causado a la familia, siendo interrogada sobre todos los detalles que incriminarían al abusador, pero no logando generar credulidad. Esto genera que la víctima se desdiga y llegue a decir que inventó la historia, por alguna injusticia que cometió el abusador, como no dejar que vea a sus amigos de nuevo, causándole mucha rabia e inventando todo. Finalmente esta seguidilla de dichos y desdichos llevan a que los demás tengan buena razón para desconfiar del

NNA víctima, al no ser capaz de mantener una sola historia, lo que llevaría, luego de la retractación, al restablecimiento del equilibrio previo de la familia.

2.1.1.2.3 Develación

Entendiendo la importancia que tiene la develación para el proceso posterior, tanto en sus aspectos investigativos como judiciales, se analizará en detalle dicho concepto.

En la literatura se entiende la develación como el proceso por el cual personas que no están involucradas en el abuso sexual, es decir, no son ni la víctima ni el victimario, toman conocimiento de los hechos abusivos, pasando a ser la primera vez que los hechos son conocidos por alguien más. En este proceso de develación, es posible que sea el NNA víctima quien relate los hechos, o que la detección ocurra por un tercero (Capella, 2010)

Alaggia (2004), reconoce la existencia de diferentes tipos de develación, los que son comúnmente reportados en la literatura (Collings, Griffiths y Kumalo, 2005). Dentro de una amplia categoría, los tipos más frecuentes serían la premeditada, en donde es la propia víctima quien, con sus propias palabras, devela intencionalmente los hechos abusivos; la accidental, en donde un tercero se percata del abuso sexual, a partir de la observación directa, de secuelas físicas, la detección de síntomas, los que indicarían la ocurrencia del abuso; la develación reactiva ocurriría como consecuencia de la participación de la víctima en alguna actividad como entrevista investigativa, terapia, juego, entre otros, los que estarían asociados principalmente a ambientes de ayuda.

Tipos de develación

Profundizando lo anterior, Alaggia (2004) en una investigación aplica entrevistas a hombres y mujeres sobrevivientes de abuso sexual que han develado los hechos durante la ocurrencia de este y a otros que habían ocultado el abuso. Al analizar las entrevistas, la autora encontró la presencia de los tres tipos de develación presentes en la literatura mencionados anteriormente, pero además, generó tres nuevas categorías a partir de la información entregada por los participantes: a) develación conductual: en este tipo de develación, los participantes indicaron que llevaron a cabo, intencionalmente, comportamientos no verbales para expresar que algo inapropiado estaba pasando y para facilitar la detección de los hechos por parte de un otro. Estos comportamientos podían incluir rabietas, explosiones de ira e intentos de abandonar el hogar; b) intencionalmente no revelada: Otro grupo de participantes expresó que habían tomado la decisión de guardar el secreto del abuso, ya sea por miedo a que no les creyeran, por vergüenza, culpa, miedo o por no querer herir a los demás. Esta decisión la tomaban a pesar de las constantes oportunidades que tuvieron para develar, incluso cuando les hacían preguntas directas al respecto; c) develación gatillada: Algunos de los participantes mencionaron que mientras eran víctimas de abuso sexual no develaron porque no estaban conscientes de que estaban siendo victimizados, o porque eran tan pequeños que no tenían la capacidad de recordar los hechos. Es por esto que la develación solo fue posible cuando, por algún evento en particular, las víctimas recordaron lo que les había ocurrido.

Por otro lado, tomando en consideración los diferentes tipos de develación existentes en la literatura y en conjunto con el conocimiento de la fenomenología del abuso sexual, Capella (2010) presenta la propuesta para categorizar la develación utilizada en el Centro de Asistencia a Víctimas de Atentados Sexuales (CAVAS). En esta forma de categorizar la develación se intenta

diferenciarla según su forma de inicio, a la persona a quién se devela y según el tiempo transcurrido entre el abuso y la develación propiamente tal. Esto se describe a continuación:

- a) Según la forma en que se inicia la develación del niño o adolescente.
- *Premeditada y espontánea del NNA.* Es el NNA es quien relata, espontánea e intencionadamente los hechos de la situación abusiva. Esto lo realiza a través de verbalizaciones directas y claras, sin ocurrir como consecuencia de algún otro evento específico o de consultas sobre el tema.
 - *Elicidadas por eventos precipitantes.* La develación ocurre como consecuencia de un evento gatillante del ambiente, como por ejemplo una develación luego de que el NNA ve en la televisión un programa en donde se habla del abuso sexual. Ello, por ejemplo, cuando han habido denuncias por parte de otras víctimas, que son difundidas por medios de comunicación masivos.
 - *Provocada a partir de preguntas de adultos.* La develación del NNA ocurre como respuesta a preguntas directas sobre el tema, realizadas por un adulto. Estas preguntas surgen de la duda generada por cambios conductuales y emocionales del NNA, o porque este ha entregado verbalizaciones confusas sobre la temática.
 - *Circunstancial o accidental.* Un tercero, además de la víctima y el agresor, descubre accidentalmente la situación a partir de la observación directa del abuso o de evidencia física, como por ejemplo la presencia de una enfermedad de transmisión sexual.

- *Sospecha / no revelada*. En este caso, el NNA no ha entregado un relato claro y evidente de que haya sido víctima de abuso, sin embargo, sí existen sospechas de que haya ocurrido abuso.
- b) Según la persona a la cual se dirige la develación del niño o adolescente.
- *Figura adulta familiar*. El NNA devela a algún adulto significativo o cuidador que forme parte de la familia.
 - *Figura adulta externa al medio familiar*. La develación realizada por el NNA es realizada a un adulto que no forma parte del grupo familiar.
 - *Par*. La develación del NNA se dirige a otro NNA, y este último, puede o no ser parte del grupo familiar.
- c) Según la latencia entre el inicio de los hechos abusivos y la develación.
- *Inmediata*. El NNA víctima cuenta inmediatamente de sucedido el abuso sexual, ocurriendo la develación horas después de los hechos.
 - *Tardía*. Este tipo de develación ocurre días, meses o incluso años luego de la ocurrencia del abuso sexual.

Es importante mencionar que las diferentes categorizaciones de la develación no son necesariamente excluyentes; es decir, un mismo NNA puede develar de tal forma que se categorice como premeditada, a una figura adulta familiar y tardía. Que los tipos no sean excluyentes ayuda a entender la complejidad de este proceso y entregan información relevante para poder entender no solo la develación misma, sino que también características del abuso propiamente tal (Capella, 2010).

Factores asociados a la develación.

McElvaney, Greene y Hogan (2013) estudian aquellos factores que influyen en la realización o no de la develación en víctimas infantiles de delitos sexuales. A partir de la información recopilada a través de entrevistas semiestructuradas encuentran cinco factores principales o dominios, como los autores les llaman, que influenciarían el proceso de develación. Entre éstos el que les creyeran y que les realizaran preguntas directas al respecto, aparecieron como argumentos que facilitaban la develación, mientras que la vergüenza, la autculpabilización, miedo y preocupación por un posible daño a sí mismos y a otros eran argumentos que justificaban el rechazo a develar. En otro estudio, realizado con 41 adultos sobrevivientes de ASI, Somer y Szwarcberg (2001) encuentran que los participantes reportan que el nivel de la traumatización provocada por el abuso contribuía a que este fuera develado tardíamente, al igual que el deseo de mantener la obediencia hacia los adultos, la falta de credibilidad, el miedo al rechazo social y el miedo al sistema de justicia criminal.

Estos estudios dan cuenta de las percepciones de las víctimas asociadas a la ocurrencia, tardanza o no ocurrencia de la develación. Pero además de este tipo de estudios, hay otros que también analizan los factores asociados al proceso de develación, pero utilizan análisis que les permiten generar categorías de factores asociados. Algunos de ellos son descritos a continuación.

- a) Edad y Género.
 - *Preescolares.* La develación asociada a víctimas de corta edad tiende a ser vaga, indirecta, gatillada o accidental. (Collings et al. 2005; London, Bruck, Ceci, Shuman, 2005; Paine y Hansen, 2002), lo que se puede explicar por las dificultades en el lenguaje y memoria vinculados a esta etapa del desarrollo, esto generaría

dificultades para poder generar una develación premeditada o explícita y, al mismo tiempo favorece que exista latencia entre los hechos abusivos y la develación misma (Kogan, 2004). Además, a esta edad, la develación suele ocurrir dirigida a un adulto cercano o parte de la familia.

- *Escolares.* Los niños más grandes suelen develar de forma premeditada, dirigiéndose la mayoría de las veces a pares, debido a la importancia del grupo de par en los adolescentes, también, esto podría ser explicado por el miedo que les genera develar a un adulto. (Kogan, 2004; London et al. 2005; Priebe y Svedin, 2008). En relación al tiempo que tardan en develar, este suele ser aún más largo que en los preescolares, esto es explicado nuevamente por el miedo a las consecuencias de la develación (Goodman-Brown, Edelstein, Goodman, Gordon, 2003; Hershkowitz et al., 2007).
 - *Género.* Existe poca información clara respecto de diferencias en la develación producto del género, sin embargo, sí se ha encontrado que los NNA de sexo masculino tendrían una menor proporción de develación que las mujeres (London et al 2005; Paine y Hansen, 2002; Priebe y Svedin, 2008). En relación a esto, existen argumentos que dicen que esta baja proporción podría explicarse por el estigma social que significa que un hombre sea victimizado (Priebe y Svedin, 2008).
- b) *Relación con el agresor.*** Se ha encontrado que cuando el abusador es un familiar o un conocido existe menos reporte de abuso que cuando es un desconocido, (Hershkowitz, Lanes y Lamb, 2007; Kogan, 2004; London et al, 2005; Paine y Hansen, 2002; Priebe y Svedin, 2008). Se puede hipotetizar que esto ocurre como consecuencia de la dificultad que tienen las víctimas de delatar a alguien cercano,

por la compleja dinámica relacional generada en el abuso por alguien conocido, y por el miedo a las consecuencias que pueden afectar al resto de la familia (Kogan, 2004).

- c) Características del abuso (severidad y cronicidad). Respecto de la severidad del abuso, existe evidencia contradictoria en relación a la develación. Bicanic, Hehenkamp, van de Putte, van Wijk y de Jongh (2015), en un estudio sobre la latencia de la develación en víctimas de violación, delito considerado como severo, encontraron que el 59% de las víctimas demoraron una semana o menos en develar los hechos. Por otro lado Hershkowitz, Lanes y Lamb (2007), reportan que de la totalidad de víctimas entrevistadas, las que habían sido víctimas de tocaciones bajo la ropa y penetración, demoraron más en develar (más de una semana) que aquellos víctimas de delitos menos severos como lo serían las tocaciones sobre la ropa. Además, Kogan (2004), encuentra que para el caso de víctimas de penetración, la figura a la que se devela tiende a ser un adulto y que cuando el abuso ocurre solo una vez, las víctimas tienden a develar a sus pares, más que a algún adulto, como sí ocurre con las víctimas de abuso crónico.

2.1.1.3 La investigación del abuso sexual

Se indica que el abuso sexual es muy difícil de demostrar en Tribunales (Myers, J., Stern, P. sf). En el caso de *Pennsylvania vs. Ritchie* (1987), la Corte Suprema de Washington expresó: “El abuso infantil es uno de los crímenes más difíciles de detectar y procesar, en gran medida porque frecuentemente no hay testigos fuera de la víctima”. En el mismo sentido, la Corte de Apelaciones de Nueva York (*Eze vs Zenkowski*, 2003) señaló que el abuso sexual es un delito

difícil de perseguir, por la carencia de testigos y evidencia médica siendo de este modo el testimonio de la víctima la evidencia más importante.

La Corte Suprema de Washington observó que, “sintiéndose intimidados y confundidos por los procesos de la sala del tribunal, avergonzados de tener que describir asuntos sexuales e incómodos en su papel de acusador de un acusado que puede ser un padre, otro pariente o amigo, los niños frecuentemente son incapaces o no están dispuestos a relatar los abusos cometidos en contra de ellos” (Pennsylvania vs. Ritchie 1987).

La investigación de delitos sexuales reviste complejidades distintas de la investigación de otro tipo de delitos. Por regla general, no existirá más testigo que la propia víctima. Existe un alto riesgo de retractación, sobretodo en casos de victimización por conocido o abuso intrafamiliar. Por otra parte, también hay presencia del fenómeno de la victimización secundaria, concepto que se desarrollará en la siguiente sección, el cual incide en la disposición de la víctima al proceso de investigación y judicial. También se encuentra que en los delitos en contexto de Explotación Sexual de NNA, no se identifica a las víctimas como tales, sino que se presupone algún grado de participación en el delito. Lo anterior genera entonces una importante dificultad probatoria.

2.1.2 Victimización secundaria

“La victimización puede ser entendida como la experiencia de haber sufrido un delito. Dentro de la victimología se entiende como victimización primaria los sufrimientos que experimenta la víctima como consecuencia del acto delictivo mismo, y victimización secundaria como los sufrimientos que experimenta la víctima en su paso

por el sistema judicial o derivado de su interacción con el entorno” (Escaff, 2001, cit. en CAVAS, 2003, p 65).

Es decir, y tal como ya se ha indicado, el paso por distintas instancias en que la víctima debe presentar una y otra vez el mismo relato, sometido a distintas técnicas de entrevistas, genera un daño, que se ha denominado “victimización secundaria”. Por otra parte, la victimización secundaria, “entendida como el sufrimiento que experimenta la víctima en su paso por las diferentes instancias del sistema penal, ha sido reconocida por las Naciones Unidas como uno de los efectos más nocivos de la victimización” (United Nations, 1999, cit. en Navarro, 2013 p. 13).

Asimismo, se ha indicado que “la victimización secundaria constituye el conjunto de costes personales que tiene para la víctima de un hecho delictivo su intervención en el proceso penal en el que éste es objeto de enjuiciamiento. El concepto comprende los efectos traumatizantes derivados de los interrogatorios policiales o judiciales, la exploración médico-forense o el contacto con el ofensor en el juicio oral. En un sentido más extenso cabe también considerar los efectos del tratamiento informativo del suceso por parte de los medios de comunicación” (Tamarit, 2006, p. 32).

De este modo, luego de la victimización “primaria” sufrida por el delito del cual se ha sido afectado, el sujeto tiene consecuencias adicionales que agravan la situación (producto de la intervención del conjunto del sistema social, judicial, policial, en la investigación del delito o en el propio trato con la víctima). Se ha descrito que las consecuencias de la experiencia primaria de victimización, se ven agravadas tanto por el efecto nocivo de las reacciones inadecuadas a la situación en su entorno más inmediato, así como por el solo hecho de mediar la intervención del

sistema social, judicial o policial en la investigación del delito o en el trato hacia la víctima (Gutiérrez, Coronel, Pérez, 2009)

El estudio “Victimización secundaria en casos de delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes. Estudio exploratorio descriptivo” (Fundación Amparo y Justicia, Ministerio Público, GFK Adimark, 2015), buscando construir un indicador de medición de la victimización secundaria, realiza una revisión conceptual del tema. Así indica que “En un sentido amplio, victimización secundaria se entiende como la consecuencia no solo de la intervención de las instituciones vinculadas con la persecución penal, sino también de las intervenciones y respuestas de instituciones e individuos particulares en la atención que se les brinda, analizando así la posible negación de los derechos de las víctimas, especialmente por condiciones de su sexo, cultura, raza, etnia, edad, entre otros” (Fundación Amparo y Justicia et al, 2015, p. 9).

“La labor de la justicia está dirigida en la mayor parte de su actividad al esclarecimiento de los hechos y sanción de los responsables. Esta circunstancia hace que en numerosas ocasiones (sino en la mayoría), se pierda de vista la indelegable función de protección, privilegiándose la de represión del delito. Esto a su vez lleva a que se ingrese en una maraña burocrática donde el bienestar del niño pasa a segundo plano. La víctima es frecuentemente tratada en el ámbito judicial con insensibilidad, sin tenerse en cuenta que los sucesos por los cuales ha intervenido la justicia son de tal magnitud que la han marcado para siempre; que llega dolida, confundida, con sentimientos que la atormentan y que lo último que necesitan es una nueva victimización” (Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes, 2008, p. 15).

Se ha indicado incluso que “el Funcionamiento Burocrático Expeditivo del ámbito judicial tiende a NATURALIZAR la violencia institucional produciendo victimización

secundaria distorsionando así sus funciones de prevención y protección” (Sosa, Montes, Camaron, Vieyto, 2010, p- 465)

La investigación desarrollada por Orth (2002) indica también que los procedimientos posteriores a la ocurrencia del delito constituyen frecuentemente una victimización secundaria para las víctimas involucradas.

Esto incluye no sólo a los procedimientos policiales y judiciales, sino también al tratamiento mediático de la información, de acuerdo a lo planteado por el Consejo Nacional de TV de Chile (2012) y Tandon (2012).

“No es posible desconocer el alto potencial de daño que conlleva todo contacto de la víctima con el sistema de justicia. En este contexto, la victimización secundaria se manifiesta en la toma repetida de declaraciones, el sometimiento a múltiples peritajes, la duda sobre la veracidad del relato de niños, niña y adolescente, la falta de información, y las inadecuadas instalaciones en que debe declarar, entre otros elementos citas si es posible. Dentro de todos estos, probablemente el requerimiento de relatar en reiteradas ocasiones la experiencia vivida constituya una de las mayores fuentes de sufrimiento, en tanto involucra la re edición de la vivencia traumática que obliga a recordar el evento abusivo, al mismo tiempo que representa para el niño la constante puesta en duda de su testimonio y por tanto, de su calidad de víctima. Respecto de esto, estudios concluyen dos preocupaciones respecto a las entrevistas a los niños: ellos quieren ser tomados en serio, en cuanto a ser creídos y por otra parte no quieren tener que repetir su relato (Powell, McMeeken, Wilson, s/f)” cit. en Navarro (2012 , p. 10).

En el 53,4% de los casos, se percibe que el proceso de investigación judicial fue dañino para los NNA. A mayor número de entrevistas, mayor grado de perjuicio percibido. (UNICEF y

UDP, 2006). La información disponible indica que pueden llegar a realizarse actualmente hasta 9 entrevistas a cada víctima.

Lo anterior fue caracterizado el año 2006 en un estudio realizado por la Universidad Diego Portales, por encargo de la UNICEF (UNICEF-UDP, 2006). Esta investigación fue un primer estudio diagnóstico de la forma en que se trataba a NNA víctimas de delitos sexuales en la recientemente instalada reforma procesal penal. Se identificó, en todo el proceso penal, el camino que recorren NNA víctimas de delitos sexuales. Este estudio –tal como otros ya citados– destaca la importancia fundamental que tiene el testimonio de la víctima (NNA) para el desarrollo de la investigación; en nuestro actual sistema este testimonio debe ser repetido muchas veces en distintos espacios, instancias y entrevistadores. Esto, sin duda no contribuye al proceso de reparación de la víctima. En cuanto a las principales posibles instancias de entrega del relato aparecen Carabineros de Chile, la Policía de Investigaciones, incluyendo sus Brigadas de Delitos Sexuales y Menores (BRISEXME), Fiscalía, examen médico en el Servicio de Salud, peritaje sexológico en el Servicio Médico Legal, potenciales peritaje psiquiátricos o psicológicos, juicio oral (UNICEF-UDP, 2006). Asimismo, no es poco usual que la víctima deba repetir su testimonio más de una vez ante la misma instancia, tanto en entrevistas o interrogatorios “formales” como “informales”, peritajes o contraperitajes realizados por la Defensa. Estos no ocurren necesariamente en espacios físicos privados o especialmente acondicionados para estos efectos.

Posteriormente, el estudio “Percepción de los procesos de Investigación y Judicialización en los casos de agresiones sexuales infantiles en la Regiones Metropolitana, de Valparaíso y del Bío-Bío” desarrollado por Mide UC por encargo de la Fundación Amparo y Justicia (2009), buscó identificar variables asociadas a la victimización secundaria en esta población en el marco

de la reforma procesal penal, sobre la base de entrevistas a adultos cuidadores de niños, niñas y adolescentes que habían sufrido algún delito sexual que había sido judicializado y a adolescentes víctimas de delitos sexuales y cuyos casos llegaron a la justicia. Los principales hallazgos resaltados son que “Los momentos donde los NNA experimentan una re-victimización de mayor intensidad son la denuncia, los peritajes físicos y la declaración en el juicio” (MIDE-UC, 2009, p. 76), etapas que están asociadas a declarar y recrear las vivencias de los niños; asimismo se constata que la mitad de los casos percibe que el proceso judicial genera daño en los niños, niñas y adolescentes que deben pasar por él. Asimismo, se observó que mientras mayor sea el número de entrevistas que se realice a la víctima, mayor es el grado de daño percibido, principalmente cuando el número de entrevistas es mayor a cinco. Por otra parte, “más del 80% de los niños debe declarar más de una vez y en 35% de estos casos se duda de su relato” (MIDE-UC, 2009, p. 79) en la etapa de juicio.

Lo anterior confirma “la existencia de un sistema de investigación criminal en que la sobreexposición del niño víctima de delito sexual a través de la toma repetida de declaraciones y el sometimiento a múltiples peritajes, es la norma” (Navarro, 2013, p. 10). La victimización secundaria se constituye en una forma institucionalizada de respuesta, que contribuye también a que no se denuncien estos hechos.

A efectos del presente estudio, -y tal como se indicó en la Introducción- se entenderá por victimización secundaria la “*doble victimización que se produce cuando las víctimas de delitos entran en contacto con los operadores del sistema jurídico penal y asistencial*” (Navarro et al 2012, p. 21). Esto es, el efecto nocivo de las reacciones inadecuadas del entorno a la situación de la víctima, entendiendo que “el sufrimiento que experimenta la víctima en su paso por las

diferentes instancias del sistema penal, y por el entorno social, ha sido reconocida como uno de los efectos más nocivos de la victimización por las Naciones Unidas”.

Esta situación genera por tanto la necesidad de avanzar en el desarrollo de dispositivos que contribuyan a favorecer la recepción de las denuncias de las víctimas, cuando por distintas razones, los hechos han sido develados. Dentro de estos dispositivos cabe mencionar el de la entrevista investigativa, en la que se utilizan protocolos estandarizados de entrevista, basados en evidencia, utilizados por entrevistadores idóneos para ello, resguardando los derechos de las víctimas lo que permite disminuir la victimización secundaria por una parte, y contribuir al valor probatorio del relato recogido, por otra. Estos elementos se desarrollan en la siguiente sección.

2.1.3 Entrevista investigativa

2.1.3.1 Concepto

No cualquier entrevista o conversación con una víctima se constituye en una entrevista investigativa. Más aún, técnicas de entrevista o interrogatorio inadecuadas potencialmente comprometen el testimonio requerido, así como contribuyen a la victimización secundaria de la víctima (Lamb et al, 2007).

Si bien, la develación es considerada como la primera vez que un tercero toma conocimiento de los hechos abusivos, esta varía dependiendo de la presencia de ciertos factores. También es importante mencionar que durante el proceso judicial, la declaración entregada por la víctima de los supuestos hechos abusivos, constituye una prueba fundamental. Es por esto que hay investigaciones que estudian el proceso que lleva a que una víctima entregue su testimonio

en una entrevista (Azzopardi, Madigan y Kirkland-Burke, 2014; Lippert, Cross, Jones y Walsh, 2009; Hershkowitz, Horowitz, Lamb, 2005).

Al igual que para la develación, existen factores que afectarían las particularidades de la ocurrencia de una declaración o testimonio en una entrevista. Por ejemplo, Hershkowitz et al (2005) encontraron que, independiente de la edad del NNA víctima, era menos probable que estos develaran cuando el supuesto abusador era la figura paterna. Ahora, tomando en consideración la edad del entrevistado, la probabilidad de dar un testimonio de que efectivamente fueron abusados, aumentaba a medida que eran más grandes, lo que se condice con los encontrado por Azzopardi, et al (2014), quienes además proponen que esto podría ocurrir por factores del desarrollo de los NNA, indicando que las víctimas más pequeñas podrían verse menos afectadas por las creencias de externos. En relación al sexo, los varones develaban menos si se comparaba con las mujeres, si el abusador era alguna figura parental (Hershkowitz, et al, 2005).

Resultados similares fueron reportados por Lippert, et al (2009), pero agregan información adicional indicando que aquellos NNA que habían develado previamente, era más probable que develaran también en la entrevista. También reportan que existe una relación directa entre el apoyo de algún cuidador y la probabilidad de que entregaran información del abuso durante la entrevista.

Estos datos reflejan la importancia del estudio y reconocimiento de las particularidades del proceso de develación durante una entrevista forense o investigativa. Para algunos casos en donde la develación no ocurre en una primera instancia, a causa de limitaciones asociadas al desarrollo o a la falta de motivación se propone la realización de más de una entrevista. Para

estos casos Azzopardi, et al (2014) creen que un máximo de tres entrevistas para los NNA víctimas resultan suficiente.

Existen numerosas iniciativas e investigaciones que buscan contribuir a la disminución de la victimización secundaria de niños víctimas de abuso sexual, conjuntamente con mejorar la calidad probatoria de las entrevistas realizadas, mediante el establecimiento de protocolos estandarizados y validados, contando con personal entrenado y acuerdos en el conjunto del sistema para su aceptación y utilización.

Sólo a modo de ejemplo, en el caso de Suiza el año 2011 el sistema judicial tuvo un conjunto de reformas entre las cuales se consideraron disposiciones específicas relativas a la protección de los niños. En lo esencial y en lo que concierne a este acápite, se define que un niño no puede ser sometido a más de dos entrevistas en la totalidad del proceso judicial; que la primera entrevista debe ser realizada lo más pronto posible; que éstas deben ser realizadas por un profesional especialmente entrenado al efecto, en presencia de un especialista debiendo realizarse en un lugar apropiado y además ser videograbada, entre otros elementos (Arnaud, M. 2011).

En el caso de Bélgica, existiendo experiencias piloto desde el año 1995, la entrevista videograbada fue reconocida legalmente en diciembre del año 2000 (Dandoy, N., Kinoo, P., Vandermersch, D., 2005). En el Reglamento de Procedimiento Criminal se ha establecido que “cualquier menor de edad tiene el derecho de ser acompañado por una persona de su elección durante la entrevista, el que es denominado como ‘asesor confidencial’ ”. (Carmans M. Patiny, P. 2016, pp106). Este mismo Reglamento señala que el entrevistador debe explicarle al menor de edad las razones por las cuales se realizará la entrevista videograbada, y éste podrá pedir en

cualquier momento interrumpir la grabación, entre otros aspectos. (Carmas M., et al 2016 pp 106-107).

Tal como lo indican Themeli, O. y Panagiotaki, M. (2014) un mal uso de las técnicas y herramientas metodológicas, desarrollo de múltiples entrevistas realizadas por diferentes personas, la adopción de técnicas poco confiables por profesionales sin formación adecuada, la no observancia de un código básico de ética, conducen al desarrollo de un estrés excesivo, la distorsión de la memoria y disminución de la credibilidad del testimonio del niño.

A partir de los estudios de memoria y testimonio se busca la mejor forma de preguntar a las víctimas (Lamb, et al Pool, et al 2015). Se ha llegado al consenso de que el tipo de pregunta que se le hace a una víctima afecta la cantidad, precisión y organización de las respuestas de los NNA (Brown y Lamb, 2015). Más específicamente, el uso de preguntas abiertas de profundidad, es decir, aquellas que promueven que el NNA ahonde en información entregada previamente, está asociado con una alta precisión, entrega de información judicial importante y menos inconsistencias, si se compara con las preguntas específicas, las que promueven la memoria de reconocimiento (Brown y Lamb, 2015).

También se ha encontrado que al cambiar de preguntas abiertas a específicas, es altamente probable que se pierda información relevante del relato, puesto que estas últimas fomentan respuestas mucho más acotadas, y más bien centradas en el reconocimiento o no de la información entregada por el entrevistador, lo que ocurriría más aun con el uso de las preguntas sugestivas (Cyr, Dion, Mcduff y Tritier-Sylvain, 2012; Larsson y Lamb, 2009). Por otro lado, Feltis, Powell, Snow y Hughes-Scholes (2010) afirman que los NNA también pueden entregar información más coherente y organizada en respuesta a las preguntas abiertas.

En el presente estudio se entenderá por entrevista investigativa a “*un método de investigación y levantamiento de información y evidencia en los casos de NNA víctimas y testigos*” (Powell, Fisher y Wright, 2005; Navarro, 2011; Butler, 2011).

Su objetivo es producir el recuento más detallado y preciso posible de una supuesta ofensa (Milne y Bull, 1999), con el mínimo posible de influencia sobre el/la entrevistado(a) (Poole y Lamb, 1998; Wilson y Powell, 2001), bajo la premisa de que maximizar la cantidad y calidad de la información aumenta la posibilidad de obtener evidencia que apoye el testimonio del entrevistado(a) (Wright, Powell y Ridge, 2007).

Un modelo de entrevista investigativa debe estar basado sobre un protocolo. Los protocolos de entrevista son marcos ordenados de referencia que tiene como objetivo guiar a los entrevistadores a través de distintas etapas o fases de una investigación considerando abordar una población específica (Powell, 2008), entendiendo que éstos están en constante mejora.

2.1.3.2 Elementos clave de una entrevista investigativa

2.1.3.2.1 Tipo de preguntas

Un primer foco está puesto en las características o tipo de preguntas o intervenciones que realizan los entrevistadores al NNA víctimas de abuso sexual. Modos intimidatorios o agresivos disminuyen de modo sustantivo la calidad y cantidad de las respuestas o testimonio del niño (Lyon, 2014), disminuyendo por tanto su utilidad en el proceso judicial.

“Diversos expertos (...) han clasificado cinco tipos de preguntas o intervenciones que se pueden realizar, las que se presentan a continuación, ordenadas según el protagonismo que tiene

el entrevistador en ellas y según la cantidad de palabras utilizadas por los niños para responder a cada cual” (García, F., 2013 p.24).

Tabla 3*Tipos de preguntas a utilizar en una entrevista investigativa*

Tipo de pregunta	Descripción
Invitación o pregunta abierta	Se recomienda utilizarlas puesto que el niño puede responder con una narrativa (palabras) propia. Se invita al niño a evocar información de la situación, desde el recuerdo libre. Asimismo existen las invitaciones complementarias para enfocar la atención sobre algún detalle mencionado con anterioridad; estas invitaciones son generales, ya que estimulan el recuerdo libre del niño, pudiendo este elegir qué aspectos del hecho van a describir y la manera de hacerlo.
Facilitador	Se utilizan para que el niño continúe con su relato o respuesta, siendo intervenciones no sugestivas. Suelen ser expresiones cortas, monosilábicas, incluyendo leves señales de aliento no verbales.
Indicativas o directas	En este caso son intervenciones sobre un detalle o concepto en particular. Estimulan un recuerdo específico y por lo tanto es guiado por el entrevistador, focalizándose en información mencionada anteriormente y pidiendo más detalles. Deben ser utilizadas con cuidado, ya que pueden inducir a más respuestas erróneas que las abiertas si no son formuladas correctamente.
Preguntas de alternativas	Se trata de intervenciones que buscan focalizar la atención del niño en aspectos o detalles necesarios para la investigación y que no han sido mencionados aún. Su uso muchas veces suele ser necesario, pero debe ser limitado.
Preguntas sugestivas	Se trata de un tipo de intervención que se encuentra muy restringida en su uso. Se basan en una aseveración que asume información que no ha sido dicha por el niño que implica una respuesta particular esperada

Fuente: Cuadro elaborado sobre la base de categorización planteada en García, F. (2013)

Existe consenso y evidencia entonces que se recomienda el uso de las preguntas abiertas, iniciando siempre un relato libre antes de hacer alguna pregunta específica; de este modo el niño puede relatar los hechos utilizando sus propias palabras, a su ritmo y sin interrupciones (Fisher, 1995, cit en Powell y cols, 2005).

2.1.3.2.2 Fases y condiciones para realizar la entrevista

Rapport

El rapport es definido como “una relación positiva entre el entrevistado y el niño que sienta el tono para toda la evaluación y que permite mejorar tanto la cantidad como la precisión de la información que se entrega” (Davies y Westcott, 1999, p. 20, cit. en García, F. 2013 p.29). Por lo tanto, debe construirse rapport desde el comienzo de la entrevista.

Existe abundante evidencia que el rendimiento de la memoria es mejor cuando la persona entrevistada se encuentra en un ambiente relajado, en lugar de en uno tenso (Quervain, Roozndaal, Nitsch, McGaugh y Hock; Saywitz y Nathanson, 1993 cit. en Powell y cols., 2005). De este modo, adicionalmente existe mayor probabilidad de obtener más información y el ambiente en que se realiza la entrevista se constituye en un elemento del rapport de la misma.

Este aspecto adquiere especial relevancia si se considera que en este caso se trata de niños, niñas y adolescentes, en una situación de vulnerabilidad emocional, debiendo afrontar hechos delicados e incluso traumáticos, todo ello en un contexto judicializado (Powell y cols., 2005).

Entrevista de práctica

Algunos expertos plantean realizar una entrevista de práctica, basada en un hecho real que haya vivenciado el niño, de modo de prepararlo al uso de preguntas abiertas. (Lamb y cols., 2007; Orbach y cols., 2000). Por ejemplo, se le pregunta por alguna fecha significativa que sea reciente como fiestas patrias, fin de semana largo, cumpleaños u otra actividad cotidiana.

Establecimiento de Reglas del Juego

Resulta fundamental explicarle al entrevistado de qué se trata la entrevista y qué se espera de ellos. Comenzando la entrevista, y en unos pocos minutos, es posible entregar al niño las reglas instrucciones y explicaciones requeridos (Lyon, 2014).

Uso de elementos de apoyo en la entrevista

No todos los protocolos consideran recomendable el uso de elementos de apoyo, tales como dibujos, cajas de arena, muñecos y otros que se usan habitualmente en la práctica clínica. La bibliografía consultada sobre estudios de campo existentes no han encontrado que estos elementos contribuyan a obtener información; incluso algunos estudios inducen a considerar que pudieran producir falsos positivos, especialmente con niños menores de 4 años (Bruck y cols, 1995, cit. en La Rooy, septiembre 2013)

Transición a los temas que se investigan

Tal como ya se ha indicado, la recomendación es utilizar preguntas abiertas, las que permiten obtener mayor cantidad de información e información más precisa, utilizando otro tipo de preguntas sólo cuando sea estrictamente necesario. El abordaje de los temas investigados, es lo que también se denomina fases sustantiva de la entrevista investigativa.

Cierre de la entrevista

Se da la oportunidad al NNA a referirse a temas no abordados, procurando dejar al entrevistado en un estado de ánimo adecuado.

2.1.3.3 Buenas prácticas en entrevistas a NNA víctimas de delitos sexuales

Tal como ya se indicó, existe numerosa evidencia que señala que el uso de protocolos de entrevista investigativa basados en la evidencia impacta de modo positivo en los resultados de investigaciones criminales, disminuyendo además la victimización secundaria.

De este modo se han desarrollado “diversos estudios respecto al tema, llegando a existir en la actualidad un amplio consenso en la comunidad científica, basado en la evidencia empírica a nivel internacional, sobre las mejores formas de llevar a cabo una entrevista investigativa, (Lamb y cols., 2007; Powell, Fisher & Wrigth, 2005). Estos acuerdos dieron origen a manuales de recomendaciones llamados “buenas prácticas”, las cuales son instrucciones para realizar una adecuada entrevista investigativa, tales como el permitir al niño expresarse y que el entrevistador utilice preguntas predominantemente abiertas y no guiadas (Powell & Snow, 2007)” (García, 2013, p 20).

Así, tal como lo señala Parra (2015) existen diversos protocolos que pueden ser clasificados como “Buenas Prácticas” de entrevista basados en la evidencia, existiendo numerosos estudios especialmente sobre el Protocolo NICHD, el que tomó su nombre de la institución que lo desarrolló: el National Institute of Child Health and Human Development (Navarro, 2012). La mayoría de los estudios empíricos sobre protocolos de entrevista han abordado este protocolo en particular (Cyr, et al 2012).

“Los protocolos narrativos de entrevista han sido probados en niños de varias nacionalidades en Europa y países de habla inglesa. La experiencia internacional indica que estos protocolos impactan los resultados de la investigación criminal, elicitando mayor información desde las posibles víctimas, disminuyen la sugestibilidad de los entrevistados y aumentan la precisión de la información. Esta evidencia apoya la pertinencia técnica de adoptar estos modelos investigativos. Junto con lo anterior, los estudios muestran que el uso de estos protocolos reduce la victimización secundaria, al mejorar las condiciones y la calidad del abordaje que se le brinda a niños y niñas víctimas y testigos del proceso penal, contribuyendo a buenas prácticas en investigación criminal” (Navarro, 2012, p. 43).

Al respecto se puede establecer que existe una correlación directa entre el uso de protocolos, específicamente el de NICHD, con el uso de buenas prácticas en las entrevistas investigativas, en tanto obtienen más información relevante para la investigación que investigadores sin protocolo (casi cuatro veces más) utilizando en promedio un 25% menos de preguntas o intervenciones de tipo abiertas para obtener la misma información” (Cyr y Lamb, 2009 citado en García, F, 2013).

En el caso de Israel, la legislación exige que todos los niños víctimas o testigos de violencia sean entrevistados por personal especializado (entrevistador forense de niños). En general este entrevistador es un trabajador social que trabaja en la oficina de bienestar en el Servicio de Entrevistas Investigativas. En este caso el uso del NICHD se volvió obligatorio en 1998 y todos los entrevistadores forenses, integrándose el año 2007 las actualizaciones de dicho instrumento. Los autores señalan que lo especial de este modo de actuación puede deberse a variables culturales o religiosas, que han puesto a los niños como prioridad (Katz, C., 2016).

En el caso de Chile, han existido diversas iniciativas para avanzar –tanto desde el punto de vista académico, legislativo como de políticas públicas- en un sistema de entrevista investigativa que aún no ha logrado concretarse. De este modo, “variadas instituciones públicas han desarrollado programas piloto que buscan modificar procedimientos para mejorar las condiciones en las cuales se desarrollan las entrevistas y entrenar a las personas encargadas de ello” (Mettifogo et al, 2016).

Una de esas iniciativas corresponde a la Fiscalía Nacional del Ministerio Público quien, el año 2012, a través de su Unidad Especializada en Delitos Sexuales y Violentos publicó una Guía de Entrevista Investigativa con Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas de Delitos Sexuales (Ministerio Público, 2012). Esta Guía destaca que aunque “la ley procesal reconoce a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derecho, en su calidad de víctimas y testigos. No obstante lo anterior, el sistema aún no ha implementado de forma cabal los cambios y ajustes necesarios considerando que se trata de una población con características y requerimientos particulares, de acuerdo a las distintas etapas del desarrollo. Así es como los niños se ven enfrentados a la necesidad de participar en múltiples instancias en las cuales deben prestar declaración una y otra vez acerca de una experiencia que la mayoría de las veces resulta traumática, sin que se tomen en consideración sus características evolutivas y la necesidad de disminuir la victimización secundaria” (Ministerio Público, 2012, p 3).

En la elaboración de esta guía “se toma como principal referencia el Protocolo NICHD (2007), las directrices referidas en la Guía BE (Achieving Best Evidence in criminal proceedings, Home Office, 2000) y el Protocolo de Entrevista Forense del Estado de Michigan (FIA, 1998)” (en Ministerio Público 2012, p. 9). Se señala de modo destacado y explícito “que los procedimientos en cada etapa de la entrevista, y la duración y desarrollo de cada una de ellas,

deben adaptarse las características del caso, del entrevistado y de los contenidos que deriven de a propia entrevista” (Ministerio Público, 2012, p 18).

Este diseño de entrevista investigativa considera las siguientes fases:

Tabla 4

Fases de Guía de Entrevista Investigativa con Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas de Delitos Sexuales

FASE	DESCRIPCIÓN
Fase I: Introducción y encuadre	Se comienza la entrevista dando al niño, niña o adolescente, y sus acompañantes, una explicación de la función que cumple el o la entrevistador/a y de los objetivos que persigue la entrevista.
Fase II: Establecimiento de rapport	A través de temáticas neutras, se busca establecer un vínculo entre el o la entrevistado/a y el o la entrevistador/a con el objeto de generar un espacio de confianza entre ambos/as.
Fase III: Entrenamiento en un episodio de memoria.	Se busca que el o la entrevistado/a ejercite la dinámica comunicacional necesaria para las siguientes fases, a partir del relato breve de una experiencia lo más libre y abierta posible
Fase IV: Obtención del testimonio.	Se solicita al entrevistado/a que brinde - en sus propias palabras- un relato de los hechos. La narración libre es el núcleo de la entrevista y la fuente más confiable de información
Fase V: Investigando los hechos	Se busca profundizar en la información que el o la entrevistado/a ha entregado de forma espontánea en las fases anteriores.
Fase VI: Obteniendo otra información de relevancia procesal.	Se dirigen preguntas con el fin de obtener respuestas con elementos que permitan acreditar los hechos y que no han sido expuestos espontáneamente por el niño, niña o adolescente
Fase VII: Cierre de la entrevista	Se da la oportunidad al entrevistado/a de referirse a situaciones no abordadas en la entrevista y realizar preguntas sobre el proceso. Se debe procurar que el niño, niña o adolescente deje la entrevista en un estado mental apropiado

Fuente: Ministerio Público, (2012, pp 19-29).

No obstante, no se dispone de información acerca de su efectiva implementación y de sus resultados, no teniendo antecedentes acerca de la existencia de evaluaciones o seguimiento.

Tal como ya se indicó, en el marco del proyecto FONDEF CA13I10238 “Desarrollo de instrumentos para reducir la victimización secundaria en víctimas infantiles de delitos sexuales” (Navarro et. al. 2016) se trabajó en el protocolo de entrevista más adecuado y “luego de revisión de literatura, consultas a expertos extranjeros para identificar el estándar internacional actual de buenas prácticas de entrevista y el estado del arte en materia de protocolos y sistemas de entrenamiento, se identificó sólo un modelo con evidencia de efectividad cuyo diseño era replicable, el desarrollado por el Centre for Investigative Interviewing de la Deakin University de Australia, liderado por la profesora y asesora de este proyecto, Dra. Martine Powell. Este modelo de entrenamiento ha sido sometido recientemente a pruebas de efectividad (Benson y Powell, 2015), las que han respaldado su aplicación en varios Estados de Australia y Canadá.” (Mettifogo et. al, 2016). Esto permitió la construcción de un modelo adaptado a la realidad cultural chilena, el cual fue puesto a prueba en una muestra de 30 entrevistadores nacionales pertenecientes al Ministerio Público y Policía de Investigaciones, quienes fueron entrenados en la realización de entrevistas estandarizadas, contando con seguimiento de tutores y retroalimentación de su desempeño” (Mettifogo, et al, 2016)

Este estudio permitió evaluar el impacto de una primera experiencia sistemática de entrenamiento de entrenadores en Chile. Sus resultados son auspiciosos y entregan importantes antecedentes para mejorar la implementación y contenidos del entrenamiento elaborado.

El proyecto incluyó el desarrollo de varios estudios ejecutados en dos etapas. Una primera etapa de diseño y que implicó la revisión de la experiencia internacional con el fin de seleccionar un protocolo de entrevista y un sistema de entrenamiento que tuviera estudios de evidencia de efectividad, para luego realizar una adaptación lingüístico cultural a la realidad nacional; y una segunda etapa en la que se capacitó a un grupo de entrevistadores y se puso a

prueba el modelo. Entre sus principales resultados, se puede destacar que ni la pertenencia a alguna de las dos instituciones incluidas en el estudio, ni el sexo de los participantes ni su experiencia y/o capacitación previa en entrevista de niños resultaron predictoras de un buen desempeño, siendo el entrenamiento la única variable que se asoció a éste.

Otras instituciones también han desarrollado esfuerzos al respecto. “Es el caso del Poder Judicial, específicamente los Tribunales de Familia, los cuales han desarrollado lugares acondicionados especialmente para la toma de relato de los niños, tales como las Salas Gesell, con procedimientos especiales dispuestos en una guía (Unicef y Puentes Consultores, 2011 cit. en García, 2013; Puyol, 2011 cit. en García, 2013), con el objetivo de generar instancias que permitan el derecho efectivo del niño a ser escuchado y considerado. Este proyecto que partió en Melipilla, se ha extendido exponencialmente en varios Tribunales de Familia a lo largo del país” (García, F., 2013)

Complementariamente, otro tipo de instituciones -académicas y no académicas- también han desarrollado esfuerzos al respecto, tanto en formación de entrevistadores, organización de seminarios, elaboración de propuestas al sector público e investigación académica. Entre ellas están Fundación Amparo y Justicia, UNICEF, Universidad de Chile, Universidad Diego Portales, Universidad Católica entre otras.

Es decir, existe un consenso en la actualidad de la necesidad urgente de disminuir la victimización secundaria. Para avanzar en esta línea, se requiere entonces contar con protocolos validados, adaptados culturalmente en nuestro país, contando con entrevistadores entrenados. Lo anterior, entendiendo que “El momento de la entrevista al niño se presenta como una instancia altamente sensible que involucra la necesidad de manejar cuestiones de orden ético y técnico de

relevancia tanto para la vivencia de la víctima, como para las necesidades probatorias del sistema” (Navarro, 2012, p. 11).

2.1.3.4 Descripción de protocolos

García, F., (2013) realizó una revisión sistemática de protocolos existentes, seleccionando los siguientes criterios de inclusión (a) accesibilidad a la información y (b) originalidad del protocolo, seleccionando y analizando en detalle un total de seis protocolos que cumplían con estos criterios.

- *Protocolo de NICHD*: A fines de los años 80 el Instituto Nacional para la Salud del Niño y el Desarrollo Humano de Estados Unidos (NICHD en inglés) comenzó a desarrollar un protocolo que es presentado en su primera versión el año 2000 (Orbach y cols., 2000 cit en García, F. 2013). Este es un protocolo de entrevista estructurado que tiene por objetivo fomentar el uso de recomendaciones basadas en la evidencia, desalentando el uso de elementos de apoyo en las entrevistas proponiendo un enfoque narrativo. Este es el protocolo que tiene más investigaciones (Lamb y cols. 2007)
- *Protocolo ABE* (Achieving Best Evidence in criminal proceedings) proviene de los organismos gubernamentales del Reino Unido y su primera edición es del 2002. Y se encuentra inserto en una publicación más grande (guía) que resume las buenas prácticas para los operadores del sistema. Es revisada constantemente, contando con una tercera edición, adaptación hecha a propósito de una ley promulgada el año 2009. Dentro de las cuatro fases establecidas existe una en especial en la que se incorporan técnicas de la Entrevista Cognitiva, así como

otras de narrativa libre utilizadas por el NICHD (Ibáñez, 2008, cit. En García F., 2013)

- *Entrevista Cognitiva*: Surge en 1984 a partir de los trabajos de Fisher, Geiselman y sus colaboradores en ciencias cognitivas. Algunos autores señalan que no sería estrictamente una entrevista; no obstante, tanto su autor (Geiselman) como otros autores señalan que la entrevista cognitiva es un protocolo básico de entrevista y un conjunto de herramientas técnicas para obtener un mayor y mejor relato. Este protocolo ha ido sufriendo modificaciones asociado a diversas investigaciones, lo que lo ha llevado a ser aceptado por la comunidad científica y policial como una eficaz herramienta para la investigación. Se sugiere que debe ser utilizado en niños mayores de 7 años.
- *Protocolo PEACE*: Fue creado por el psicólogo inglés Dr. Eric Shepard a fines de la década de los 90 e implica un cambio en el modo de desarrollar las investigaciones. Fue creado con el objeto de encontrar nuevos métodos de entrevista a la luz de los hallazgos en psicología ajustado a un estado de derechos. La revisión disponible de este protocolo (Clarke y Mine, 2001, cit. en Schollum, 2005) indica que aunque la calidad de las intervenciones ha mejorado, afectando incluso la ética y las costumbres de los policías que dirigen las investigaciones, aún hay problemas en la implementación de entrevistas a víctimas.
- *Protocolo de Entrevista Forense CornerHouse (RATAC)*: Fue desarrollado en 1989 por el Centro de Defensa Infantil de Minnesota. Se trata de un protocolo semi-estructurado, que más allá de seguir fases invita a los entrevistadores a

ajustar su trabajo a las necesidades del niño, prevaleciendo un sentido forense, evitando técnicas sugestivas, pero utilizando intervenciones directas si es necesario, siempre tratando de utilizar en su mayoría intervenciones abiertas. Utiliza múltiples elementos de ayuda durante la entrevista, tales como dibujos y muñecos anatómicos.

- *Protocolo de Michigan*: Fue desarrollado al interior del Departamento de Servicios Humanos (DSH) del cuerpo especial de justicia infantil del Gobernador de Michigan el 2011. Ese protocolo considera a la entrevista investigativa como una instancia en que la declaración del niño puede aportar tanto a la investigación como también a las decisiones para iniciar un proceso terapéutico. Tiene un carácter semiestructurado describiendo una estructura de fases general, por lo que su correcta aplicación requiere una rigurosa formación profesional de quienes realicen las entrevistas de los niños.

A continuación se presenta las tablas comparativas entre estos distintos protocolos (García, F, 2013 pp 57-60)

Tabla 5
Evidencia que sustenta su uso

<i>Protocolo / Criterio</i>	NICHD	ABE	E.C.	PEACE	RATAC	Michigan
Lugares en dónde se usa actual.	Algunos estados de EEUU, Canadá (francesa), Israel, Japón, Georgia.	Inglaterra y Gales	Se estima que su influencia es inmensa, sin embargo no hay datos específicos	Nueva Zelanda, Australia, Inglaterra, Gales e Irlanda del Norte	En 17 estados de EEUU y en Japón	Se utiliza en algunos estados de EEUU y de referencia en otros países (Chile).
Tipo de Respaldo	Se apoya en estudios de campo que involucran más de 40.000 entrevistas realizadas en USA, Inglaterra, Israel y Canadá, publicadas en varios artículos científicos. Un estudio hecho por el poder judicial también respalda su uso en EE.UU.	No se conocen estudios de campo que apoyen ni se opongán a su uso. Proviene de un documento de carácter oficial, por tanto su respaldo es institucional interno.	Se basa en numerosos estudios. Muchos estudios de campo han probado la utilidad de algunos de sus componentes, además de ser uno de los protocolos más utilizados en el mundo.	No se conocen estudios de campo que apoyen ni se opongán a su uso, sin embargo se conocen experiencias exitosas de implementación en el mundo. Proviene de un documento de carácter oficial, por tanto su respaldo es institucional interno.	No existen estudios de campo que apoyen ni se opongán a su uso. Existe vasta jurisprudencia y pronunciamientos legales en EE.UU que apoyan este modelo. Respaldo Institucional externo.	Probado y validado en 9 condados del Estado de Michigan. No hay estudios posteriores que lo sustenten. Es el protocolo oficial a utilizar en el Estado de Michigan. Respaldo Institucional interno.

Fuente: Extraída de García, F. (2013)

Tabla 6
Evidencia que sustenta su uso

Protocolo / Criterio	NICHD	ABE	E.C.	PEACE	RATAC	Michigan
Establecimiento de Rapport	Mediante temas neutros y reales	Mediante temas neutros y reales	Mediante temas neutros y técnicas de imaginación	Mediante temas neutros, escucha activa, y actitud positiva	Mediante temas neutros. Pone énfasis en conocer nivel de dño. Del Ñ.	Mediante temas neutros. Se busca que el Ñ esté cómodo y sepa obj.
Entrevista de práctica	Sí, se hace una entrevista corta con tópicos que impliquen exp. real	Utiliza la misma del rapport	Se utiliza la técnica de reestablecer contexto	No la propone como tal, sin embargo utiliza téc. De la E.C que sí la incluyen	Sí, se utiliza. Ha sido incorporado en la última revisión, por lo que no hay directrices claras.	Se sugiere hacer una entrevista corta con tópicos que impliquen exp. real
Explicar las reglas básicas	Sí, sólo al comienzo. Utiliza ejemplos.	Sí, al comienzo y se refuerza	Sí, al comienzo. Énfasis en mencionar todo	Sí, al comienzo. Énfasis en lo que se espera del Ñ.	Sí, al comienzo y se refuerza	Sí, a criterio del entrevistador. Se refuerzan constant.
Medio de transición al tema objetivo	Interv. abierta	Interv. Abierta. Se indaga cada hito separado	Interv. Abierta, utilizando elementos contextuales	Interv. Abierta. Se clarifica o cuestiona la versión de los hechos	Mediante objetos de apoyo o por Int. Abiertas con niños más grandes	Interv. Abierta, luego se indaga en asp. Dichos por el Ñ o que están en carpeta.
Cierre	Tema neutro y futuro, preguntas y contacto	Se resume todo con corrección, Tema neutro y contacto	Se hace un cierre de manera positiva, mantener contacto	Énfasis en recabar toda la info. Y que esta sea consensuada.	Cierre respetuoso, con un énfasis en las preocupaciones y necesidades del Ñ	Tema neutro y futuro, preguntas y contacto
Uso de elementos de apoyo (EA)	No se recomiendan	Se desalienta su uso. Sólo con quienes no puedan verbalizar	No se hace alusión en el protocolo. Sus autores no recomiendan su uso.	Se menciona como técnica posible de usar, pero no se explica cómo	Sí se recomienda y se instruye en su uso. Cada vez es menos central el rol de los EA.	Se desalienta su uso. De hacerlo se recomienda que sea sólo en la última fase (aclaratoria)

Tabla 7
Uso de distintos tipos de pregunta

<i>Protocolo / Criterio</i>	NICHD	ABE	E.C.	PEACE	RATAC	Michigan
Predominio	Preguntas abiertas que se parean con algunas directas, nunca sugestivas	Preguntas abiertas, nunca sugestivas	Preguntas dirigidas para enfocarse en el contexto en una primera fase, luego se utilizan preguntas abiertas.	Preguntas abiertas, nunca sugestivas	Se utilizan interv. Abiertas, acompañadas de elementos de apoyo.	Preguntas abiertas que se parean con algunas directas, nunca sugestivas
Orden	De más abiertas a cerradas	De más abiertas a cerradas	Luego de reinstaurar contexto. De más abiertas a cerradas	De más abiertas a cerradas	De más abiertas a cerradas	De más abiertas a cerradas

Fuente: Extraída de García, F. (2013)

Tan relevante como contar con procedimientos estandarizados para realizar entrevistas investigativas, es quién realiza las entrevistas, por lo que resulta necesario en un sistema de entrevista investigativa, contar con profesionales especializados en esta materia. Por ello, en la sección siguiente se profundizará en este aspecto y en el de los procesos de entrenamiento de las competencias necesarias para desarrollar una buena entrevista investigativa.

2.1.4 Entrenamiento y perfil de entrevistadores

La literatura destaca que las características y formación del entrevistador desempeñan un papel fundamental en la credibilidad de los testimonios y la cantidad de información que puede ser extraída. Asimismo éste debe tener siempre presente el interés superior del niño y la protección de sus derechos (Themeli, O., 2014).

2.1.4.1 Programas de entrenamiento

El entrenamiento de los entrevistadores aparece como clave por cuanto pueden existir confusiones de roles; por ejemplo, en profesionales de la salud mental entre las características de una entrevista investigativa y una entrevista clínica, pudiendo tender a un rol más terapéutico (Themeli, O., 2014)

Existe consenso en la necesidad de diseñar e implementar programas de formación que “incluyan entrenamiento sistemático e intensivo y supervisión sobre casos reales en el tiempo de modo que los entrevistadores puedan desarrollar y mantener la habilidad de obtener tanta información como sea posible utilizando preguntas abiertas” (Cederborg, A-C. & Lamb, M., 2000, p. 13).

La investigación señala que existen dos tipos de competencias principales que deben ser desarrolladas en un buen entrevistador, lo que permitiría contar con entrevistas investigativas adecuadas. Una de ellas es la adecuación a las preguntas abiertas y la otra es el evitar el uso de preguntas cerradas o específicas (Powell, et al, 2005). Entre las razones por las que se recomienda el uso de preguntas abiertas en la literatura, cabe señalar que la cantidad de información que se recaba a través de este tipo de preguntas es entre tres a cinco veces mayor que la obtenida a través de interrogantes más específicas. (Lamb et al, 2007; Sternberg, K. J., Lamb, M. E., Hershkowitz, I., Esplin, P. W., Redlich, A., & Sunshine, N. 1996; Sternberg, Lamb, Davies, & Westcott, 2001).

Se entiende por preguntas abiertas aquellas que plantean temáticas amplias, que permiten la entrega de respuestas elaboradas, sin que el entrevistador presuma la existencia de detalle alguno (Powell y Snow, 2007; Powell, M. 2014) El uso de este tipo de preguntas facilita que el entrevistado pueda elicitar la información de manera más completa. Es necesario eso sí tener en cuenta que “el elicitar una historia autobiográfica es inseparable de las condiciones en que es construida, y especialmente es importante considerar que las narrativas de sí mismo son creadas con una audiencia en mente, así el observador es tanto externo como internalizado” (Riessman, 2008, en Capella, 2011). Tal como lo indican Wright y Powell 2005, p. 317) “El relato es generalmente elicitado a partir de preguntas abiertas, que requieren de respuestas amplias, y permiten a los entrevistadores la flexibilidad de escoger qué aspectos del evento describirán”.

Lo contrario ocurre con el uso de preguntas específicas pues el entrevistado debe escoger entre opciones planteadas por el entrevistador lo que puede sesgar la información. Existe una abundante evidencia de que tanto la calidad como la cantidad de información en el relato de un

niño, dependen de las buenas prácticas del entrevistador mediante el uso de las preguntas correctas. (Lamb, y cols., 2007; Lamb, et al, 2008; Larsson, A.S., Lamb M. 2009; Luther, K., Snook, B., Barron, T., & Lamb, M. E. 2014; Melinder, A., Alexander, K., Cho, Y., Goodman, G. S., Thoresen, C., & Lonnum, K. 2010). Por cierto, el uso de preguntas sugestivas, por parte de estos mismos autores, se desaconseja de manera absoluta por cuanto distorsionan los relatos obtenidos, incorporando contenidos en ellos que no existían previamente, entre otros efectos perniciosos.

Estas competencias se pueden desarrollar a través de procesos de entrenamiento, basados en la evidencia. Tal como se indicó previamente, en Australia, bajo la dirección de la profesora Martine Powell, de la Universidad de Deakin se desarrolló un modelo de entrenamiento que ha mostrado evidencias de efectividad y que fue utilizado por el equipo del proyecto FONDEF “Desarrollo de instrumentos para reducir la victimización secundaria en Niños, Niñas y Adolescentes víctimas de delitos sexuales”. Esta constituye una buena práctica en la experiencia internacional. (Powell, M. B. 2008; Powell, et al, 2008; Powell y cols. 2005; Powell, M. B., Wright, R., y Clark, S., 2010; Price, H. L., & Roberts, K. P., 2011).

“Dichas habilidades son difíciles de perfeccionar y aprender, requiriendo un alto nivel de práctica y trabajo constante (Powell, et al, 2005) por lo cual se hace necesario un programa de entrenamiento que cumpla con las características propias de este tipo de formación para desarrollar a cabalidad dichas competencias” (Toledo, 2014, p. 17).

A pesar de los esfuerzos e inversiones que se han hecho en algunos países en procesos de investigación y formación en entrevista investigativa siguen existiendo brechas entre lo que deberían ser buenas prácticas y lo que efectivamente se realiza o la práctica real (Powell, 2014).

Tal como enfatiza la misma Powell al revisar la postura de diversos autores, “la adhesión a un protocolo narrativo maximiza las posibilidades de persecución (Pipe, Orbach, Lamb, Abbott, & Stewart, 2008 en Powell, 2012, p. 6). En este sentido, es que resulta tan fundamental identificar los elementos clave que permiten asegurar la adherencia a los protocolos y entrenamientos desarrollados.

Toledo (2014) realiza una interesante revisión de programas de entrenamiento de entrevistadores. Existiendo “una heterogeneidad de propuestas a considerar de programas de entrenamiento para la formación de entrevistadores de NNA en ámbitos judiciales, generados en distintos países, que presentan evidencia de efectividad” (Toledo, 2014, p. 49). En términos de su duración destaca que “se evidencia una amplia diferencia de tiempo entre unos y otros” (Toledo, 2014, p 36); respecto de la modalidad en que son impartidos, se indica que no existen estudios de efectividad que comparen los programas presenciales de los no presenciales; respecto de los protocolos utilizados se indica que el NICHD es el más frecuente entre los programas revisados siendo el caso de Bélgica una excepción, pues no se trabaja sobre la base de un protocolo sino del desarrollo de ciertas competencias, razón por la cual un protocolo pudiera estar fuera de contexto en esta modalidad.(Toledo, 2014).

En dicha investigación Toledo (2014) analiza los componentes de los programas de entrenamiento revisados.

Tabla 8
Componentes de los programas de entrenamiento revisados

País	Fases del entrenamiento	Retroalimentación	Seguimiento posterior	Presencia y oportunidades de ejercicios prácticos
Japón	No informa fases. Entrenamiento consta de 9 módulos con una evaluación pre entrenamiento y una evaluación post entrenamiento.	Retroalimentación en la etapa de los juegos de roles y con grabaciones de las actividades prácticas, por pares y entrenadores	No presenta	Presenta ejercicios prácticos de juego de roles en entrevistas con trabajo multidisciplinario (niño, entrevistador, 2 apoyos)
Suiza	No informa fases.	Retroalimentación “extensa” por parte de entrenadores	No presenta	Presenta ejercicios prácticos de entrevista simulada en cada fase
Australia	No informa fases. Entrenamiento consta de 15 módulos más fase práctica final.	Retroalimentación constante durante todo el programa por parte de entrenadores. Hay disponibilidad siempre para consultas y apoyo especializado	No presenta	Presenta múltiples oportunidades de ejercicios prácticos de juego de roles, entrevista simulada, y ejercicios computacionales.
Canadá A	a) Fase pre entrenamiento* b) Fase post entrenamiento c) Fase de refresco d) Fase término de retroalimentación *	Retroalimentación continua y constante durante el programa por parte de los entrenadores	Retroalimentación se mantuvo 2 meses después de terminado el programa	Presenta ejercicios prácticos en juego de roles y sobre los escenarios de la entrevista
Canadá B	a)Pre entrenamiento* b)Capacitación introductoria c)Refresco	Retroalimentación en los ejercicios prácticos, y constante después de la fase 2.	Retroalimentación continua después del entrenamiento por 6 meses.	Practica considerable en ejercicios de preguntas abiertas y ejercicios prácticos de juego de roles
Bélgica	Fase de evaluación Fase de desarrollo Evaluación	Retroalimentación en cada fase por parte de expertos y por pares.	No presenta	Presenta ejercicios prácticos de juegos de roles

*No son oficialmente parte del entrenamiento y fueron solo integradas para el estudio del programa.

Fuente: Toledo, 2014, p 40

Asimismo el autor destaca que “causa impresión el que la búsqueda realizada no hayan encontrado cursos de formación con evidencia de efectividad desarrollados en países tales como Estados Unidos o Inglaterra” (Toledo, 2014, p 49).

Como caso de excepción se destaca Bélgica, en que el entrenamiento a oficiales de policía denominado “Técnica para Entrevistar a Menores” (Techniques for Interviewing Minors (TAM) considera un entrenamiento inicial, denominado entrenamiento funcional, con una parte teórica (57 horas) y una parte práctica (47 horas) -que sólo puede ser cursada habiendo aprobado la primera parte-, en que los estudiantes desarrollan sus habilidades a través de diversas situaciones prácticas. Este entrenamiento habilita al estudiante para realizar entrevistas investigativas videograbadas a menores; no obstante, este entrevistador de realizar anualmente un entrenamiento de tres días de duración; asimismo, tiene a su disposición la posibilidad de recurrir a un coaching personalizado, para compartir experiencias y recibir retroalimentación de modo de optimizar su práctica (Carmans M. Patiny, P. 2016, pp109).

Complementariamente se puede indicar que en el caso de Francia el entrenamiento inicial y continuo específicamente dirigido a la temática de entrevista comenzó a abordarse hace 20 años atrás. Tanto los policías como los magistrados son sensibilizados en la práctica de entrevista, habiéndose desarrollado un modelo que es utilizado de modo prácticamente idéntico por los distintos centros. La investigación existente sobre resultados e implementación indica que hasta ahora tiene mejores resultados con víctimas que con testigos, y aumenta la información judicialmente relevante en comparación a una entrevista estructurada. (Demarchi, S., Taddei, A., Fanton, Laurent., Fabrizi, H. Tamasan, S., 2016).

En el análisis desarrollado por Toledo destaca que “en todos los entrenamientos se puede identificar una estructura común de etapas concretas en las que se evidenciaron ciertas variaciones. Así, de los trabajos revisados tres informaron fases posteriores de refresco, o de evaluación final, y cuatro un pre-entrenamiento o evaluación inicial con el fin de definir el futuro del proceso” (Toledo, 2014, p 41).

“Investigaciones realizadas respecto a la mantención de las buenas prácticas enseñadas a lo largo del tiempo, destacan la necesidad de realizar una formación continua, que vaya más allá del programa de entrenamiento desarrollado, reforzando los contenidos aprendidos en el curso de formación mediante la supervisión constante y la retroalimentación (Hughes-School & Powell, 2013 cit. en Toledo (2014)). Es un proceso de trabajo post- entrenamiento, que pueda apoyar su incorporación al trabajo de campo en la realidad, comprendiendo que las conductas esperadas deben pasar por un proceso de integración y práctica, además de ser habilidades de carácter especializado (Hughes-School & Powell, 2013)” cit. en (Toledo, 2014, p23).

2.1.4.2 Perfiles

La investigación sobre los perfiles más adecuados para desarrollar entrevista investigativa en NNA víctimas de abuso sexual es aún incipiente., existiendo también algunos estudios sobre percepciones de participantes de programas de entrenamiento o entrevistadores con experiencia.

La mayoría de los programas de entrenamiento se han formado esencialmente a policías pues estas instituciones son las encargadas de realizar las entrevistas sin ahondar más en los perfiles de los entrevistadores (Toledo, 2014)

La investigación disponible a la fecha indica que la adherencia al uso de preguntas abiertas es el producto de un buen entrenamiento más que de características personales o experiencia previa en el área (Smith, R. et al, 2009).

Las percepciones de los policías sobre lo que hace un buen entrevistador de investigación de los niños difieren de la de expertos. Mientras que los participantes reconocieron al igual que los expertos el importante papel de la entrevista investigativa en el proceso legal, pusieron poco énfasis en la importancia de un estilo de interrogación de preguntas abiertas. En su lugar, se centraron principalmente en las cualidades personales de los entrevistadores, tales como estar relajado, ser cálido, sencillo, sensible y atento a las necesidades de otros. Estas características se consideran particularmente importantes en el establecimiento de una relación de confianza con el niño, para comunicarse efectivamente con el niño testigo, y para la obtención de las revelaciones sobre las experiencias sensibles, embarazosas o traumáticas (Wright, 2007))

Por otra parte, la experiencia previa en entrevista pareciera no ser necesariamente un facilitador para la implementación de protocolos basados en la evidencia de entrevista investigativa. Más aún, existe “evidencia sólida sobre una asociación negativa entre experiencia previa en entrevista y la adherencia a protocolos de mejores prácticas entre entrevistadores de niños” (Powell et al, 2012, p. 14).

Algunos estudios indican que todavía la importancia de las preguntas abiertas, no es bien comprendida (Wright & Powell, 2006a; 2006b). Se llegó a esta conclusión pues al analizar las opiniones de los entrevistadores en los procesos de formación la importancia de utilizar preguntas abiertas no aparece. En cambio, los entrevistadores juzgan el valor de las entrevistas realizadas por la cantidad de detalles narrativos que se obtienen. Adicionalmente, los buenos

entrevistadores fueron percibidos como necesitando tener atributos relacionados con el género y la personalidad para tener éxito, en lugar de un buen entrenamiento”. (Powell, 2005)

Se han llevado a cabo investigaciones para rebatir mitos organizacionales que subestiman la noción de entrevistar como una habilidad especializada que requiere una amplia formación (Powell et al., 2008a; Smith et al., 2009). “Estos mitos incluyen que las cualidades personales o factores relacionados con entrevistador en particular están asociados con mejores prácticas de entrevistas (cuando la investigación muestra que sólo el carácter reciente de formación contribuyó a la variación en la adhesión a mejores prácticas) y que los entrevistadores pueden indicar si un niño está dando un relato veraz” (Powell, 2005, p. 7)

“En reconocimiento a la investigación que apoya el uso de preguntas abiertas, profesionales en todo el mundo (por ejemplo, la policía y los trabajadores sociales) son entrenados en cómo utilizar estas preguntas cuando se incorporan a las unidades de investigación especialistas en abuso de niños, así como durante programas de capacitación o de desarrollo profesional. A pesar de esta formación, sin embargo, hay un uso pobre de preguntas abiertas. Los entrevistadores en su mayoría hacen preguntas específicas, (...) (Powell & Snow, 2007), (...) Menos del 25% de la información normalmente obtenida de testigos menores de edad es actualmente elicitada con preguntas abiertas (Powell, et al, 2008a; 2008b)”. (Powell, 2011, p 3)

Los estudios actuales analizan el papel de la experiencia previa en entrevista en la eficacia de la formación en el uso de preguntas abiertas. Presumiendo que (a) el interrogatorio específico es común en la experiencia de campo y (b) la experiencia práctica en la realización de entrevistas antes de la formación inhibe el nuevo aprendizaje en el uso de preguntas abiertas, se

ha tratado de responder a dos preguntas. En primer lugar, ¿existe una asociación negativa entre el rendimiento del entrevistador y la experiencia previa en entrevista? En segundo lugar, ¿existe una asociación negativa entre el uso de preguntas abiertas a partir del entrenamiento (es decir, la diferencia en el rendimiento de pre y post-entrenamiento) con la experiencia previa en entrevista? Si la respuesta a estas preguntas es afirmativa, esto enviaría un mensaje fuerte a esas organizaciones policiales que todavía utilizan la experiencia en el campo como punto de referencia la asignación de número de casos y labores de supervisión. (Powell, 2011, p 6).

La investigación realizada “ha presentado pruebas sólidas en apoyo de una asociación negativa entre la experiencia previa en entrevista y la adherencia a las guías de mejores prácticas entre los entrevistadores investigativos de niños. En concreto, hemos demostrado que cuanto más experiencia tenían profesionales en entrevista investigativa antes del entrenamiento, utilizaron un menor número de preguntas abiertas cuando se evaluó inmediatamente después del entrenamiento. Los resultados fueron consistentes a través de muestras de los participantes, tiempos y modalidades de entrenamiento, y deben ser considerado dentro del contexto en que los entrevistadores utilizan habitualmente un estilo diferente de preguntas (predominantemente preguntas específicas – lo que era evidente en las entrevistas de línea de base) que el que se enseña en los programas de formación” (Powell, 2011, p 14).

En general, los resultados son consistentes con la teoría de la *interferencia proactiva*. Esta teoría sugiere que el uso previo de preguntas específicas por parte de los entrevistadores interferiría con su capacidad de aprender el nuevo estilo de interrogatorio durante nuestro curso de formación (Brown, 1976; Crowder, 1976; Hay & Jacoby, 1996, 1999 cit. en Toledo, 2014). Hay varios aspectos de nuestros datos que apoyan esta interpretación. En primer lugar, la experiencia

previa en entrevistar mostró una correlación negativa significativa con el rendimiento después de la formación, así como la cantidad de mejora (es decir, el aprendizaje) exhibido durante el programa de entrenamiento. En segundo lugar, diversos post-análisis revelaron que los resultados se daban prescindiendo de si la variable independiente era años de servicio (como medida objetiva de la experiencia) o número estimado de entrevistas previas (medida subjetiva) (Powell 2011 p 14-15).

Una investigación realizada por Smith, Powell y Lum (2009) denominada “The relationship between job status, interviewing experience, gender, and police officers’ adherence to open-ended questions” mostró que el tiempo de entrenamiento fue el único factor relacionado con el desempeño en la entrevista. La proporción de preguntas abiertas entre los participantes que completaron su curso de capacitación menos de 1 mes antes de la entrevista simulada era mejor que los que completaron el entrenamiento con anterioridad. Curiosamente, el rendimiento de este último grupo fue idéntico a la de un grupo de participantes que aún no habían recibido ningún entrenamiento formal en entrevista.

“Los participantes que habían recibido una formación poco antes de la entrevista simulada utilizaron preguntas abiertas con más frecuencia que los otros grupos de participantes. Además, los participantes que habían recibido entrenamiento más de un año antes de la entrevista simulada, utilizaban preguntas abiertas, en promedio, sólo un 5 a un 6% con más frecuencia que los que no habían recibido ningún entrenamiento” (Smith, 2009, p 59).

3 Metodología de la Investigación

En este apartado se presentará la metodología utilizada, que permite responder la pregunta que guía el presente estudio y establecer de esa manera la tesis sobre el desempeño de entrevistadores en el uso de entrevista investigativa, que fueron entrenados a partir de un modelo basado en la evidencia. Inicialmente se presentarán la pregunta de investigación y los objetivos del estudio, para luego exponer las etapas del estudio, el diseño general del estudio con la identificación de los sujetos de la investigación con los criterios de inclusión de la muestra, las hipótesis de trabajo formuladas, las variables independientes y la variable dependiente con sus definiciones teóricas y operacionales, los mecanismos de producción de información, el análisis de datos que se utilizó y, finalmente, los aspectos éticos considerados.

3.1 Pregunta de Investigación y objetivos del estudio

Tal como se señaló en la introducción, la pregunta guía de este estudio es: ¿Cuál es el efecto de participar en un entrenamiento basado en la evidencia, en el desempeño de los entrevistadores en el desarrollo de una entrevista investigativa?

En relación con esta pregunta de investigación, se presentan el objetivo general y los objetivos específicos.

3.1.1 Objetivo General

Determinar el efecto de participar en un entrenamiento basado en la evidencia, en el desempeño de los entrevistadores en el desarrollo de una entrevista investigativa

3.1.2 Objetivos Específicos

- 1.- Establecer la cantidad total de preguntas utilizadas por los entrevistadores, antes y después de participar en el sistema de entrenamiento.
- 2.- Describir el tipo de preguntas utilizadas por un grupo de entrevistadores en la realización de una entrevista investigativa, en el momento previo a un entrenamiento basado en la evidencia.
3. Describir el tipo de preguntas utilizadas por un grupo de entrevistadores en la realización de una entrevista investigativa, con posterioridad a un entrenamiento basado en la evidencia.
4. Caracterizar el desempeño de un grupo de entrevistadores en función de las variables sexo, profesión, dependencia institucional, años de experiencia como entrevistadores, el haber recibido o no capacitación y años de antigüedad en la institución
5. Determinar si existe relación entre las variables sexo, profesión, dependencia institucional, años de experiencia como entrevistadores, el haber recibido o no capacitación y años de antigüedad en la institución con el desempeño de un grupo de entrevistadores entrenados a partir de un modelo de entrenamiento basado en la evidencia.
6. Establecer un perfil que permita caracterizar a quienes presentan un mejor desempeño en la realización en entrevistas investigativas.

3.2 Etapas

La presente investigación se realizó en el contexto del proyecto FONDEF CA13I10238 “Desarrollo de Instrumentos para reducir la victimización secundaria en víctimas infantiles de delitos sexuales”, realizado entre enero de 2014 y marzo de 2016, que tuvo dos etapas. Una primera etapa de diseño realizada en los primeros 17 meses y que contempló la revisión exhaustiva de la experiencia internacional con el fin de seleccionar un protocolo de entrevista y un sistema de entrenamiento y se procedió a un proceso adaptación lingüístico cultural a la

realidad nacional; y una segunda etapa en la que se capacitó a un grupo de entrevistadores y se puso a prueba el modelo. A continuación se presentan los resultados obtenidos en estas dos etapas de la investigación, que contextualizan el desarrollo del estudio realizado.

3.2.1 Etapa de diseño: Construcción de un modelo adaptado

La primera actividad realizada fue la revisión exhaustiva de literatura, así como la consulta con expertos extranjeros para identificar el estándar internacional actual de buenas prácticas de entrevista y el estado del arte en materia de protocolos de entrevista y sistemas de entrenamiento. Este trabajo llevó a concluir que el mero desarrollo de un protocolo de entrevista no garantiza la incorporación de buenas prácticas de entrevistas por parte de los entrevistadores, por lo que un foco en el entrenamiento era necesario. Esto condujo a la redefinición de la formulación original del estudio que disociaba el protocolo del entrenamiento dando origen a la idea sistémica de modelo, en la que existe una sincronía indivisible entre protocolo y entrenamiento.

La revisión del estado del arte permitió establecer que el estudio científico del entrenamiento de entrevistadores y su efectividad, es una temática reciente a nivel internacional. La investigación se ha centrado fundamentalmente, tal como se señaló en el marco de referencia, en el diseño de protocolos de entrevista que permitan realizar la entrevista investigativa de una manera adecuada reduciendo los sesgos del entrevistador lo que ha dado lugar a varios protocolos actualmente en uso en distintos países; no obstante y tal como ya se indicó, respecto de los modelos de entrenamiento así como de su efectividad el desarrollo de la investigación es aún incipiente en la experiencia comparada. Tanto es así que fue posible identificar sólo un modelo con evidencia de efectividad cuyo diseño podía ser replicado. Se trata del sistema de

entrenamiento desarrollado por el equipo del Centre for Investigative Interviewing de la Deakin University de Australia, liderado por la profesora Martine Powell. Este modelo de entrenamiento ha sido sometido recientemente a pruebas de efectividad (Benson y Powell, 2015), las que han respaldado su aplicación en varios Estados de Australia y Canadá.

Una vez seleccionado el sistema de entrenamiento e identificado el protocolo de entrevista que lo compone, se inició su proceso de adaptación cultural. Este proceso presentó importantes desafíos metodológicos relacionados con la naturaleza cualitativa del protocolo. La no existencia de ítems que permitieran evaluar la confiabilidad del producto traducido y adaptado, requirió el diseño de una propuesta metodológica propia basada en la evaluación por parte de diversos expertos en áreas críticas.

Así, siguiendo los lineamientos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para la traducción y adaptación de instrumentos, se diseñó un procedimiento para la realización del proceso de adaptación. Este procedimiento de tipo recursivo incluyó traducciones independientes, consolidaciones y discusiones por parte del equipo, consulta a expertos nacionales bilingües y monolingües en temáticas específicas como desarrollo infantil, lingüistas y sociólogos; los productos de este proceso fueron finalmente discutidos con las instituciones interesadas en el proyecto (PDI y Ministerio Público), así como con las autoras del protocolo original, dando lugar a una versión del protocolo SIM (en sus siglas en inglés Standard Interview Method), adaptado al español y a la realidad chilena.

El resultado de este proceso fue la generación de un modelo (protocolo y sistema de entrenamiento) adaptado a nuestra realidad, listo para ser puesto a prueba en una muestra de entrevistadores nacionales.

3.2.2 Etapa de entrenamiento y prueba del modelo

A través un diseño pre-experimental con múltiples mediciones, 30 sujetos que forman parte del sistema de justicia chileno y que se desempeñan en el Ministerio Público y la Policía de Investigaciones de Chile, fueron entrenados en la realización de entrevistas estandarizadas que siguieran las buenas prácticas de entrevista definidas según estándares internacionales. Así, durante 22 semanas, durante el año 2015, los participantes fueron entrenados en una modalidad no presencial, que incluía acciones de seguimiento por parte de tutores y retroalimentación de su desempeño. Para llevar a cabo el entrenamiento de los participantes se utilizó una plataforma virtual³ en donde se realizaron diferentes actividades distribuidas en ocho módulos de trabajo. Cada módulo contuvo información relevante para la formación de los participantes, es decir, lecturas especializadas, actividades prácticas, foros de discusión, evaluaciones y acompañamiento individualizado por parte de un tutor, enmarcado en el desarrollo de competencias para realizar entrevistas investigativas, por parte de los participantes.

Como parte de la plataforma existieron dos tipos de soporte; uno técnico, dirigido desde Australia y encargado de los aspectos informáticos y de mantención de la plataforma; y otro de contenido, conformado por dos tutores encargados de resolver dudas de los contenidos y actividades presentes en el entrenamiento. Los documentos y contenidos presentes en el entrenamiento fueron creados inicialmente por expertas australianas del Centre for Investigative Interviewing, de la Deakin University. Posteriormente, para su uso en el presente entrenamiento,

³ Esta es la modalidad de entrenamiento utilizada en Australia, por la Policía. Permite acceder a ella desde lugares muy distantes y facilita que cada participante utilice sus propios tiempos disponibles. Se estructura en módulos que deben ser aprobados antes de pasar al siguiente. La plataforma físicamente radica en la Deakin University y fue necesario traducir y adaptar todo el material utilizado.

se realizó una adaptación y traducción de los documentos y contenidos al contexto chileno por parte del equipo de investigación.

A las dos etapas anteriores que forman parte del estudio FONDEF se agrega, para efectos de este proyecto de investigación la etapa de selección de información obtenida del desempeño de los entrevistadores entrenados y su análisis para responder a la pregunta de investigación y a los objetivos general y específicos de esta investigación. Ello se expondrá en mayor profundidad cuando se haga referencia a los mecanismos de producción de información, pero cabe señalar que se trabajó en base a las bases de datos que contienen los registros de la evaluación de desempeño de los entrevistadores que formaron parte del proyecto FONDEF.

3.3 Diseño de Investigación.

El diseño de investigación corresponde a los estudios que se inscriben formando parte de los métodos experimentales, considerando que existió manipulación de variables para buscar explicar las posibles diferencias en el desempeño de los participantes (Serriá, 2001). Se trata de un diseño cuasi-experimental (Kerlinger, 2002) con dos grupos de 15 personas que fueron evaluados en forma previa y con posterioridad a ser entrenados para mejorar su desempeño en la realización de entrevistas investigativas, en el que la asignación a los grupos no va a ser aleatoria sino que va a ser establecida por su pertenencia a grupos definidos previamente. En términos del alcance de la investigación, es un estudio correlacional por cuanto pretende establecer la relación entre las variables en estudio, en un contexto particular y explicativo, con limitaciones relacionadas con el número de participantes, principalmente. (Hernandez, R., Fernández, C., & Baptista, L. P. 2006).

Todos los integrantes de la muestra participaron en el proceso de formación parte del proyecto FONDEF. Todas las entrevistas fueron videograbadas y el audio transcrito y codificado.

3.3.1 Sujetos del Estudio

Se contó con la participación de 30 profesionales que pertenecen a las dos instituciones que formaron parte del proyecto FONDEF en calidad de instituciones interesadas, Ministerio Público y Policía de Investigaciones de Chile. El proyecto estableció los criterios de inclusión de la muestra y la selección de los participantes fue realizado directamente por cada una de las instituciones participantes. Cabe señalar que en ambas instituciones el número de interesados fue numeroso, lo que refleja el gran interés que generó la propuesta. Por ello, cabe presumir que las personas que conformaron la muestra presentan un alto nivel de motivación como característica común.

3.3.2 Criterios de inclusión de la muestra

Se estableció como criterios de inclusión de la muestra que debiesen ser sujetos de ambos sexos interesados en participar del estudio y con experiencia regular de realización de entrevistas a NNA víctimas de delitos sexuales, debiendo contarse con una distribución lo más homogénea posible de hombres y mujeres. De hecho, finalmente, considerando la variable sexo, la muestra se conformó por 17 mujeres y 13 hombres.

Los participantes debían tener contrato laboral vigente en alguna de las dos instituciones participantes. En términos de la variable pertenencia institucional, la muestra se conformó con 15 participantes del Ministerio Público y 15 que forman parte de la Policía de Investigaciones.

Los sujetos participantes debían tener una profesión de origen. Se procuró en relación a la variable profesión que hubiese diversidad entre los participantes; la muestra se conformó por 11 abogados; 9 psicólogos y 10 de otras profesiones diversas las que se agrupan en una misma categoría para efectos de poder analizarlas con las otras dos que caracterizan la muestra.

Otro criterio de inclusión es la diversidad en contar con capacitación previa al entrenamiento que se recibiría. Del total de participantes 13 de ellos habían tenido capacitación previa en entrevista y 17 no habían recibido ningún tipo de capacitación, entendiendo por participación previa en capacitaciones el haber recibido un proceso sistemático de formación, con una duración mínima de una semana.

Se consideró también como criterio de inclusión los años de experiencia en la realización de entrevistas a NNA víctimas de delitos sexuales. La muestra se conformó de 20 participantes que cuentan con más de 6 o más años de experiencia y 10 de ellos con un rango entre 2 y 5 años de experiencia.

Finalmente la inclusión de la muestra también consideró como elemento diferenciador los años de antigüedad en la institución de la que forman parte, teniendo 14 de ellos entre 4 y 8 años de antigüedad y los 16 restantes entre 9 y 11 años de antigüedad.

3.3.3 Hipótesis de trabajo

Se formularon dos hipótesis de carácter general, las que luego se desagregaron en términos más específicos, para posibilitar su contrastación a partir de los datos obtenidos. Estas hipótesis de carácter general, son:

- El sistema de entrenamiento, provocará efectos en el desempeño de los entrevistadores capacitados.
- Existen diferencias, en las mediciones pre y post entrenamiento en los sujetos del estudio, respecto de su desempeño en la realización de entrevistas.

A partir de esas hipótesis generales, se desprenden las siguientes hipótesis específicas:

- (i) existirán diferencias significativas entre los dos momentos de medición en el número total de preguntas utilizadas por los participantes.
- (ii) existirán diferencias significativas entre los dos momentos de medición en el uso de preguntas abiertas, considerando el grupo total de participantes.
- (iii) existirán diferencias significativas entre los dos momentos de medición en el uso de preguntas específicas considerando el grupo total de participantes.
- (iv) existirán diferencias significativas entre los dos momentos de medición en el uso de preguntas sugestivas, considerando el grupo total de participantes.

Otras hipótesis que se formulan son:

- (i) no existirán diferencias significativas en el uso de preguntas abiertas en los participantes considerando las variables sexo, pertenencia institucional, años de experiencia como entrevistadores, haber recibido capacitaciones previas, profesión y años de antigüedad en la institución.
- (ii) no existirán diferencias significativas en el uso de preguntas específicas en los participantes considerando las variables sexo, pertenencia institucional, años de

experiencia como entrevistadores, haber recibido capacitaciones previas, profesión y años de antigüedad en la institución.

- (iii) no existirán diferencias significativas en el uso de preguntas sugestivas en los participantes considerando las variables sexo, pertenencia institucional, años de experiencia como entrevistadores, haber recibido capacitaciones previas, profesión y años de antigüedad en la institución.

3.3.4 Definición de las variables del estudio

3.3.4.1 Variables independientes

Sexo: se refiere si los participantes son hombres o mujeres. Operacionalmente se registrará como Masculino o Femenino.

Pertenencia Institucional: Se refiere a si los participantes forman parte de alguna de las instituciones participantes. Operacionalmente se registran como Ministerio Público o Policía de Investigaciones de Chile.

Años de experiencia como entrevistadores: Todos los participantes debían tener experiencia entrevistando a NNA víctimas de delitos sexuales. Operacionalmente se registran 10 participantes que tenían entre 2 y 5 años de experiencia y 20 participantes con 6 años o más de experiencia.

Haber recibido capacitaciones previamente: Las capacitaciones fueron definidas como procesos sistemáticos de formación con una duración mínima. Operacionalmente se registran a quienes tuviesen procesos sistemáticos de formación con una duración mínima de una semana y a quienes no lo tuviesen.

Profesión: todos los participantes debían tener una profesión, entendido el título otorgado por una Universidad, con una duración mínima de 8 semestres. Operacionalmente se registran tres alternativas. O psicólogo o abogado u otra profesión.

Años de antigüedad en la institución: se refiere al número de años que los participantes tenían ya sea en el Ministerio Público o en la Policía de Investigaciones. Operacionalmente se registran a quienes tenían entre 4 y 8 años de antigüedad o entre 9 y 11 años de antigüedad.

3.3.4.2 Variable dependiente

Tipo de enunciado o pregunta de los entrevistadores: se entiende por enunciados de los entrevistadores, el giro o cambio en el discurso o conversación que se realiza en el transcurso de la entrevista. La variable desempeño de los entrevistadores, señalada en el objetivo general, en el presente estudio se operacionaliza a través del tipo de preguntas (abiertas, específicas o sugestivas) que realizan los sujetos. Operacionalmente se registra el uso de **preguntas abiertas**, entendidas como aquellos enunciados, declaraciones y/o preguntas abiertas que obtienen respuestas de narrativa libre; por ejemplo, “Dijiste que te gustaba jugar fútbol, cuéntame más sobre eso.”. **Preguntas específicas**, entendidas como aquellas que se centran en la información relacionada con el incidente (detalles) mencionada previamente por el niño y solicitan información adicional utilizando una categoría (Preguntas de quién, qué, cuándo, dónde y cómo) o enunciados que ofrecen al niño un número limitado de respuestas posibles, o que pueden ser contestados con un sí/no; por ejemplo, “Tú dijiste que ella estaba regando las plantas”, “¿Dónde estaba exactamente?”, “¿Alguien vio cuando a la niña se le cayó el balde?” o “¿Era de día o era de noche?”. **Preguntas sugestivas**, entendidas como aquellas que asumen información relacionada con el incidente que no han sido mencionadas por el niño durante la entrevista. Se

espera una respuesta particular o se cita al niño incorrectamente; además se considera como elemento sugestivo general aquellos enunciados sustantivos que contienen una invitación abierta, pero que sin embargo, contienen un elemento sugerente; por ejemplo, “Pero cuando ella está regando las plantas, tú dijiste que ella estaba en su casa, ¿cierto?”, “Y de ahí se fueron a acostar.”

3.3.5 Mecanismos de producción de información

Para la evaluación del uso de los diferentes tipos de preguntas y facilitadores básicos, cada participante llevó a cabo dos entrevistas simuladas⁴ (pre y post entrenamiento) de 10 minutos de duración (tiempo que en la práctica varió levemente) con una profesional entrenada que cumplió el rol de víctima. La entrevista debía consistir únicamente en la parte sustantiva de esta⁵. Las entrevistas se llevaron a cabo a través de un sistema en línea de videollamadas, grabándose el audio de las mismas, para su posterior uso en la investigación.

Todos los audios de las entrevistas pre y post entrenamiento fueron transcritos por un integrante del equipo del proyecto FONDEF. En este proceso, se omitieron todos los nombres y datos que pudieran identificar tanto al participante que realizó la entrevista, como a quién fue entrevistado ni si la entrevista correspondía a la fase de pre o de post entrenamiento. Luego de tener todas las entrevistas transcritas se continuó con el proceso de codificación de las mismas, a cargo de cinco integrantes del equipo de investigación. Para evitar sesgos, los codificadores no

⁴ Corresponde a la traducción del término inglés mock interview; esta modalidad de entrevistas se utiliza en distintos países como Australia, Canadá, Inglaterra para el entrenamiento de entrevistadores y en ellas una persona entrenada asume el rol de víctima y dependiendo del modo en que el entrevistador realiza sus intervenciones, se le dan respuestas, lo que permite evaluar su desempeño.

⁵ Las entrevistas investigativas constan de una parte introductoria en que se dan a conocer las llamadas reglas de la entrevista, en donde se explica la manera en que se llevarán a cabo y se establece el rapport con la persona entrevistada y una parte sustantiva en la que se entra directamente a indagar respecto de los hechos investigados y que pudieran ser constitutivos de delito. Previo a la entrevista simulada el entrevistador recibía un breve guión respecto del “caso” que debía entrevistar. Con ese antecedente se contactaba con la “víctima” y se realizaba la entrevista.

sabían a qué participante correspondía cada entrevista, ni si esta era pre o post entrenamiento. Por otro lado, para asegurar la calidad de las codificaciones, se realizó un entrenamiento en codificación a los integrantes del equipo que participarían de este proceso. El entrenamiento consistió en codificar variadas entrevistas para que los evaluadores pudieran manejar adecuadamente la tarea. Para esto, se crearon diferentes duplas entre los cinco codificadores, quienes debían trabajar con una misma transcripción. Luego de codificar de manera independiente las entrevistas, se compararon los códigos y se discutieron las dudas y discrepancias. Para ello, a partir del Coeficiente Kappa de Cohen, se calculó el índice de concordancia entre todas las posibles duplas de evaluadores, obteniéndose una muy buena concordancia en todas ellas ($k_s \geq 0,86$).

Posteriormente, para determinar que los codificadores utilizaran correctamente los códigos se le solicitó al equipo de la Deakin University una entrevista ya codificada para ser usada como ejemplo (la que tuvo que ser traducida al español); luego, los cinco investigadores procedieron a codificarla y finalmente se evaluó la concordancia de cada uno con la entrevista de ejemplo, encontrándose, para los cinco evaluadores, todos los índices del Coeficientes Kappa de Cohen mayores que 0,8.

3.3.6 Análisis de datos

El primer análisis realizado respecto de los datos del estudio fue el descrito previamente y que estuvo orientado a establecer la concordancia entre los codificadores de las entrevistas, mediante la utilización del Coeficiente Kappa de Cohen. Los valores obtenidos (sobre 0,8) otorgaron la validez necesaria para poder continuar con los análisis posteriores. Se revisaron todos los registros de audios y las respectivas codificaciones que se les aplicaron.

Se extrajo de las bases de datos la información respecto del total de preguntas formuladas por los entrevistadores tanto en el momento previo como con posterioridad al entrenamiento. Estos datos se presentan en el capítulo de Resultados.

Del total de preguntas formuladas por cada entrevistador, en cada momento de medición (pre y post entrenamiento), se calculó el porcentaje de preguntas abiertas, específicas y sugestivas; información que se presenta a continuación en el capítulo de Resultados. Luego se compararon los porcentajes obtenidos en la medición pre con los obtenidos en la medición post, considerando las variables sexo, pertenencia institucional, años de experiencia como entrevistadores, haber recibido capacitaciones previas, profesión y años de antigüedad en la institución. Ello implicó segmentar cada vez la base de datos en SPSS por cada variable analizada.

Para establecer la significancia de los datos obtenidos, se realizó una prueba de hipótesis de diferencia de proporciones, dado que los números en términos absolutos tienden a distorsionar la comprensión de los resultados.

Se utilizaron para contrastar las hipótesis planteadas diversas pruebas como la t de student para muestras independientes y la t de student para muestras relacionadas en el caso de números absolutos; y la prueba U de Mann-Whitney para muestras independientes y la prueba de Wilcoxon para muestras relacionadas en el caso de datos no paramétricos; en el caso de la variable profesiones se utilizó la prueba de H de Kruskal-Wallis para varias muestras independientes. (Pardo, A., Ruiz, M. 2002). El análisis estadístico de los datos recogidos en la primera etapa (1ª y 2ª medición), se realizó mediante la versión 22 del programa SPSS. Mayores detalles del procedimiento de utilización de las pruebas se señalan en el apartado de Resultados.

3.4 Aspectos éticos

El comité de ética de la Facultad de Ciencias Sociales aprobó el proyecto FONDEF, del que se han obtenido los datos. Los participantes firmaron un consentimiento informado autorizando que los resultados obtenidos se utilicen en la investigación y en otros estudios y actividades de formación académicas.

En específico, el análisis de los datos de este proyecto en particular es sobre información que ya existe previamente, en la que no se identifica a ningún participante, de manera que no se les individualiza en modo alguno por lo que la utilización de esta información no les afecta de manera alguna.

4 Resultados

A continuación se presentan los resultados obtenidos en función de los objetivos específicos planteados en la investigación.

En relación al *primer Objetivo Específico “Establecer la cantidad de preguntas utilizadas por los entrevistadores, antes y después de participar en el sistema de entrenamiento”* se presenta a continuación la Tabla 9 que detalla dicha comparación.

Tabla 9

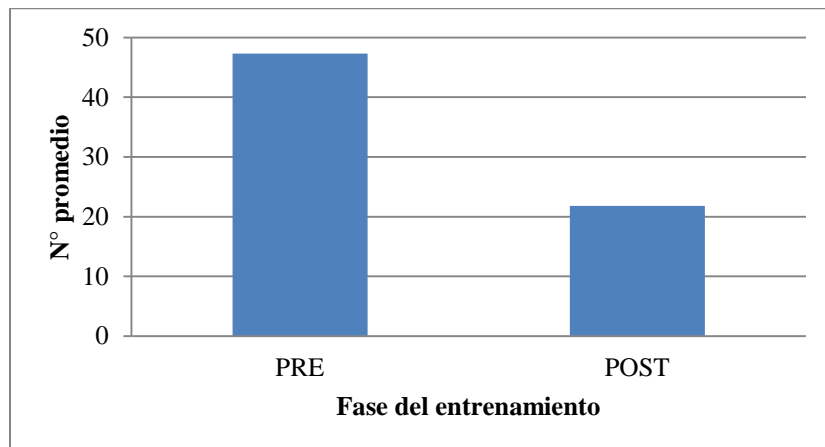
Cantidad total de preguntas formuladas por los 30 participantes

		Total de Preguntas PRE	Total de Preguntas POST
N	Válidos	30	30
	Perdidos	0	0
	Media	47,30	21,80
	Desviación estándar	13,314	5,653
	Mínimo	23	12
	Máximo	77	35

Se puede observar que considerando los 30 participantes que componen la muestra el número de preguntas que en promedio hacen los entrevistadores se reducen (post entrenamiento en promedio realizan menos de la mitad de las que hacían antes del entrenamiento). Ello implica por tanto –dado que la duración de la entrevista es la misma- que el entrevistado ha tenido más tiempo para hablar y que hubo un menor número de interrupciones a su narrativa.

Gráfico 1

Comparación entre promedio de preguntas realizadas antes y después del entrenamiento



Respecto del *objetivo 2 “Describir el tipo de preguntas utilizadas por un grupo de entrevistadores en la realización de una entrevista investigativa, en el momento previo a un entrenamiento basado en la evidencia”* y el *objetivo 3 “Describir el tipo de preguntas utilizadas por un grupo de entrevistadores en la realización de una entrevista investigativa, con posterioridad a un entrenamiento basado en la evidencia”*, se presenta a continuación la Tabla 10 que compara ambas situaciones. En este caso, dado que los entrevistadores efectúan un número distinto de preguntas (en tabla 9 se observa que el número mínimo de preguntas antes del entrenamiento fue de 23 y el máximo de 77), se analizará el porcentaje de preguntas abiertas que realizan los entrevistadores.

Tabla 10

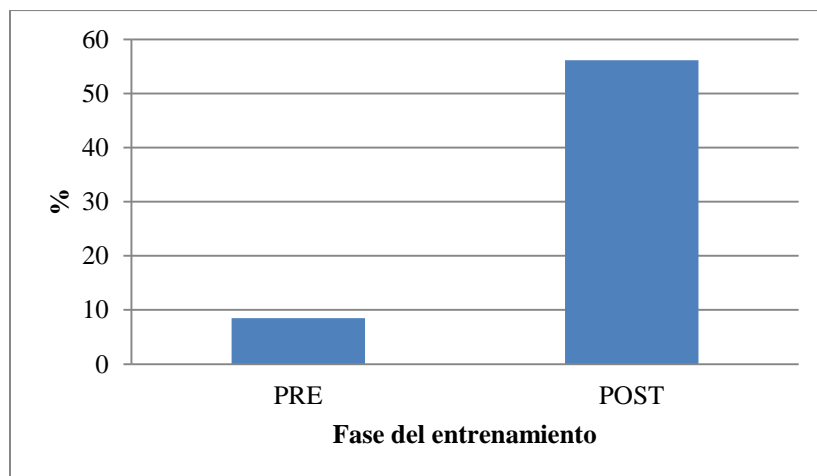
Porcentaje total de preguntas abiertas realizadas por todos los participantes antes y después del entrenamiento

		Porcentaje de Preguntas Abiertas PRE	Porcentaje de Preguntas Abiertas POST
N	Válido	30	30
	Perdidos	0	0
Media		8,4857	56,1478
Desviación estándar		8,01516	16,69917
Mínimo		,00	25,71
Máximo		28,00	100,00

Tal como se observa en la tabla anterior, el porcentaje de uso de preguntas abiertas antes del entrenamiento es muy bajo, teniendo una alta desviación estándar. No obstante, se obtiene una importante mejora con el entrenamiento.

Gráfico 2

Comparación entre Porcentaje total de preguntas abiertas realizadas por todos los participantes antes y después del entrenamiento



Si se compara con otras investigaciones, es posible observar que el piso desde el cual se partió en este entrenamiento es sustantivamente inferior al reportado en dichos estudios y la tasa de mejora superior. Por ejemplo, en el estudio 'The relationship between investigative interviewing experience and open-ended question usage', *Police Practice and Research*, (Powell 2012) se reporta que en un grupo muestral constituido por policías que trabajaban en el área de investigación de abuso infantil, el promedio de preguntas abiertas utilizado antes del entrenamiento fue de un 32% y el posterior a éste fue de un 52%⁶. A su vez, en otro grupo muestral -en que se repitió la investigación- compuesto por trabajadores sociales que trabajaban en un servicio estatal de protección infantil presentaron el uso de un 15% de preguntas abiertas antes del entrenamiento y de un 67% post entrenamiento.

Otro elemento relevante a analizar es el porcentaje de uso de preguntas específicas utilizadas por los participantes antes y luego del entrenamiento, lo que se presenta en la Tabla 11.

Tabla 11

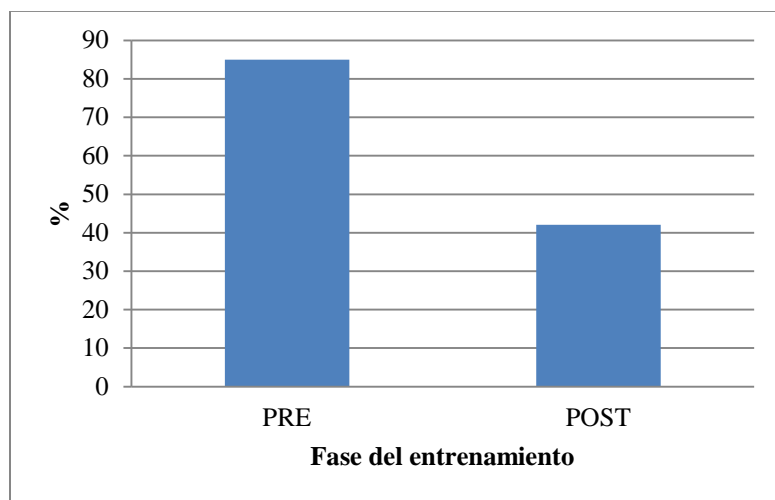
Porcentaje total de preguntas específicas formuladas por todos los participantes antes y después del entrenamiento

		Porcentaje de Preguntas Específicas PRE	Porcentaje de Preguntas Específicas POST
N	Válido	30	30
	Perdidos	0	0
Media		84,9576	42,0888
Desviación estándar		9,31566	15,74017
Mínimo		60,00	,00
Máximo		100,00	70,37

⁶ Se debe indicar las limitaciones que tiene esta comparación, puesto que esta investigación solo consideró una sesión de entrenamiento, y buscaba analizar la relación entre la experiencia en entrevista investigativa anterior y el uso de preguntas abiertas.

Gráfico 3

Comparación de porcentaje de uso de preguntas específicas antes y después del entrenamiento



Se observa entonces un elevado uso de preguntas específicas antes del entrenamiento, pareciendo ser una de las formas más habituales de realizar entrevistas. La reducción en el porcentaje de uso de preguntas específicas luego del entrenamiento es de sumo interés, puesto que muestra un gran potencial de mejora por la vía de la formación. En todo caso, es necesario recordar que en ciertas situaciones se hace necesario el uso de las preguntas específicas para poder obtener información que no pudo ser obtenida con el uso de preguntas abiertas

Por otra parte, y como ya se ha indicado, el uso de preguntas sugestivas no constituye en absoluto una buena práctica. En la tabla 12 se observa el efecto del entrenamiento en el uso de preguntas sugestivas.

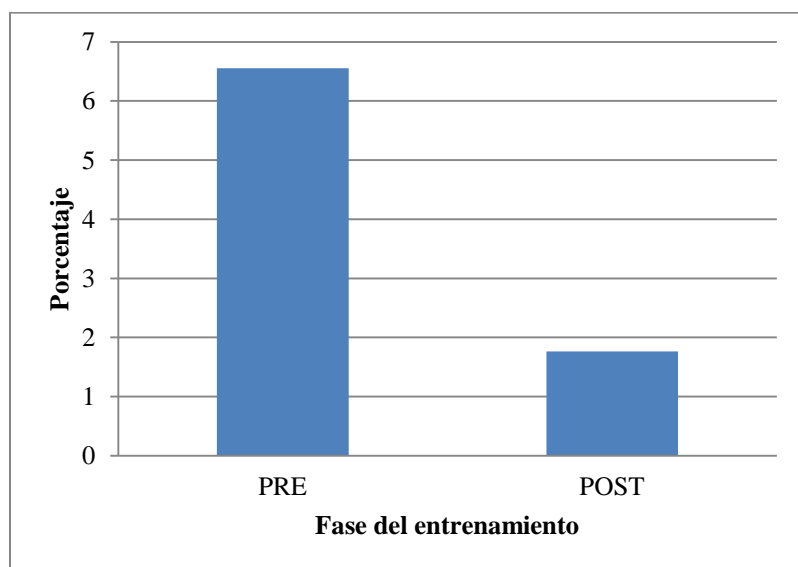
Tabla 12

Porcentaje total de preguntas sugestivas formuladas por todos los participantes antes y después del entrenamiento

		Porcentaje Total de Preguntas Sugestivas PRE	Porcentaje Total de Preguntas Sugestivas POST
N	Válido	30	30
	Perdidos	0	0
Media		6,5567	1,7634
Desviación estándar		5,07286	2,71053
Mínimo		,00	,00
Máximo		16,88	11,43

Gráfico 4

Comparación de porcentaje de uso de preguntas sugestivas antes y después del entrenamiento



Se observa que antes del entrenamiento, los entrevistadores realizan en promedio 6,5 % de preguntas sugestivas (existiendo un caso en que el 16,9% de sus preguntas fueron sugestivas) disminuyendo a una media de 1,8 % (existiendo un caso en que el porcentaje de uso de este tipo de preguntas es de más de un 11%). ES

Es decir, aunque en promedio el uso de este tipo de preguntas disminuyó, no logró eliminarse por completo su uso.

Dado que los porcentajes de uso promedio son bajos, se analizará la cantidad de preguntas sugestivas utilizadas antes y después del entrenamiento, información que se presenta en detalle en las siguientes tablas.

Tabla 13

N° total de preguntas sugestivas formuladas por todos los participantes antes y después del entrenamiento

		N° Preguntas Sugestivas Totales PRE	N° Preguntas Sugestivas Totales POST
N	Válido	30	30
	Perdidos	0	0
Media		3,30	,47
Desviación estándar		3,120	,819
Mínimo		0	0
Máximo		13	4

Tabla 14

Preguntas Sugestivas Totales antes del entrenamiento

N° de preguntas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
0	6	20,0	20,0	20,0
1	4	13,3	13,3	33,3
2	6	20,0	20,0	53,3
3	3	10,0	10,0	63,3
4	1	3,3	3,3	66,7
5	2	6,7	6,7	73,3
6	3	10,0	10,0	83,3
7	3	10,0	10,0	93,3
8	1	3,3	3,3	96,7
13	1	3,3	3,3	100,0
Total	30	100,0	100,0	

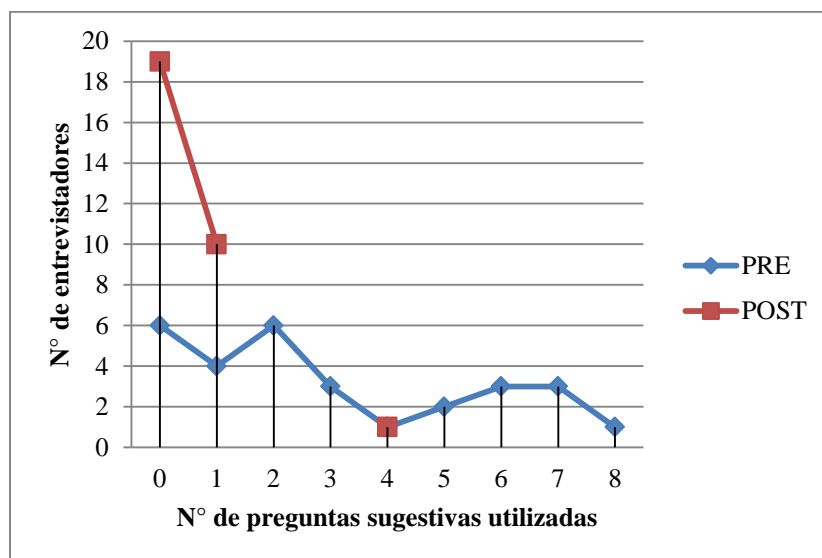
Destaca que sólo 6 participantes no utilizan ninguna pregunta sugestiva antes del entrenamiento, existiendo incluso un caso que utilizó 13 preguntas sugestivas

Tabla 15
Preguntas Sugestivas Totales después del entrenamiento

N° de preguntas	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
0	19	63,3	63,3	63,3
1	10	33,3	33,3	96,7
4	1	3,3	3,3	100,0
Total	30	100,0	100,0	

El entrenamiento genera un efecto sustantivo en la eliminación del uso de preguntas sugestivas entre los participantes, puesto que se observa que ahora 19 participantes no hacen ninguna pregunta sugestiva. No obstante, existe un participante que aún continúa haciendo 4 preguntas de este tipo. Es destacable –haciendo un seguimiento caso a caso, que el sujeto que realizaba 13 preguntas sugestivas antes del entrenamiento no realizó ninguna luego de éste.

Gráfico 5
Comparación de N° de preguntas sugestivas utilizadas antes y después del entrenamiento



Por lo tanto, el uso de preguntas sugestivas disminuyó, existiendo aún 11 entrevistadores que las utilizaron después del entrenamiento (un entrevistador utilizó 4, y 10 utilizaron 1 durante el desarrollo de la entrevista post entrenamiento).

Respecto del *cuarto objetivo de esta investigación* “Caracterizar el desempeño de un grupo de entrevistadores en función de las variables sexo, profesión, dependencia institucional, años de experiencia como entrevistadores, el haber recibido o no capacitación y años de antigüedad en la institución, se analizarán los resultados para cada una de dichas variables.

Posteriormente, se analizan los cambios antes y después del entrenamiento segmentando la base de datos por las variables consideradas, en cada una de ellas.

Análisis según sexo

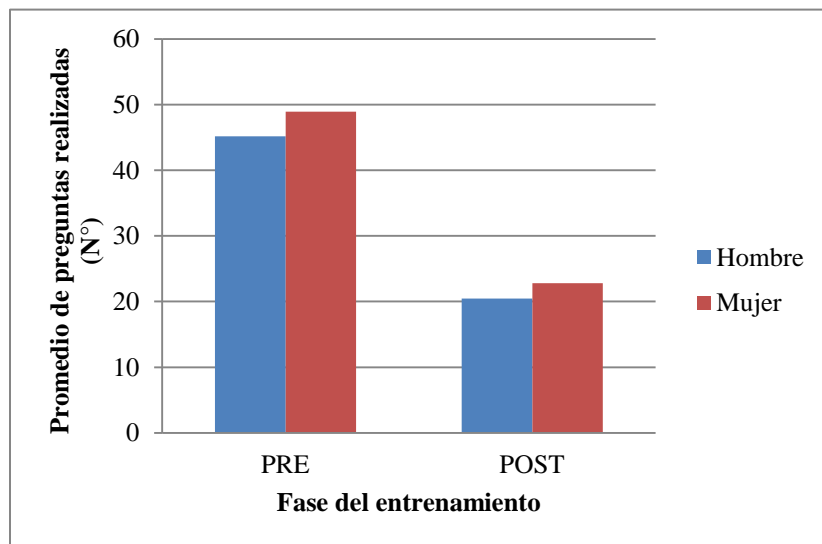
Tabla 16

N° total de preguntas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según sexo

Sexo del entrevistador			Total de Preguntas PRE	Total de Preguntas POST
Hombre	N	Válido	13	13
		Perdidos	0	0
	Media	45,15	20,46	
	Desviación estándar	16,797	6,132	
	Mínimo	23	12	
	Máximo	77	28	
Mujer	N	Válido	17	17
		Perdidos	0	0
	Media	48,94	22,82	
	Desviación estándar	10,152	5,211	
	Mínimo	30	14	
	Máximo	66	35	

Gráfico 6

Comparación de N° preguntas promedio formuladas antes y después del entrenamiento por sexo



Se puede observar que en ambos casos el N° total de preguntas realizadas disminuye después del entrenamiento, no existiendo diferencia entonces considerando la variable sexo.

Tal como se indicó anteriormente, al ser muy distinto el número total de preguntas que realiza cada entrevistador, se analizará la participación (%) del tipo de preguntas analizadas respecto del total de preguntas realizadas-

Dado el bajo porcentaje que representan las preguntas sugestivas, se presentan además los valores absolutos para cada caso.

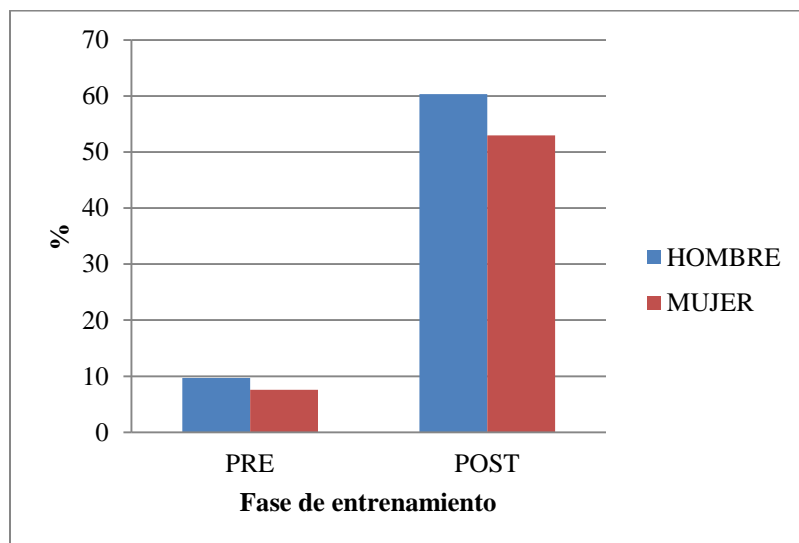
Tabla 17

Porcentaje de preguntas abiertas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según sexo

Sexo del entrevistador			Porcentaje de Preguntas Abiertas PRE	Porcentaje de Preguntas Abiertas POST
Hombre	N	Válido	13	13
		Perdidos	0	0
	Media	9,6849	60,3384	
	Desviación estándar	10,19178	17,60978	
	Mínimo	,00	30,43	
	Máximo	28,00	100,00	
Mujer	N	Válidos	17	17
		Perdidos	0	0
	Media	7,5686	52,9432	
	Desviación estándar	6,03933	15,73785	
	Mínimo	,00	25,71	
	Máximo	20,41	78,57	

Gráfico 7

Comparación de Porcentaje de preguntas abiertas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según sexo



Tanto hombres como mujeres aumentan sustantivamente el uso de preguntas abiertas después de haber realizado el entrenamiento.

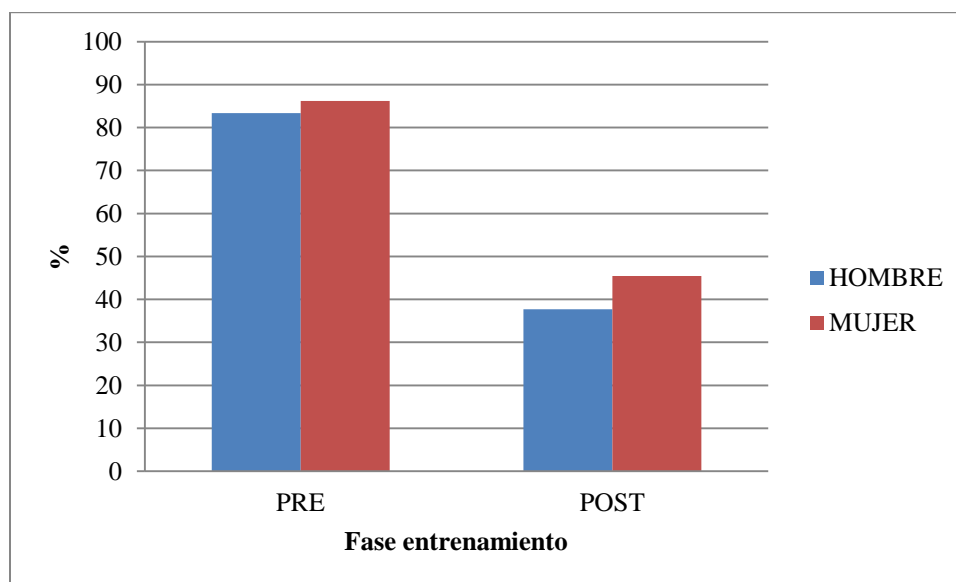
Tabla 18

Porcentaje de preguntas específicas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según sexo

SEXO			Porcentaje total de preguntas específicas PRE	Porcentaje total de preguntas específicas POST
Hombre	N	Válido	13	13
		Perdidos	0	0
	Media	83,3712	37,6613	
	Desviación estándar	11,26095	17,25403	
	Mínimo	60,00	,00	
	Máximo	96,00	69,57	
Mujer	N	Válido	17	17
		Perdidos	0	0
	Media	86,1708	45,4746	
	Desviación estándar	7,65351	14,05948	
	Mínimo	73,47	21,43	
	Máximo	100,00	70,37	

Gráfico 8

Comparación de Porcentaje de preguntas específicas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según sexo



En el caso de las preguntas específicas resulta preocupante el alto uso de preguntas específicas antes del entrenamiento tanto por hombres como por mujeres, apreciándose una tendencia mayor en el caso de los hombres a disminuir su uso.

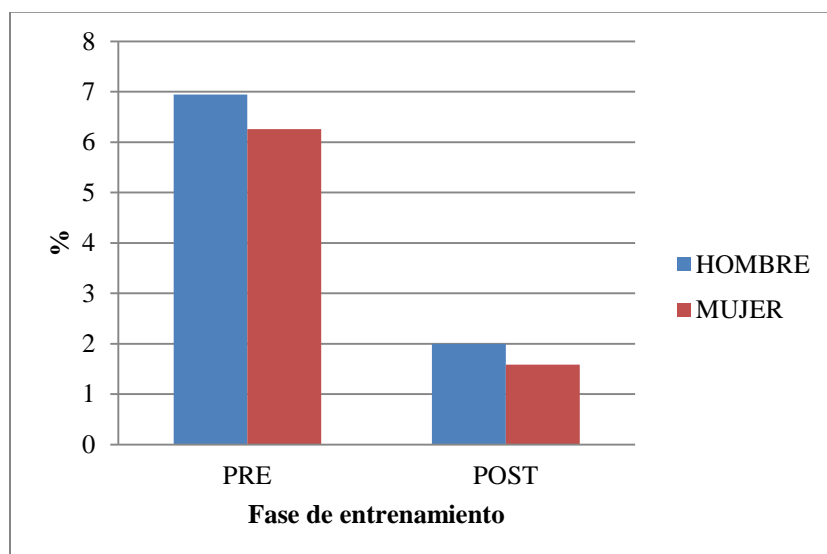
Tabla 19

Porcentaje de preguntas sugestivas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según sexo

Sexo del entrevistador			Porcentaje Total de Preguntas Sugestivas PRE	Porcentaje Total de Preguntas Sugestivas POST
Hombre	N	Válido	13	13
		Perdidos	0	0
	Media	6,9438	2,0003	
	Desviación estándar	5,69749	2,30128	
	Mínimo	,00	,00	
	Máximo	16,88	5,26	
Mujer	N	Válido	17	17
		Perdidos	0	0
	Media	6,2606	1,5822	
	Desviación estándar	4,69913	3,04367	
	Mínimo	,00	,00	
	Máximo	14,00	11,43	

Gráfico 9

Comparación de Porcentaje de preguntas sugestivas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según sexo



Tanto hombres como mujeres utilizaban en un porcentaje similar el uso de preguntas sugestivas, logrando ambos disminuir su uso después del entrenamiento.

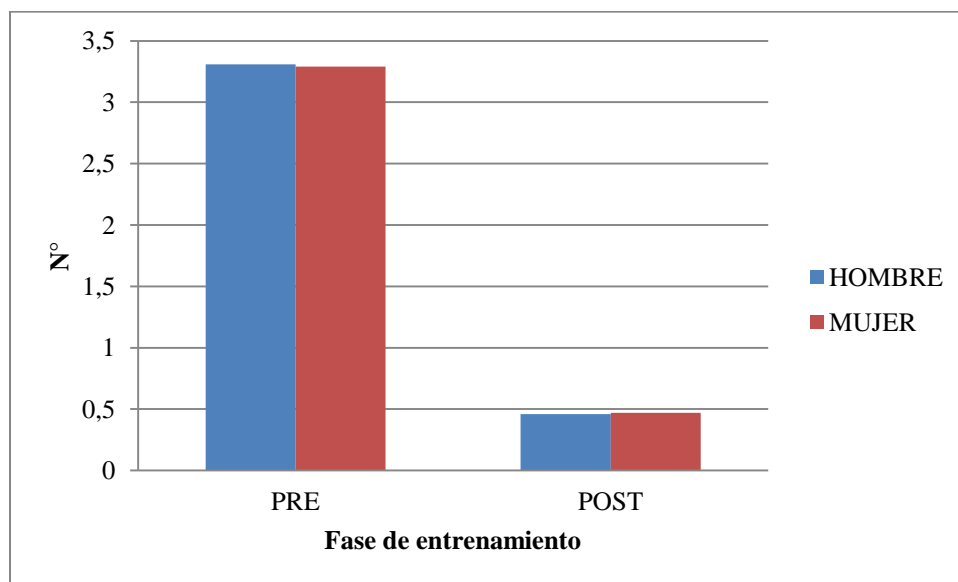
Tabla 20

Nº de preguntas sugestivas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según sexo

Sexo del entrevistador			Preguntas Sugestivas Totales PRE	Preguntas Sugestivas Totales POST
Hombre	N	Válido	13	13
		Perdidos	0	0
	Media	3,31	,46	
	Desviación estándar	3,637	,519	
	Mínimo	0	0	
	Máximo	13	1	
Mujer	N	Válido	17	17
		Perdidos	0	0
	Media	3,29	,47	
	Desviación estándar	2,779	1,007	
	Mínimo	0	0	
	Máximo	8	4	

Gráfico 10

Comparación de promedio de preguntas sugestivas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según sexo



Al analizar el nº promedio de preguntas sugestivas utilizadas la situación es similar al análisis realizado en el caso de su representación (%) en el total de preguntas utilizadas

Tabla 21*Detalle de N° de Preguntas Sugestivas antes del entrenamiento por sexo*

Sexo del entrevistador			Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Hombre	Válido	0	2	15,4	15,4	15,4
		1	3	23,1	23,1	38,5
		2	3	23,1	23,1	61,5
		3	1	7,7	7,7	69,2
		6	3	23,1	23,1	92,3
		13	1	7,7	7,7	100,0
		Total	13	100,0	100,0	
Mujer	Válido	0	4	23,5	23,5	23,5
		1	1	5,9	5,9	29,4
		2	3	17,6	17,6	47,1
		3	2	11,8	11,8	58,8
		4	1	5,9	5,9	64,7
		5	2	11,8	11,8	76,5
		7	3	17,6	17,6	94,1
		8	1	5,9	5,9	100,0
		Total	17	100,0	100,0	

Tabla 22*Detalle de N° de Preguntas Sugestivas después del entrenamiento por sexo*

Sexo del entrevistador			Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Hombre	Válido	0	7	53,8	53,8	53,8
		1	6	46,2	46,2	100,0
		Total	13	100,0	100,0	
Mujer	Válido	0	12	70,6	70,6	70,6
		1	4	23,5	23,5	94,1
		4	1	5,9	5,9	100,0
		Total	17	100,0	100,0	

Al ser bajo el número de casos se presenta el detalle de número de preguntas sugestivas utilizadas, destacándose su disminución tanto en el caso de hombres como mujeres.

Análisis según institución

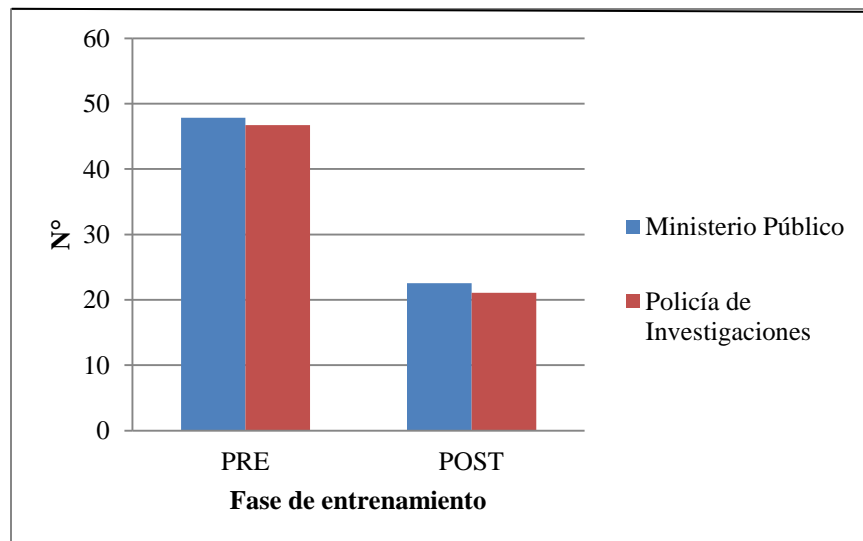
Tabla 23

N° promedio de Preguntas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según institución de pertenencia

Institución a la que pertenece			Total de Preguntas PRE	Total de Preguntas POST
Ministerio Público	N	Válido	15	15
		Perdidos	0	0
		Media	47,87	22,53
		Desviación estándar	10,723	4,955
		Mínimo	32	12
		Máximo	66	28
Policía de Investigaciones	N	Válido	15	15
		Perdidos	0	0
		Media	46,73	21,07
		Desviación estándar	15,859	6,364
		Mínimo	23	12
		Máximo	77	35

Gráfico 11

Comparación de N° promedio de preguntas formuladas antes y después del entrenamiento según institución de pertenencia



La pertenencia a una de las dos instituciones participantes no parece ser variable relevante al analizar el número promedio de preguntas utilizadas.

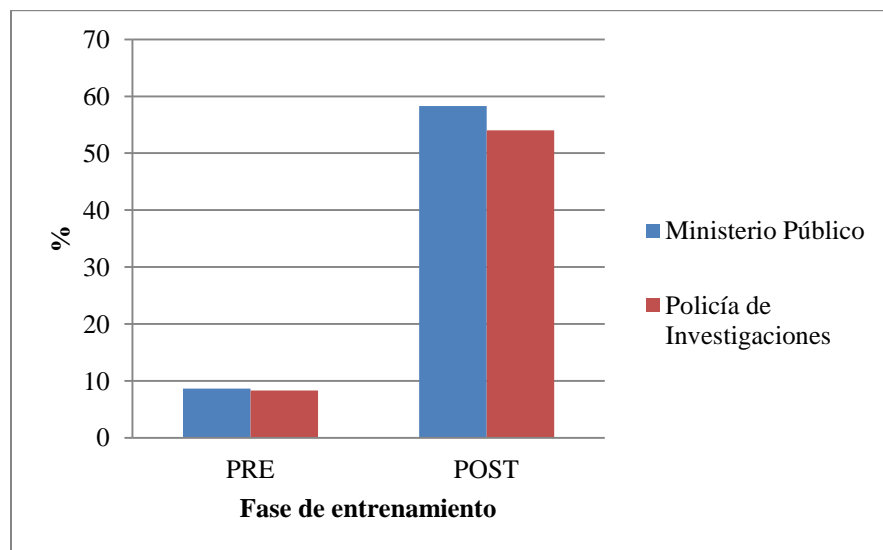
Tabla 24

Porcentaje de preguntas abiertas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según institución

Institución a la que pertenece			Porcentaje de Preguntas Abiertas PRE	Porcentaje de Preguntas Abiertas POST
Ministerio Público	N	Válido	15	15
		Perdidos	0	0
	Media		8,6638	58,2787
	Desviación estándar		6,49070	18,54204
	Mínimo		1,64	25,93
	Máximo		25,00	100,00
Policía de Investigaciones	N	Válido	15	15
		Perdidos	0	0
	Media		8,3075	54,0169
	Desviación estándar		9,53294	14,97017
	Mínimo		,00	25,71
	Máximo		28,00	71,43

Gráfico 12

Comparación de porcentajes promedio de uso de preguntas abiertas según institución



Tal como en el caso anterior, el porcentaje de preguntas abiertas es similar entre ambas instituciones, así como la mejora después del entrenamiento.

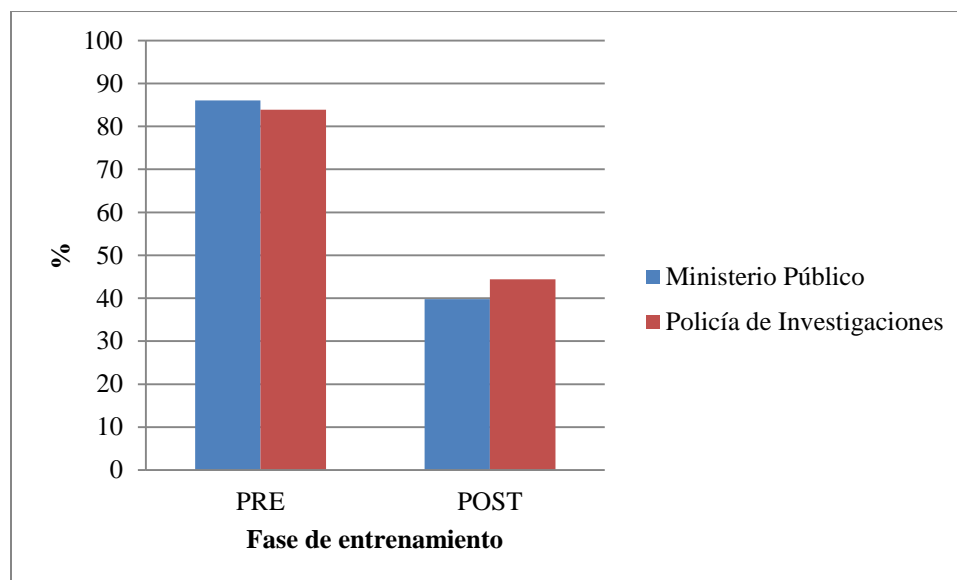
Tabla 25

Porcentaje promedio de preguntas específicas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según institución

Institución a la que pertenece			Porcentaje de Preguntas Específicas PRE	Porcentaje de Preguntas Específicas POST
Ministerio Público	N	Válido	15	15
		Perdidos	0	0
	Media		86,0094	39,7500
	Desviación estándar		7,11576	18,05847
	Mínimo		71,88	,00
	Máximo		97,62	70,37
Policía de Investigaciones	N	Válido	15	15
		Perdidos	0	0
	Media		83,9058	44,4275
	Desviación estándar		11,25864	13,24286
	Mínimo		60,00	28,57
	Máximo		100,00	69,57

Gráfico 13

Comparación de Porcentaje promedio de preguntas específicas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según institución



En el caso del uso de preguntas específicas se presenta una situación similar, existiendo una tendencia de una mayor mejora en el caso de los participantes del Ministerio Público

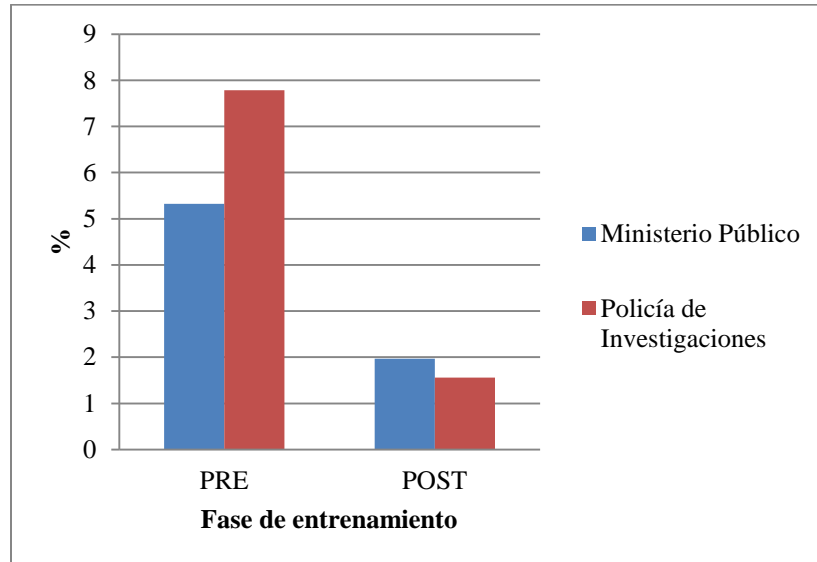
Tabla 26

Porcentaje de preguntas sugestivas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según institución

Institución a la que pertenece			Porcentaje Total de Preguntas Sugestivas PRE	Porcentaje Total de Preguntas Sugestivas POST
Ministerio Público	N	Válido	15	15
		Perdidos	0	0
	Media		5,3268	1,9712
	Desviación estándar		4,97384	2,22428
	Mínimo		,00	,00
	Máximo		15,00	5,26
Policía de Investigaciones	N	Válido	15	15
		Perdidos	0	0
	Media		7,7866	1,5556
	Desviación estándar		5,03244	3,19041
	Mínimo		,00	,00
	Máximo		16,88	11,43

Gráfico 14

Comparación de Porcentaje de preguntas sugestivas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según institución



En el caso de las preguntas sugestivas son los participantes de la Policía de Investigaciones quienes tienden a eliminar más su uso, en comparación a los participantes del Ministerio Público después del entrenamiento, considerando que los primeros utilizaban un mayor número en la medición inicial.

Siendo bajo el n° de casos en que se usan las preguntas sugestivas se analiza en mayor detalle esta situación, entendiendo que su uso es absolutamente desaconsejable.

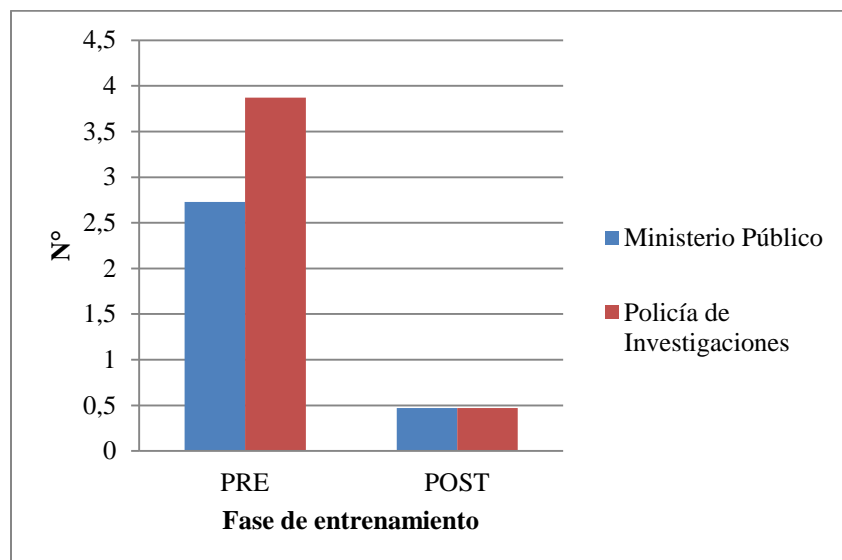
Tabla 27

N° promedio de preguntas sugestivas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según institución

Institución a la que pertenece			Preguntas Sugestivas Totales PRE	Preguntas Sugestivas Totales POST
Ministerio Público	N	Válido	15	15
		Perdidos	0	0
	Media		2,73	,47
	Desviación estándar		2,764	,516
	Mínimo		0	0
	Máximo		8	1
Policía de Investigaciones	N	Válido	15	15
		Perdidos	0	0
	Media		3,87	,47
	Desviación estándar		3,441	1,060
	Mínimo		0	0
	Máximo		13	4

Gráfico 15

Comparación de N° promedio de preguntas sugestivas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según institución



Consistentemente con el análisis porcentual los participantes de la Policía de Investigaciones tienden a disminuir en mayor medida su utilización, considerando que su medida inicial también es más alta.

Tabla 28

Detalle de N° de Preguntas Sugestivas antes del entrenamiento por institución

Institución a la que pertenece			Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Ministerio Público	Válido	0	4	26,7	26,7	26,7
		1	3	20,0	20,0	46,7
		2	2	13,3	13,3	60,0
		3	1	6,7	6,7	66,7
		5	2	13,3	13,3	80,0
		6	1	6,7	6,7	86,7
		7	1	6,7	6,7	93,3
		8	1	6,7	6,7	100,0
		Total	15	100,0	100,0	
Policía de Investigaciones	Válido	0	2	13,3	13,3	13,3
		1	1	6,7	6,7	20,0
		2	4	26,7	26,7	46,7
		3	2	13,3	13,3	60,0
		4	1	6,7	6,7	66,7
		6	2	13,3	13,3	80,0
		7	2	13,3	13,3	93,3
		13	1	6,7	6,7	100,0
		Total	15	100,0	100,0	

Tabla 29

Detalle de N° de Preguntas Sugestivas después del entrenamiento por institución

Institución a la que pertenece			Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Ministerio Público	Válido	0	8	53,3	53,3	53,3
		1	7	46,7	46,7	100,0
		Total	15	100,0	100,0	
Policía de Investigaciones	Válido	0	11	73,3	73,3	73,3
		1	3	20,0	20,0	93,3
		4	1	6,7	6,7	100,0
		Total	15	100,0	100,0	

Al analizar el detalle de su uso, un 50% de los participantes del Ministerio Público y un 50% de los participantes la Policía de Investigaciones utilizan 5 o más preguntas sugestivas antes

del entrenamiento. En ambos casos su uso disminuye sustantivamente después del proceso de entrenamiento.

Análisis según experiencia previa

A continuación se analizará la variable experiencia previa realizando entrevistas investigativas, considerando dos tramos (2-5 años y 6-10 años).

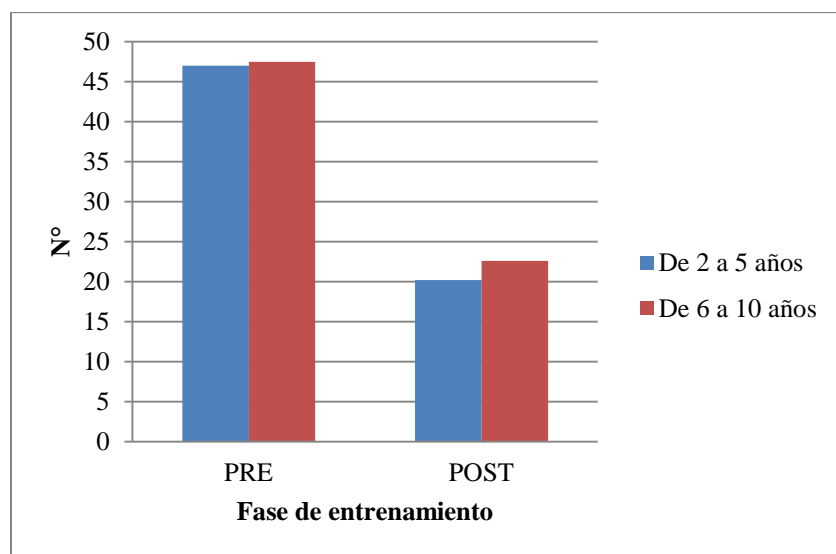
Tabla 30

N° promedio de preguntas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según experiencia previa

Años realizando entrevistas investigativas			Total de Preguntas PRE	Total de Preguntas POST
De 2 a 5 años	N	Válido	10	10
		Perdidos	0	0
	Media		47,00	20,20
	Desviación estándar		13,920	4,733
	Mínimo		25	13
	Máximo		73	28
De 6 a 10 años	N	Válido	20	20
		Perdidos	0	0
	Media		47,45	22,60
	Desviación estándar		13,367	6,012
	Mínimo		23	12
	Máximo		77	35

Gráfico 16

Comparación de N° promedio de preguntas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según experiencia previa



En este caso, los años de experiencia no están asociados al n° de preguntas formuladas por los participantes.

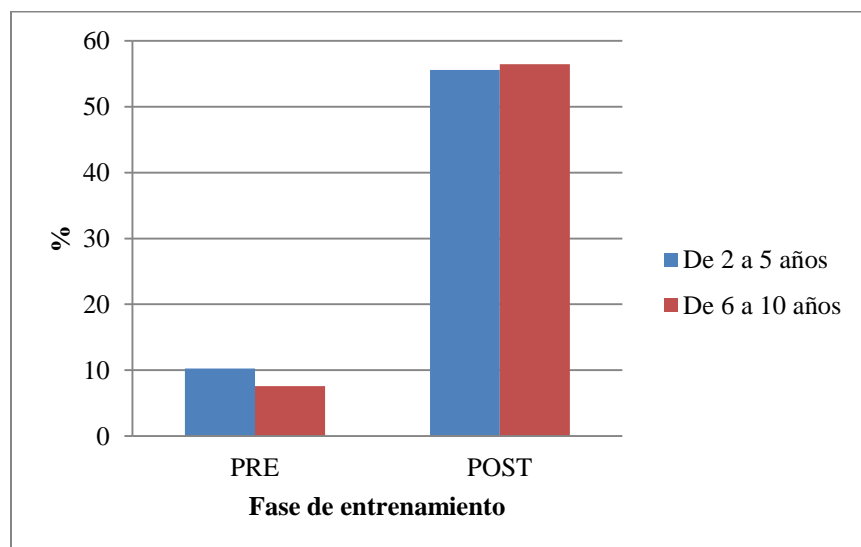
Tabla 31

Porcentaje de preguntas abiertas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según experiencia previa

Años realizando entrevistas investigativas			Porcentaje de Preguntas Abiertas PRE	Porcentaje de Preguntas Abiertas POST
De 2 a 5 años	N	Válido	10	10
		Perdidos	0	0
	Media		10,2620	55,5784
	Desviación estándar		9,11257	14,27690
	Mínimo		,00	33,33
	Máximo		28,00	78,57
De 6 a 10 años	N	Válido	20	20
		Perdidos	0	0
	Media		7,5975	56,4325
	Desviación estándar		7,49864	18,13354
	Mínimo		,00	25,71
	Máximo		26,09	100,00

Gráfico 17

Comparación de Porcentaje de preguntas abiertas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según experiencia previa



Tal como se observa, los entrevistadores con mayor experiencia en la realización de entrevistas investigativas no parecen presentar una mayor mejora en el uso de preguntas abiertas

que aquellos con menor experiencia de modo posterior al entrenamiento. En todo caso, en ambos casos, el aumento en el uso de preguntas abiertas posterior al entrenamiento es destacable.

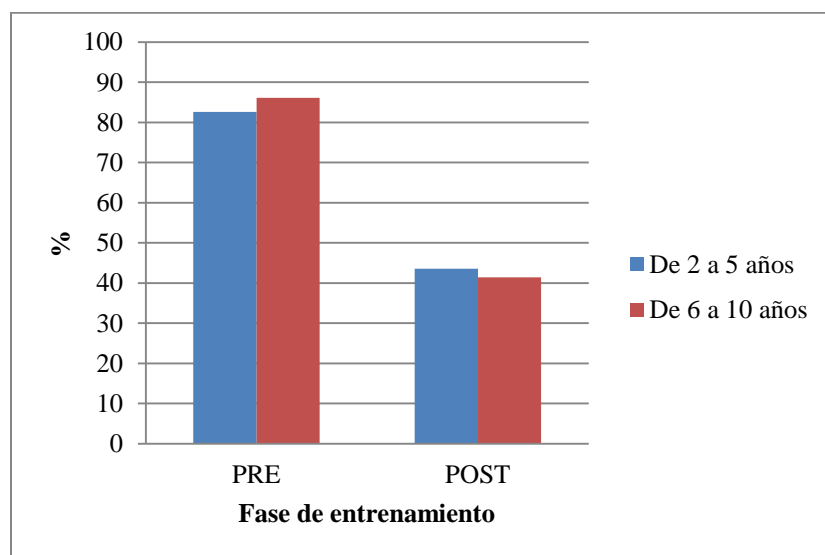
Tabla 32

Porcentaje de preguntas específicas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según experiencia previa

Años realizando entrevistas investigativas			Porcentaje de Preguntas Específicas PRE	Porcentaje de Preguntas Específicas POST
De 2 a 5 años	N	Válido	10	10
		Perdidos	0	0
	Media		82,5923	43,5106
	Desviación estándar		11,10591	13,28524
	Mínimo		60,00	21,43
		Máximo	97,62	63,16
De 6 a 10 años	N	Válido	20	20
		Perdidos	0	0
	Media		86,1403	41,3779
	Desviación estándar		8,34352	17,11576
	Mínimo		69,57	,00
		Máximo	100,00	70,37

Gráfico 18

Comparación de Porcentaje de preguntas específicas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según experiencia previa



Asimismo, tal como se observa en la Tabla 32 y Gráfico 18 lo mismo ocurre en el caso de preguntas específicas, aunque se mantiene una proporción todavía importante de utilización de éstas.

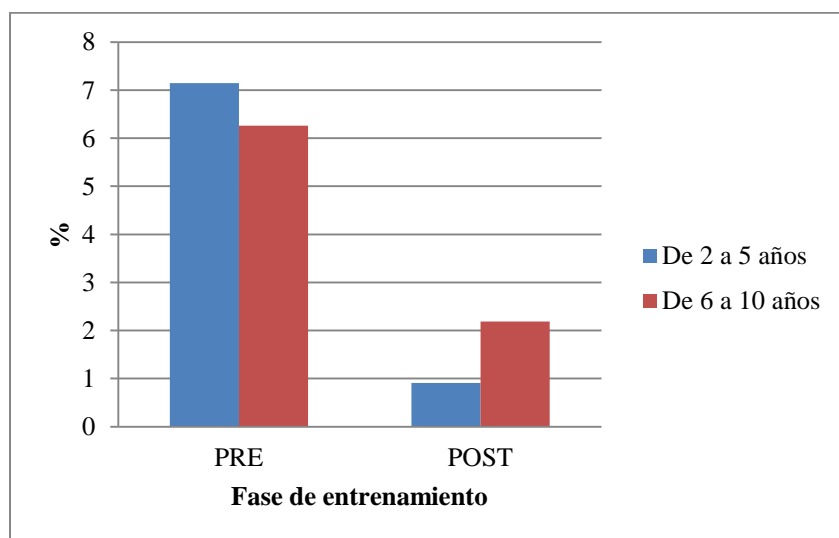
Tabla 33

Porcentaje de preguntas sugestivas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según experiencia previa

Años realizando entrevistas investigativas			Porcentaje Total de Preguntas Sugestivas PRE	Porcentaje Total de Preguntas Sugestivas POST
De 2 a 5 años	N	Válido	10	10
		Perdidos	0	0
	Media		7,1457	,9110
	Desviación estándar		4,49128	1,92298
	Mínimo		,00	,00
	Máximo		14,00	4,76
De 6 a 10 años	N	Válido	20	20
		Perdidos	0	0
	Media		6,2622	2,1896
	Desviación estándar		5,42672	2,98136
	Mínimo		,00	,00
	Máximo		16,88	11,43

Gráfico 19

Comparación de Porcentaje de preguntas sugestivas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según experiencia previa



En el caso de las preguntas sugestivas, tanto los entrevistadores con mayor y menor experiencia disminuyen el porcentaje promedio de uso después del entrenamiento.

Tabla 34

N° de preguntas sugestivas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según experiencia previa

Años realizando entrevistas investigativas			Preguntas Sugestivas Totales PRE	Preguntas Sugestivas Totales POST
De 2 a 5 años	N	Válido	10	10
		Perdidos	0	0
	Media	3,40	,20	
	Desviación estándar	2,366	,422	
	Mínimo	0	0	
	Máximo	7	1	
De 6 a 10 años	N	Válido	20	20
		Perdidos	0	0
	Media	3,25	,60	
	Desviación estándar	3,492	,940	
	Mínimo	0	0	
	Máximo	13	4	

Tabla 35

Detalle de N° de preguntas sugestivas formuladas por los participantes antes del entrenamiento según experiencia previa

Años realizando entrevistas investigativas			Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
De 2 a 5 años	Válido	0	2	20,0	20,0	20,0
		2	1	10,0	10,0	30,0
		3	3	30,0	30,0	60,0
		5	2	20,0	20,0	80,0
		6	1	10,0	10,0	90,0
		7	1	10,0	10,0	100,0
		Total	10	100,0	100,0	
		De 6 a 10 años	Válido	0	4	20,0
1	4	20,0		20,0	40,0	
2	5	25,0		25,0	65,0	
4	1	5,0		5,0	70,0	
6	2	10,0		10,0	80,0	
7	2	10,0		10,0	90,0	
8	1	5,0		5,0	95,0	
13	1	5,0		5,0	100,0	
Total	20	100,0	100,0			

Tabla 36

Detalle de N° de preguntas sugestivas formuladas por los participantes después del entrenamiento según experiencia previa

Años realizando entrevistas investigativas			Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
De 2 a 5 años	Válido	0	8	80,0	80,0	80,0
		1	2	20,0	20,0	100,0
		Total	10	100,0	100,0	
De 6 a 10 años	Válido	0	11	55,0	55,0	55,0
		1	8	40,0	40,0	95,0
		4	1	5,0	5,0	100,0
		Total	20	100,0	100,0	

No obstante la disminución reportada, la persistencia en el uso (en unos pocos casos) de preguntas sugestivas desde el punto de vista teórico evidencia una situación preocupante.

Análisis según antigüedad

Posteriormente se analiza la antigüedad en la institución, definiendo dos tramos (4-8 años y 9-11 años).

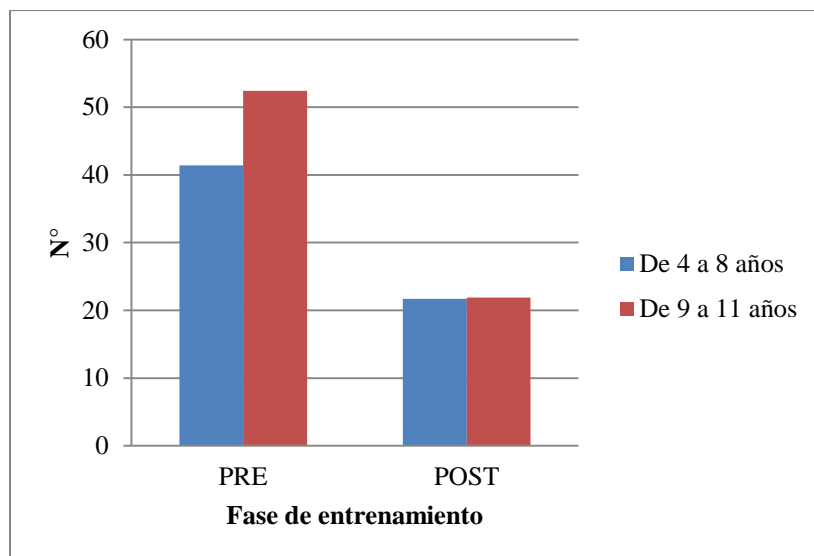
Tabla 37

N° de preguntas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según antigüedad

Años trabajando en la institución			Total de Preguntas PRE	Total de Preguntas POST
De 4 a 8 años	N	Válido	14	14
		Perdidos	0	0
	Media	41,43	21,71	
	Desviación estándar	11,541	5,941	
	Mínimo	23	12	
	Máximo	59	35	
De 9 a 11 años	N	Válido	16	16
		Perdidos	0	0
	Media	52,44	21,88	
	Desviación estándar	12,920	5,584	
	Mínimo	32	12	
	Máximo	77	28	

Gráfico 20

Comparación de N° de preguntas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según antigüedad



Todos los participantes, sin importar su antigüedad disminuyen el n° de preguntas realizadas después del entrenamiento.

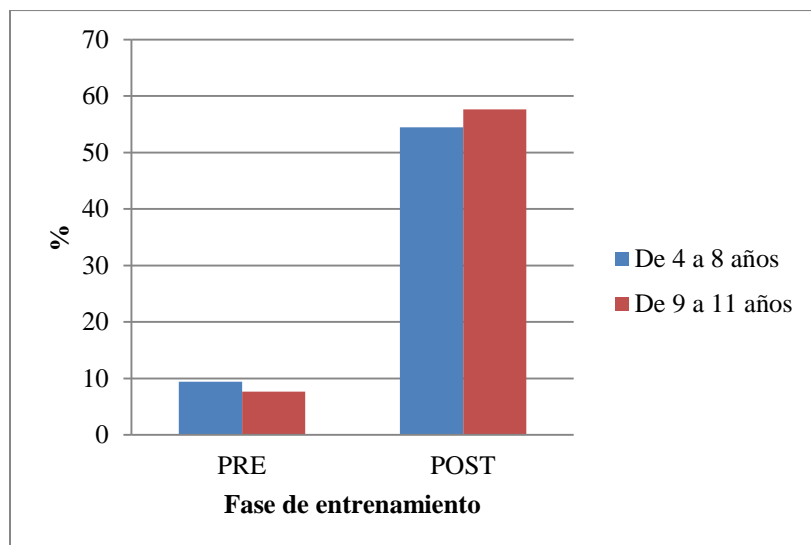
Tabla 38

Porcentaje de preguntas abiertas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según antigüedad

Años trabajando en la institución			Porcentaje de Preguntas Abiertas PRE	Porcentaje de Preguntas Abiertas POST
De 4 a 8 años	N	Válido	14	14
		Perdidos	0	0
	Media	9,4281	54,4607	
	Desviación estándar	9,30073	19,76749	
	Mínimo	,00	25,71	
	Máximo	28,00	100,00	
De 9 a 11 años	N	Válido	16	16
		Perdidos	0	0
	Media	7,6610	57,6241	
	Desviación estándar	6,90496	13,98210	
	Mínimo	,00	33,33	
	Máximo	25,00	78,57	

Gráfico 21

Comparación de Porcentaje de preguntas abiertas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según antigüedad



Respecto del uso de preguntas abiertas el porcentaje de uso de preguntas abiertas es muy importante, lo que resulta auspicioso para evaluar los efectos de procesos de entrenamiento.

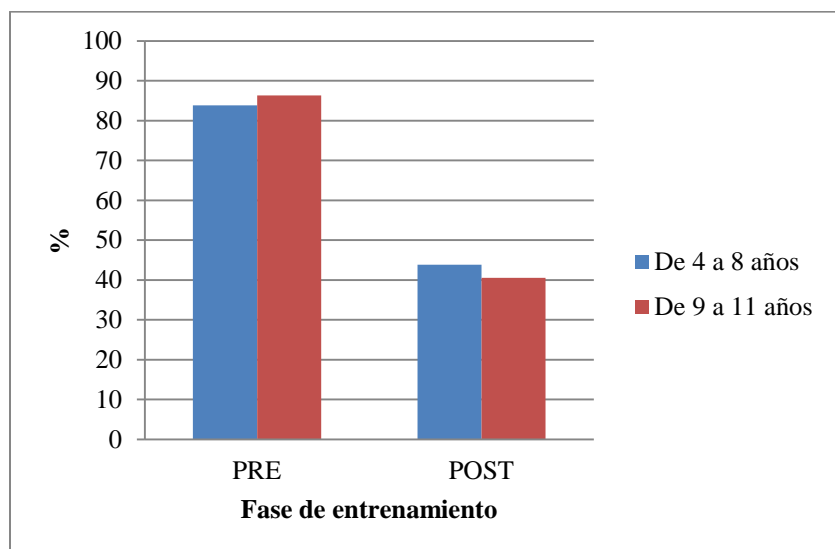
Tabla 39

Porcentaje de preguntas específicas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según antigüedad

Años trabajando en la institución			Porcentaje de Preguntas Específicas PRE	Porcentaje de Preguntas Específicas POST
De 4 a 8 años	N	Válido	14	14
		Perdidos	0	0
	Media	83,3928	43,8462	
	Desviación estándar	11,03543	18,45551	
	Mínimo	60,00	,00	
	Máximo	100,00	70,37	
De 9 a 11 años	N	Válido	16	16
		Perdidos	0	0
	Media	86,3269	40,5510	
	Desviación estándar	7,61241	13,35637	
	Mínimo	71,88	21,43	
	Máximo	97,62	61,90	

Gráfico 22

Comparación de Porcentaje de preguntas específicas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según antigüedad



En el caso de preguntas específicas, ambos grupos disminuyen el porcentaje de uso después del entrenamiento, manteniéndose en todo caso un porcentaje importante de uso de este tipo de preguntas, lo que es preocupante.

Tabla 40

Porcentaje de preguntas sugestivas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según antigüedad

Años trabajando en la institución			Porcentaje Total de Preguntas Sugestivas PRE	Porcentaje Total de Preguntas Sugestivas POST
De 4 a 8 años	N	Válido	14	14
		Perdidos	0	0
	Media	7,1791	1,6931	
	Desviación estándar	4,71256	3,30444	
	Mínimo	,00	,00	
	Máximo	15,00	11,43	
De 9 a 11 años	N	Válido	16	16
		Perdidos	0	0
	Media	6,0121	1,8249	
	Desviación estándar	5,46144	2,17533	
	Mínimo	,00	,00	
	Máximo	16,88	5,26	

Tabla 41

Detalle de N° de preguntas sugestivas formuladas por los participantes antes del entrenamiento según antigüedad

Años trabajando en la institución			Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
De 4 a 8 años	Válido	0	2	14,3	14,3	14,3
		1	1	7,1	7,1	21,4
		2	5	35,7	35,7	57,1
		3	2	14,3	14,3	71,4
		5	1	7,1	7,1	78,6
		6	1	7,1	7,1	85,7
		7	2	14,3	14,3	100,0
		Total	14	100,0	100,0	
De 9 a 11 años	Válido	0	4	25,0	25,0	25,0
		1	3	18,8	18,8	43,8
		2	1	6,3	6,3	50,0
		3	1	6,3	6,3	56,3
		4	1	6,3	6,3	62,5
		5	1	6,3	6,3	68,8
		6	2	12,5	12,5	81,3
		7	1	6,3	6,3	87,5
		8	1	6,3	6,3	93,8
		13	1	6,3	6,3	100,0
		Total	16	100,0	100,0	

Tabla 42

Detalle de N° de preguntas sugestivas formuladas por los participantes después del entrenamiento según antigüedad

Años trabajando en la institución			Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
De 4 a 8 años	Válido	0	10	71,4	71,4	71,4
		1	3	21,4	21,4	92,9
		4	1	7,1	7,1	100,0
		Total	14	100,0	100,0	
De 9 a 11 años	Válido	0	9	56,3	56,3	56,3
		1	7	43,8	43,8	100,0
		Total	16	100,0	100,0	

Al analizar el uso de preguntas sugestivas, aunque ambos grupos disminuyen de modo importante su utilización, sigue siendo preocupante –tal como se ha indicado en acápites anteriores- que se mantenga su uso en algunos casos.

Análisis según capacitación

La capacitación –tal como ya se indicó en la definición de variables- fue entendida como una capacitación en entrevista investigativa que durara a lo menos una semana.

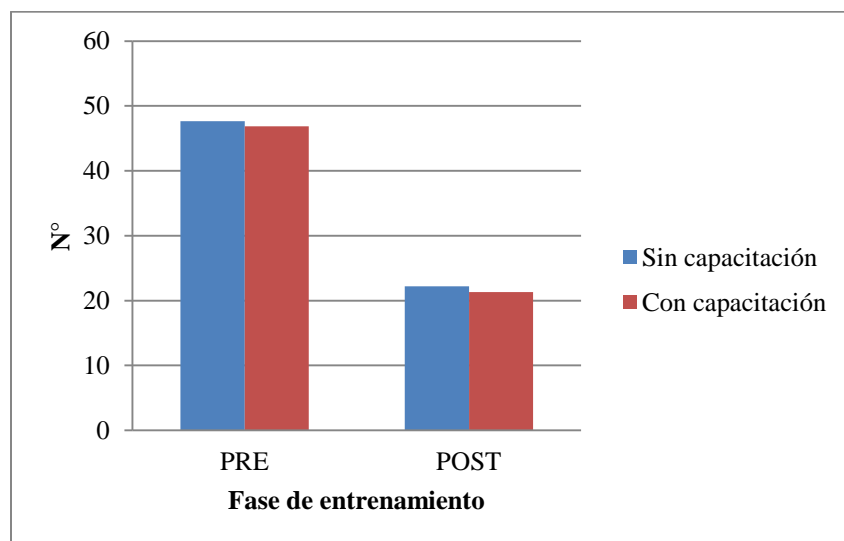
Tabla 43

N° de preguntas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según capacitación

Participación en entrenamiento previo			Total de Preguntas PRE	Total de Preguntas POST
Sin capacitación	N	Válido	17	17
		Perdidos	0	0
	Media	47,65	22,18	
	Desviación estándar	13,578	5,491	
	Mínimo	23	12	
	Máximo	77	28	
Con capacitación	N	Válido	13	13
		Perdidos	0	0
	Media	46,85	21,31	
	Desviación estándar	13,496	6,047	
	Mínimo	25	13	
	Máximo	73	35	

Gráfico 23

Comparación de N° de preguntas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según capacitación



Tal como se indica en la Tabla 43 y Gráfico 23, tanto los participantes con como sin entrenamiento previo en entrevista investigativa disminuyen el número de preguntas realizadas de modo posterior al entrenamiento. Lo mismo ocurre en el caso de las preguntas abiertas, lo que se presenta en la Tabla 44 y Gráfico 24.

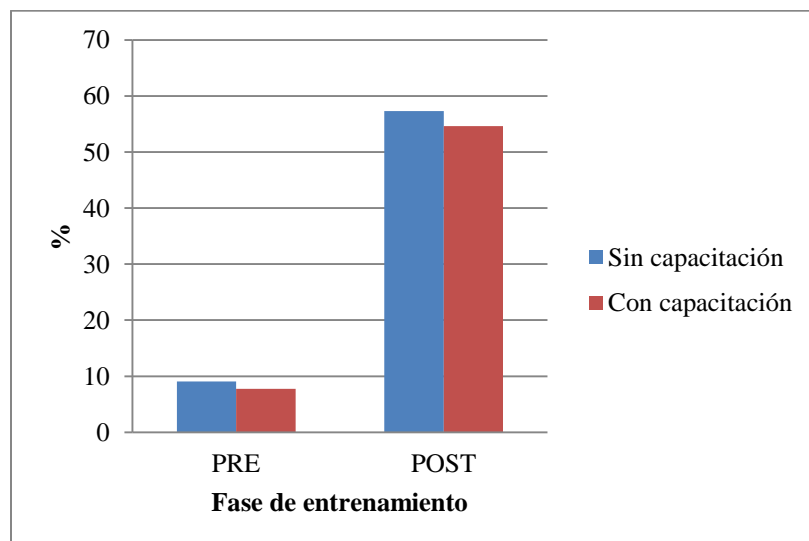
Tabla 44

Porcentaje de preguntas abiertas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según capacitación

Participación en entrenamiento previo			Porcentaje de Preguntas Abiertas PRE	Porcentaje de Preguntas Abiertas POST
Sin capacitación	N	Válido	17	17
		Perdidos	0	0
	Media		9,0450	57,3003
	Desviación estándar		7,48137	17,91928
	Mínimo		1,30	25,93
	Máximo		26,09	100,00
Con capacitación	N	Válido	13	13
		Perdidos	0	0
	Media		7,7542	54,6407
	Desviación estándar		8,92202	15,53838
	Mínimo		,00	25,71
	Máximo		28,00	71,43

Gráfico 24

Comparación de Porcentaje de preguntas abiertas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según capacitación



En las siguiente Tabla 45 y Gráfico 25 se observa que el porcentaje de uso de preguntas específicas disminuye después del entrenamiento tanto en los casos de entrevistadores con y sin entrenamiento previo, aunque la proporción aún es muy alta.

Tabla 45

Porcentaje de preguntas específicas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según capacitación

Participación en entrenamiento previo			Porcentaje de Preguntas Específicas PRE	Porcentaje de Preguntas Específicas POST
Sin capacitación	N	Válido	17	17
		Perdidos	0	0
	Media		83,8989	41,3157
	Desviación estándar		7,85737	17,46111
	Mínimo		69,57	,00
	Máximo		97,62	70,37
Con capacitación	N	Válido	13	13
		Perdidos	0	0
	Media		86,3421	43,0998
	Desviación estándar		11,12385	13,79355
	Mínimo		60,00	26,32
	Máximo		100,00	69,57

Gráfico 25

Comparación de Porcentaje de preguntas específicas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según capacitación

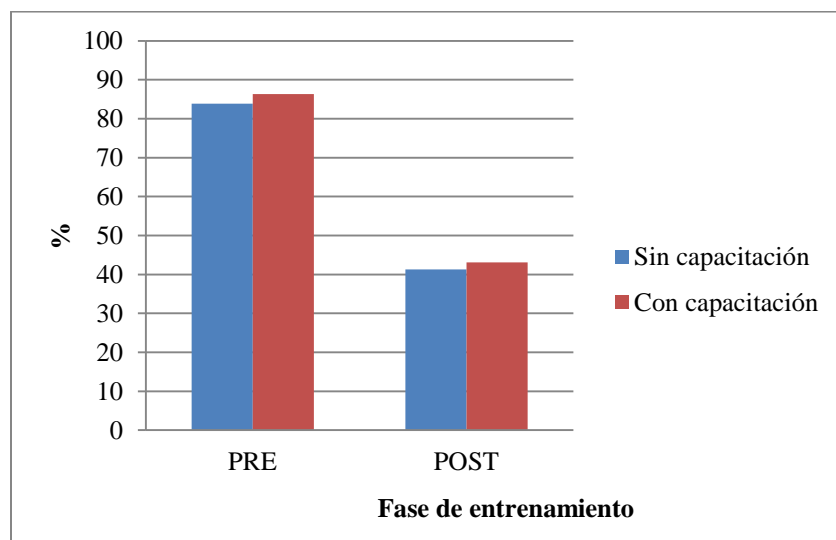


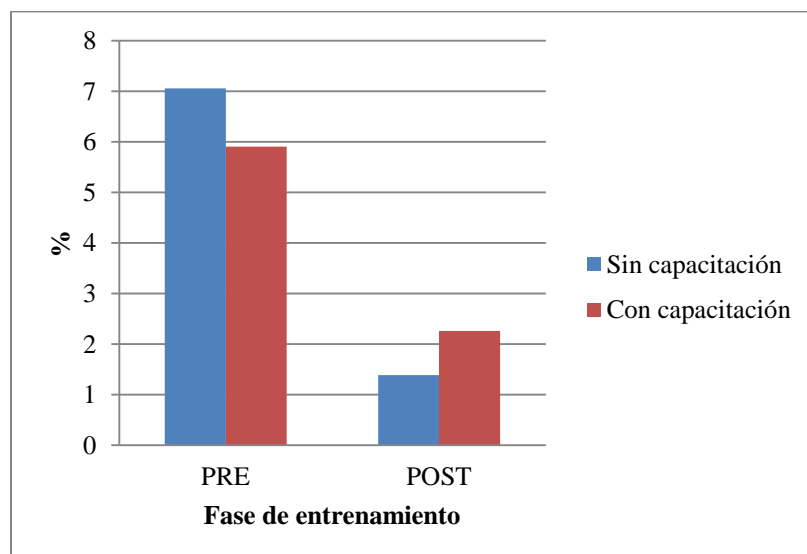
Tabla 46

Porcentaje de preguntas sugestivas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según capacitación

Participación en entrenamiento previo			Porcentaje Total de Preguntas Sugestivas PRE	Porcentaje Total de Preguntas Sugestivas POST
Sin capacitación	N	Válido	17	17
		Perdidos	0	0
	Media		7,0561	1,3840
	Desviación estándar		5,88395	1,95473
	Mínimo		,00	,00
	Máximo		16,88	5,00
Con capacitación	N	Válido	13	13
		Perdidos	0	0
	Media		5,9037	2,2595
	Desviación estándar		3,90052	3,49143
	Mínimo		,00	,00
	Máximo		12,00	11,43

Gráfico 26

Comparación de Porcentaje de preguntas sugestivas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según capacitación



Respecto de las preguntas sugestivas, tanto los sujetos con capacitación previa disminuyen su uso posteriormente al entrenamiento realizado, tal como se muestra en la siguiente Tabla 46 y Gráfico 26, pareciera que los sujetos con capacitación previa mejoraran

menos que aquellos sin capacitación previa, lo que debería estudiarse en mayor profundidad y con una muestra más amplia en estudios posteriores.

Tabla 47

Número de preguntas sugestivas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según capacitación

Participación en entrenamiento previo			Preguntas Sugestivas Totales PRE	Preguntas Sugestivas Totales POST
Sin capacitación	N	Válido	17	17
		Perdidos	0	0
	Media	3,76	,35	
	Desviación estándar	3,734	,493	
	Mínimo	0	0	
	Máximo	13	1	
Con capacitación	N	Válido	13	13
		Perdidos	0	0
	Media	2,69	,62	
	Desviación estándar	2,057	1,121	
	Mínimo	0	0	
	Máximo	7	4	

Al analizar el detalle del número de preguntas sugestivas realizadas, la tendencia es similar, lo que se puede observar en las tablas 47 ,48 y 49. Se reitera que la mantención de su uso en unos pocos casos es preocupante y desaconsejable.

Tabla 48

Detalle de Número de preguntas sugestivas formuladas por los participantes antes del entrenamiento según capacitación

Participación en entrenamiento previo			Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Sin capacitación	Válido	0	4	23,5	23,5	23,5
		1	3	17,6	17,6	41,2
		2	2	11,8	11,8	52,9
		5	2	11,8	11,8	64,7
		6	2	11,8	11,8	76,5
		7	2	11,8	11,8	88,2
		8	1	5,9	5,9	94,1
		13	1	5,9	5,9	100,0
		Total	17	100,0	100,0	
Con capacitación	Válido	0	2	15,4	15,4	15,4
		1	1	7,7	7,7	23,1
		2	4	30,8	30,8	53,8
		3	3	23,1	23,1	76,9
		4	1	7,7	7,7	84,6
		6	1	7,7	7,7	92,3
		7	1	7,7	7,7	100,0
		Total	13	100,0	100,0	

Tabla 49

Detalle de Número de preguntas sugestivas formuladas por los participantes después del entrenamiento según capacitación

Participación en entrenamiento previo			Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Sin capacitación	Válido	0	11	64,7	64,7	64,7
		1	6	35,3	35,3	100,0
		Total	17	100,0	100,0	
Con capacitación	Válido	0	8	61,5	61,5	61,5
		1	4	30,8	30,8	92,3
		4	1	7,7	7,7	100,0
		Total	13	100,0	100,0	

Análisis según profesiones

En este caso, las profesiones se agruparon en tres categorías: abogados, psicólogos y otros (que presenta una amplia variedad de formaciones).

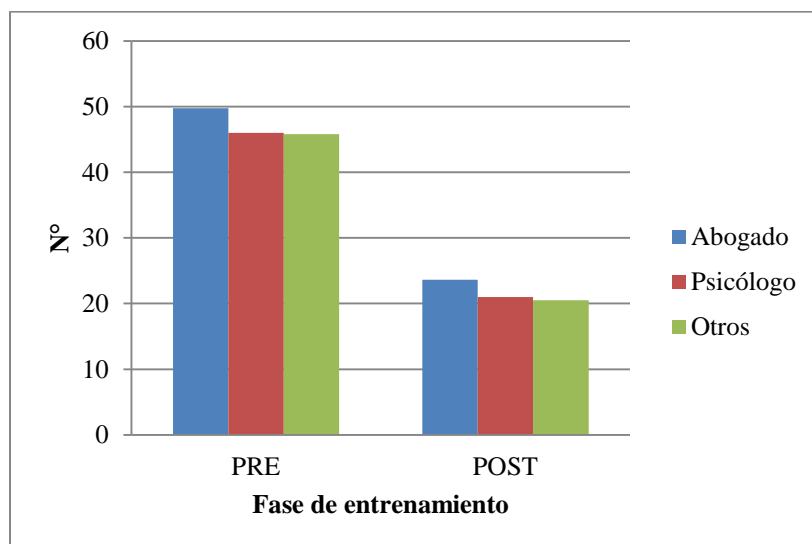
Tabla 50

Nº promedio de preguntas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según profesión

Profesión			Total de preguntas utilizadas en entrevista previa	Total de preguntas utilizadas en entrevista posterior
Abogado	N	Válido	11	11
		Perdidos	0	0
	Media		49,7273	23,6364
	Desviación estándar		10,35462	4,24906
	Mínimo		36,00	14,00
	Máximo		66,00	28,00
Psicólogo	N	Válido	9	9
		Perdidos	0	0
	Media		46,0000	21,0000
	Desviación estándar		8,71780	5,38516
	Mínimo		32,00	12,00
	Máximo		59,00	28,00
Otro	N	Válido	10	10
		Perdidos	0	0
	Media		45,8000	20,5000
	Desviación estándar		19,31493	7,10634
	Mínimo		23,00	12,00
	Máximo		77,00	35,00

Gráfico 27

Comparación de N° promedio de preguntas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento antes y después del entrenamiento según profesión



Los tres grupos disminuyen de modo importante el número de preguntas realizadas posteriormente al proceso de entrenamiento, tal como se muestra en la Tabla 50 y Gráfico 27.

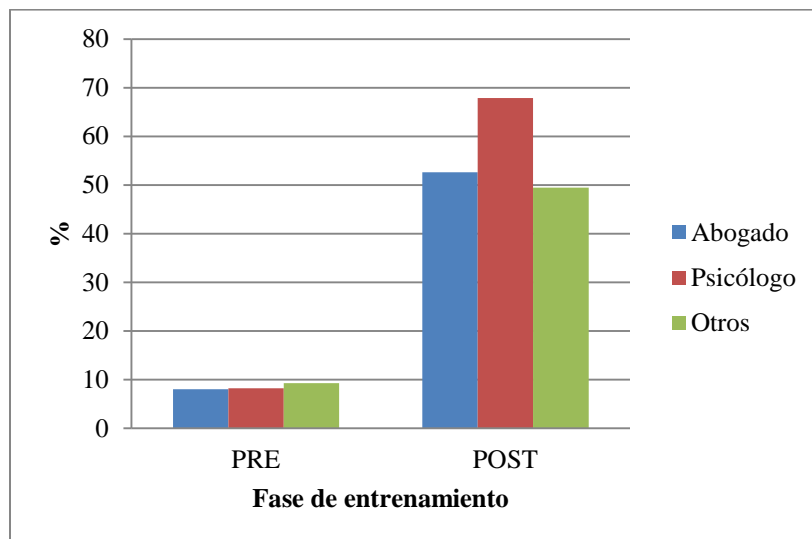
Tabla 51

Porcentaje de preguntas abiertas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según profesión

Profesión			Porcentaje total de preguntas abiertas PRE	Porcentaje total de preguntas abiertas POST
Abogado	N	Válido	11	11
		Perdidos	0	0
	Media	8,0162	52,6449	
	Desviación estándar	5,36588	15,96028	
	Mínimo	1,64	25,93	
	Máximo	15,91	78,57	
Psicólogo	N	Válido	9	9
		Perdidos	0	0
	Media	8,2027	67,8462	
	Desviación estándar	8,55222	12,88800	
	Mínimo	,00	57,14	
	Máximo	25,00	100,00	
Otro	N	Válido	10	10
		Perdidos	0	0
	Media	9,2568	49,4726	
	Desviación estándar	10,43975	16,32539	
	Mínimo	,00	25,71	
	Máximo	28,00	69,23	

Gráfico 28

Comparación de Porcentaje de preguntas abiertas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según profesión



En el caso de las preguntas abiertas se observa que aunque los tres grupos mejoran en el porcentaje de uso de preguntas abiertas después del proceso de entrenamiento, el grupo de psicólogos tiene un cambio mayor en su uso, tal como se muestra en la Tabla 51 y Gráfico 28.

En el caso de las preguntas específicas, tal como se indica en la siguiente Tabla 51 y Gráfico 29, disminuye el uso de este tipo de preguntas en los tres grupos de modo posterior al proceso de entrenamiento. Los psicólogos parecen tener una mayor tasa de cambio que abogados y otras profesiones.

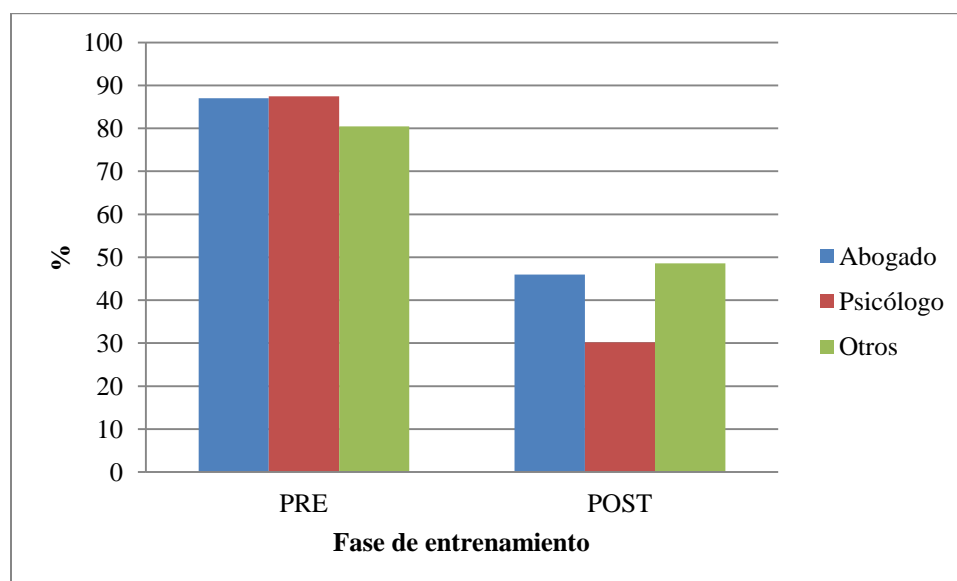
Tabla 52

Porcentaje de preguntas específicas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según profesión

Profesión			Porcentaje total de preguntas específicas PRE	Porcentaje total de preguntas específicas POST
Abogado	N	Válido	11	11
		Perdidos	0	0
	Media	86,9764	45,9368	
	Desviación estándar	6,45248	15,02979	
	Mínimo	77,27	21,43	
	Máximo	97,62	70,37	
Psicólogo	N	Válido	9	9
		Perdidos	0	0
	Media	87,4704	30,2051	
	Desviación estándar	10,01879	12,32984	
	Mínimo	71,88	,00	
	Máximo	100,00	39,29	
Otro	N	Válido	10	10
		Perdidos	0	0
	Media	80,4755	48,5513	
	Desviación estándar	10,51325	14,36887	
	Mínimo	60,00	30,77	
	Máximo	93,33	69,57	

Gráfico 29

Comparación de Porcentaje de preguntas específicas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según profesión



En el caso de las preguntas sugestivas, existiendo disminución en su uso en los tres grupos, pareciera que el grupo “otros” tiene una mayor tasa de cambio que el grupo de psicólogos, tal como se observa en la Tabla 53 y Gráfico 30.

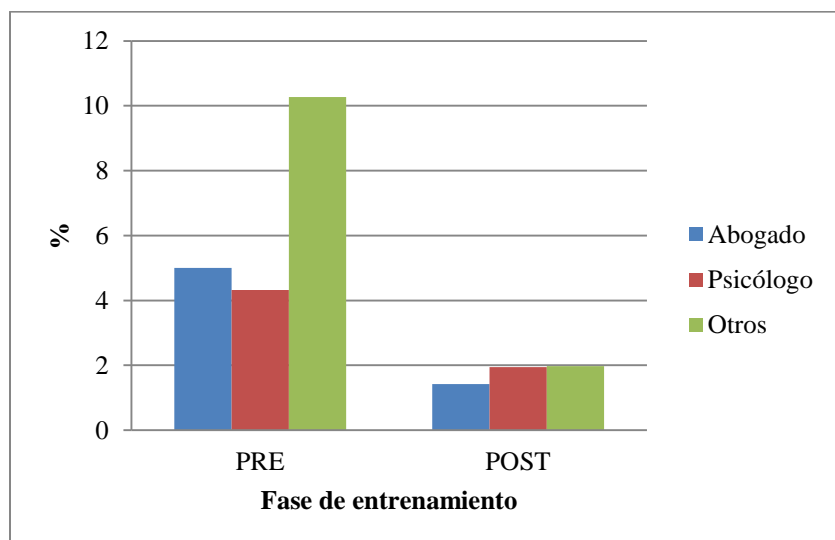
Tabla 53

Porcentaje de preguntas sugestivas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según profesión

Profesión			Porcentaje total de preguntas sugestivas PRE	Porcentaje total de preguntas sugestivas POST
Abogado	N	Válido	11	11
		Perdidos	0	0
	Media	5,0074	1,4183	
	Desviación estándar	4,83228	1,97494	
	Mínimo	,00	,00	
	Máximo	12,70	4,35	
Psicólogo	N	Válido	9	9
		Perdidos	0	0
	Media	4,3269	1,9487	
	Desviación estándar	4,52247	2,37162	
	Mínimo	,00	,00	
	Máximo	15,00	5,26	
Otro	N	Válido	10	10
		Perdidos	0	0
	Media	10,2677	1,9762	
	Desviación estándar	3,94813	3,75632	
	Mínimo	4,35	,00	
	Máximo	16,88	11,43	

Gráfico 30

Comparación de Porcentaje de preguntas sugestivas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según profesión

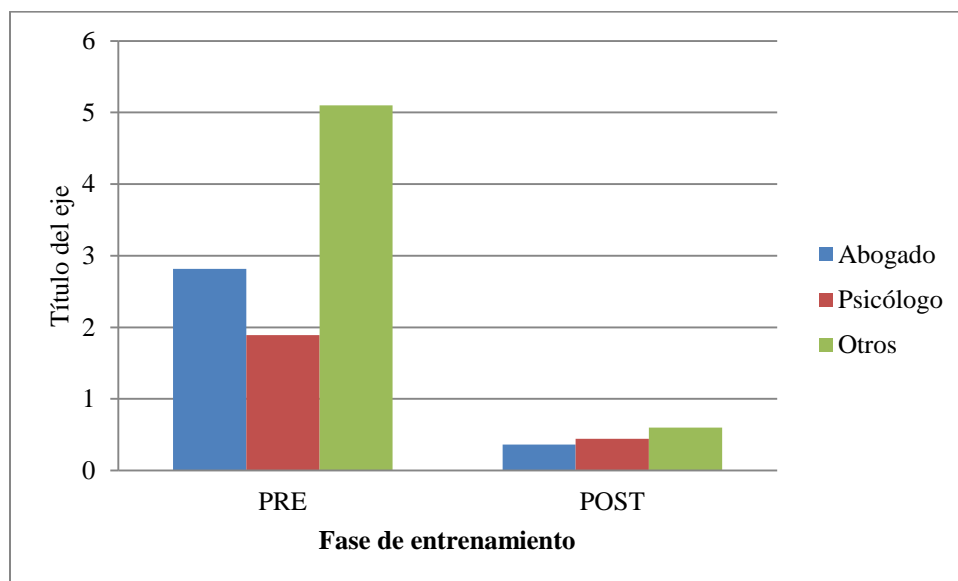
**Tabla 54**

Nº promedio de preguntas sugestivas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según profesión

Profesión			Cantidad de preguntas sugestivas utilizadas en fase previa	Cantidad de preguntas sugestivas utilizadas en fase posterior
Abogado	N	Válido	11	11
		Perdidos	0	0
	Media	2,8182	,3636	
	Desviación estándar	2,99393	,50452	
	Mínimo	,00	,00	
	Máximo	8,00	1,00	
Psicólogo	N	Válido	9	9
		Perdidos	0	0
	Media	1,8889	,4444	
	Desviación estándar	1,83333	,52705	
	Mínimo	,00	,00	
	Máximo	6,00	1,00	
Otro	N	Válido	10	10
		Perdidos	0	0
	Media	5,1000	,6000	
	Desviación estándar	3,54181	1,26491	
	Mínimo	1,00	,00	
	Máximo	13,00	4,00	

Gráfico 31

Comparación de N° promedio de preguntas sugestivas formuladas por los participantes antes y después del entrenamiento según profesión

**Tabla 55**

N° de preguntas sugestivas formuladas por los participantes antes del entrenamiento según profesión

Profesión			Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Abogado	Válido	,00	4	36,4	36,4	36,4
		1,00	1	9,1	9,1	45,5
		2,00	1	9,1	9,1	54,5
		3,00	1	9,1	9,1	63,6
		5,00	2	18,2	18,2	81,8
		7,00	1	9,1	9,1	90,9
		8,00	1	9,1	9,1	100,0
		Total	11	100,0	100,0	
		Psicólogo	Válido	,00	2	22,2
1,00	2			22,2	22,2	44,4
2,00	3			33,3	33,3	77,8
3,00	1			11,1	11,1	88,9
6,00	1			11,1	11,1	100,0
Total	9			100,0	100,0	
Otro	Válido	1,00	1	10,0	10,0	10,0
		2,00	2	20,0	20,0	30,0
		3,00	1	10,0	10,0	40,0
		4,00	1	10,0	10,0	50,0
		6,00	2	20,0	20,0	70,0
		7,00	2	20,0	20,0	90,0
		13,00	1	10,0	10,0	100,0
		Total	10	100,0	100,0	

Tabla 56

Nº de preguntas sugestivas formuladas por los participantes después del entrenamiento según profesión

Profesión			Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Abogado	Válido	,00	7	63,6	63,6	63,6
		1,00	4	36,4	36,4	100,0
		Total	11	100,0	100,0	
Psicólogo	Válido	,00	5	55,6	55,6	55,6
		1,00	4	44,4	44,4	100,0
		Total	9	100,0	100,0	
Otro	Válido	,00	7	70,0	70,0	70,0
		1,00	2	20,0	20,0	90,0
		4,00	1	10,0	10,0	100,0
		Total	10	100,0	100,0	

El análisis realizado con mayor detalle sobre el uso de preguntas sugestivas en estas últimas tablas y gráficos es consistente con el análisis anterior, reiterándose la preocupación por la mantención en algunos casos de este tipo de preguntas.

En relación al **objetivo 5** de la investigación referido a **“Determinar si existe relación entre las variables sexo, profesión, dependencia institucional, años de experiencia como entrevistadores, el haber recibido o no capacitación y años de antigüedad en la institución con el desempeño de un grupo de entrevistadores entrenados a partir de un modelo de entrenamiento basado en la evidencia”**, se presentan a continuación los análisis estadísticos realizados y los resultados obtenidos.

Para efectos de la descripción de las diferentes variables, se calculó el promedio de la cantidad total de preguntas formuladas por los participantes y el porcentaje de preguntas abiertas, específicas y sugestivas en las evaluaciones de las entrevistas realizadas en forma previa y

posterior a la aplicación del entrenamiento, lo que ha permitido la presentación de resultados en relación a los objetivos 1, 2, 3 y 4.

Luego, para la cantidad total de preguntas y porcentajes tanto para preguntas abiertas como para preguntas específicas y preguntas sugestivas se calculó el promedio para cada variable independiente, en las evaluaciones de las entrevistas realizadas en forma previa y posterior a la aplicación del entrenamiento.

Para determinar diferencias significativas en la cantidad total de preguntas entre pre y post se utilizó *t* de Student para dos muestras relacionadas. En el caso de las diferencias de porcentajes de los tres tipos de preguntas entre las dos mediciones se usó la prueba de Wilcoxon para dos muestras relacionadas.

Para analizar diferencias significativas entre las diferencias pre y post de los porcentajes de los tipos de preguntas para las variables, sexo, institución de origen, capacitación previa, experiencia previa y antigüedad en la institución, se utilizó la prueba *U* de Mann-Whitney para dos muestras independientes.

En el caso de la variable profesión, se utilizó la prueba *H* de Kruskal-Wallis para varias muestras independientes. También se analizaron con más detalles las diferencias entre abogados versus psicólogos, abogados versus otros y psicólogos versus otros, con la prueba *U* de Mann-Whitney para dos muestras independientes.

Resultados de diferencias significativas

Para la cantidad total de preguntas formuladas por los participantes se encontraron diferencias significativas entre la entrevista pre y la entrevista post entrenamiento ($t^7(29) = 9,77$, $p < ,05$). Realizando análisis más detallados, también se encontraron diferencias significativas en los porcentajes de preguntas abiertas ($Z^8 = -4,78$, $p < ,05$), específicas ($Z = -4,78$, $p < ,05$) y sugestivas ($Z = -3,69$, $p < ,05$) entre las mediciones pre y post entrenamiento. En base a estos resultados se comprueban las siguientes 4 hipótesis de trabajo:

- (i) existirán diferencias significativas entre los dos momentos de medición en el número total de preguntas utilizadas por los participantes.
- (ii) existirán diferencias significativas entre los dos momentos de medición en el uso de preguntas abiertas, considerando el grupo total de participantes.
- (iii) existirán diferencias significativas entre los dos momentos de medición en el uso de preguntas específicas considerando el grupo total de participantes.
- (iv) existirán diferencias significativas entre los dos momentos de medición en el uso de preguntas sugestivas, considerando el grupo total de participantes.

El mayor uso por parte de los participantes en la evaluación con posterioridad al entrenamiento de preguntas abiertas y la disminución del uso tanto de preguntas específicas como de preguntas sugestivas, provee evidencia de un cambio en el desempeño de los entrevistadores como efecto del entrenamiento, en el sentido de una mejora en la realización de entrevistas investigativas. La práctica de los participantes, se constituye en una mejor práctica

⁷ Valor prueba T de Student

⁸ Valor prueba de Wilcoxon

que la que evidencia la medición previa a la realización del entrenamiento. Ello permite comprobar las hipótesis generales formuladas en el presente estudio.

Considerando las variables sexo (PA⁹: $U^{10} = 96,00$, $p = ,54$; PE: $98,00$, $p = ,60$; PS: $U = 109,50$, $p = ,97$), institución de origen (PA: $U = 97,00$, $p = ,52$; PE: $U = 92,00$, $p = ,39$; PS: $U = 78,50$, $p = ,16$), capacitación previa (PA: $U = 100,00$, $p = ,62$; PE: $U = 108,00$, $p = ,87$; PS: $U = 93,50$, $p = ,44$), experiencia previa (PA: $U = 86,00$, $p = ,54$; PE: $U = 84,00$, $p = ,48$; PS: $U = 77,50$, $p = ,32$), y antigüedad en la institución (PA: $U = 87,00$, $p = ,299$; PE: $U = 84,00$, $p = ,2,44$; PS: $U = 90,00$, $p = ,36$), ninguna resultó afectar significativamente el cambio existente entre el porcentaje de los tres tipos de preguntas en las entrevistas previa y posterior a la aplicación del entrenamiento. Este resultado da cuenta de un cumplimiento parcial de las 3 hipótesis restantes formuladas que fueron:

- (v) no existirán diferencias significativas en el uso de preguntas abiertas en los participantes considerando las variables sexo, pertenencia institucional, años de experiencia como entrevistadores, haber recibido capacitaciones previas, profesión y años de antigüedad en la institución.
- (vi) no existirán diferencias significativas en el uso de preguntas específicas en los participantes considerando las variables sexo, pertenencia institucional, años de experiencia como entrevistadores, haber recibido capacitaciones previas, profesión y años de antigüedad en la institución.
- (vii) no existirán diferencias significativas en el uso de preguntas sugestivas en los participantes considerando las variables sexo, pertenencia institucional, años de

⁹ PA=Preguntas Abiertas; PE=Preguntas Específicas; PS=Preguntas Sugestivas

¹⁰ Valor prueba de U de Mann-Whitney

experiencia como entrevistadores, haber recibido capacitaciones previas, profesión y años de antigüedad en la institución.

Este cumplimiento es parcial por cuanto los resultados señalados permiten establecer que las variables sexo, pertenencia institucional, años de experiencia como entrevistadores, haber recibido capacitaciones previas y años de antigüedad en la institución no afectan la mejora en el desempeño de los entrevistadores entre los dos momentos de medición, previo al entrenamiento y con posterioridad al mismo. Por ende, en lo que se refiere a estas cinco variables las hipótesis de trabajo formuladas se comprueban.

En el caso de la variable profesiones, esta sí resultó afectar significativamente el cambio ocurrido entre el porcentaje de preguntas abiertas entre las entrevistas pre y post ($\chi^2 = 6,80, p < ,05$); esta diferencia significativa se observa solamente al comparar los participantes psicólogos con aquellos que se encuentran en la categoría otros ($U = 14,00, p < ,05$), en donde serían los psicólogos quienes aumentaron más la diferencia de su porcentaje de preguntas abiertas formuladas entre la entrevista pre y post (Psicólogos: $Me^{12} = 57,14, R^{13} = 54,54$; Otros: $Me = 37,28, R = 41,35$).

Para las preguntas específicas, se encontraron diferencias significativas ($\chi^2 = 10,10, p < ,05$), al comparar tanto los psicólogos con los abogados ($U = 22,00, p < ,05$), y los psicólogos con los participantes de la categoría otros ($U = 8,00, p < ,05$), siendo los participantes psicólogos los que más disminuyeron el porcentaje de preguntas específicas formuladas en ambos casos

¹¹ Chi cuadrado, valor de prueba de Kruskal-Willis

¹² Valor de la mediana

¹³ Rango que corresponde a la diferencia entre el valor mínimo y el máximo de todos los valores posibles de la variable

(Psicólogos: $Me = -60,71$, $R = 55,66$; Abogados: $Me = -34,80$, $R = 65,48$; Otros: $Me = -29,55$, $R = 33,64$)

Para el tercer tipo de preguntas, las sugestivas, también se encontraron diferencias en el cambio ocurrido entre el porcentaje de preguntas sugestivas entre las entrevistas pre y post entrenamiento ($\chi^2 = 6,05$, $p < ,05$). En este caso, la única diferencia significativa se presentó al comparar a los psicólogos con los participantes de la categoría otros ($U = 17,00$, $p < ,05$), en donde estos últimos fueron quienes disminuyeron más su uso de este tipo de preguntas.

Estos resultados permiten establecer que las tres hipótesis formuladas anteriormente deben ser rechazadas, respecto de la variable profesión, por cuanto se establece que ésta afecta el cambio en el desempeño de los participantes, en la utilización de distintos tipos de preguntas. En el caso de las preguntas abiertas se aprecia que los psicólogos presentan una mayor tasa de cambio, en la utilización de este tipo de preguntas que la categoría otros. En el caso de preguntas específicas, los psicólogos tendrían también una mayor tasa de cambio en la utilización de este tipo de preguntas que los abogados y aquellos profesionales que forman parte de la categoría otros. En el caso de preguntas sugestivas, es la categoría otros la que presenta una tasa mayor de cambio que los psicólogos.

5 Discusión y Conclusiones

La gran conclusión de la presente investigación es que es posible mejorar el desempeño de entrevistadores de NNA víctimas de delitos sexuales. Los resultados expuestos muestran que tanto respecto del número total de preguntas que realizan los participantes del proceso de entrenamiento como respecto del uso que realizan de preguntas abiertas, preguntas específicas y preguntas sugestivas, los cambios producidos son muy significativos. Dicha significación se estableció en términos estadísticos de modo que en términos de la caracterización de la mejora del desempeño obtenida es posible establecer fehacientemente que se realiza un número total de preguntas que es menor a las inicialmente realizadas, por lo que existe un mayor espacio para que los sujetos entrevistados sean quienes hablen y entreguen su relato; que se utilizan en una mayor proporción las preguntas abiertas, que son justamente aquellas que permiten la entrega de un relato de manera más completa, facilitando la elicitación de los recuerdos de los eventos vividos, con un menor sesgo por parte del entrevistador; disminuye el uso de preguntas específicas, que por cierto, no deben desaparecer de la entrevista, pero deben ser utilizados de un modo acotado y referido a la identificación de aspectos específicos de un relato; y, finalmente el uso de preguntas sugestivas también se reduce de manera importante.

Cada uno de los elementos anteriores, sin embargo, deben ser discutidos para poder dimensionar adecuadamente lo que representan estos resultados y la conclusión señalada, en el medio nacional. Debe considerarse para ello, a mi juicio, de manera más amplia cual es la situación en Chile respecto de NNA víctimas de delitos sexuales y de quienes intervienen en con ellos (Navarro, et al, 2012; Ministerio del Interior y Seguridad Pública, 2013; Escaff, 2001, cit. en CAVAS Metropolitano, 2011; Sename, 2016). Cabe mencionar lo indicado en el marco de

referencia respecto de que en el caso chileno la victimización secundaria constituye más bien una norma que una situación excepcional (Navarro et al, 2012).

En ese sentido, si los participantes del proceso de formación son todos profesionales, pertenecientes al Ministerio Público o a la Policía de Investigaciones de Chile, con varios años de trabajo en sus respectivas instituciones y todos ellos con experiencia¹⁴ en la entrevista a NNA víctimas de delitos sexuales el que el porcentaje inicial de uso de preguntas abiertas sobre el total de preguntas utilizadas esté en torno a un 8% debe considerarse como muy bajo. En los estudios que ha desarrollado en Australia Martine Powell, como ya se indicó, se señala que previo al entrenamiento el uso de preguntas abiertas está en el rango 20-25% (Powell, et al, 2008a; 2008b; Powell, 2011).

Lo anterior es preocupante pues podría indicar en términos generales que:

- i. aquellos que habitualmente realizan entrevistas en Chile, no poseen las competencias suficientes para ello, lo que por cierto contribuye a fenómenos como el de victimización secundaria. Cabe agregar a lo ya indicado que 13 de los 30 participantes habían recibido anteriormente capacitaciones formales de al menos una semana de duración y los 17 restantes habían participado de los procesos habituales de formación de sus respectivas instituciones (que para efectos del presente estudio no se consideró como con capacitación previa).
- ii. El uso de preguntas abiertas en las entrevistas dirigidas a NNA víctimas de delitos sexuales en nuestro medio pareciera no ser una práctica frecuente, lo que por

¹⁴ 2 años de experiencia previa realizando entrevistas investigativas presenta el profesional que menos experiencia tiene y 10 años de experiencia previa el que cuenta con mayor experiencia

cierto debe ser investigado, como se sugiere posteriormente al mencionar futuras líneas de investigación.

Justamente, por este nivel tan bajo de uso de preguntas abiertas, resulta tan significativo el cambio en el desempeño de los entrevistadores en este aspecto. En efecto, un porcentaje de un 56% de uso de preguntas abiertas, una vez finalizado el entrenamiento, 7 veces el punto de partida, representa un resultado tremendamente auspicioso y plantea un punto de interrogación respecto de las actuales prácticas de formación existentes en Chile, que quizás no enfatizan lo suficiente la importancia que tiene el uso de este tipo de preguntas, dando cuenta de la necesidad de profundizar y especializar no sólo la realización de las entrevistas investigativas sino también los procesos de formación involucrados. Los esfuerzos de cada institución por formar a sus profesionales, son importantes pero parecieran no ser suficientes considerando los resultados obtenidos, en el grupo de estudio.

En este sentido, un hallazgo del proyecto FONDEF resulta muy relevante para entender esta interrogante; en un principio se abordó el desarrollo de un protocolo de entrevista en forma independiente del diseño de un modelo de entrenamiento y una de las principales conclusiones planteadas por ese estudio es que constituyen dos cuestiones que son partes indivisibles de una misma respuesta (Mettifogo et. al, 2016). El desarrollo de un protocolo de entrevista no resuelve la necesidad de mejorar las prácticas de quienes realizan entrevistas; un entrenamiento resulta absolutamente necesario, pero no en torno al protocolo sino en relación a las competencias necesarias para que el ejercicio de las entrevistas dirigidas a NNA víctimas de delitos sexuales, constituyan buenas prácticas. Esta comprensión es bastante reciente y ello permite comprender por qué la investigación en torno a los efectos del entrenamiento en la mejora del desempeño sea

aún incipiente, como se da cuenta en el marco de referencia. Por ello, el trabajo pionero de la profesora Martine Powell (Powell et. al, 2008; Powell et. al, 2012; Powell, 2014; Powell y Barnett, 2015); representa un camino de desarrollo que debe ser profundizado y ampliado. Una de las principales competencias a desarrollar es a aprender a realizar preguntas abiertas; los resultados de este estudio demuestran que aquello es posible, de manera muy significativa.

La disminución del uso de preguntas específicas entre la evaluación pre y post entrenamiento da cuenta también, por una parte, del efecto de un modelo de entrenamiento y permite comprender al mismo tiempo la naturaleza de la entrevista tal como se realiza actualmente en Chile. El paso de un 85% a un 42% en el porcentaje de uso de preguntas específicas sobre el total de preguntas utilizadas da cuenta de la magnitud del cambio producto de un entrenamiento, basado en la evidencia. El hacer preguntas específicas, reconociendo el momento en que deben realizarse es parte de las competencias a adquirir, por parte de quién participa realizando una entrevista investigativa (Lyon, 2014; Lamb et. al, 2007; Orbach et. al, 2000; Powell et. al, 2005; Sternberg et. al, 1996; Sternberg et. al, 2001). El alto porcentaje, en el uso de este tipo de preguntas, en la medición previa al entrenamiento, puede estar dando cuenta de que quienes realizan actualmente entrevistas investigativas, lo que han aprendido ya sea a través de la capacitación recibida o de lo que ha aprendido en su práctica profesional es a formular este tipo de preguntas. De algún modo, es lo que se sabe hacer y ello constituye en el mismo sentido de lo señalado previamente en el bajo uso inicial de preguntas abiertas, una práctica que no contribuye a obtener relatos de calidad en los entrevistados.

Esto hace evidente una cuestión planteada profusamente en la literatura y que da cuenta de la brecha entre lo que los entrevistadores dicen saber respecto de lo que constituye una buena

práctica en el desarrollo de la entrevista investigativa y lo que efectivamente hacen cuando la realizan; este es un tema que se analizó en profundidad al analizar las buenas prácticas de entrevista y que se evidencia en el caso chileno a partir de los resultados obtenidos y constituye una conclusión importante a relevar. Significa (a) que la mayor parte de quienes realizan entrevistas investigativas conocen con mucha precisión las distinciones en relación al tipo de preguntas que se deben utilizar y cuando ocupar cada una de ellas; (b) que las preguntas más relevantes son las abiertas; (c) que las específicas deben representar a lo más una cuarta parte del total de preguntas utilizadas y (d) que no deben utilizarse preguntas sugestivas (Lamb et. al, 2007; Lamb, et al, 2008; Larsson y Lamb 2009; Luther et. al, 2014; Powell et. al, 2005; Powell y Snow, 2007; Sternberg et. al, 2001) pues ello puede llevar a invalidar por completo la diligencia investigativa. Sin embargo, al analizar las entrevistas que realizan, es posible apreciar que hay un uso mínimo de preguntas abiertas, que la mayor parte son preguntas específicas y que se utilizan preguntas sugestivas. No es posible establecer, a partir de los resultados de este estudio, porqué ocurre aquello, pero es interesante constatar que en nuestro país esta realidad está muy presente. Podría deberse al tipo de capacitación recibido; a las prácticas institucionales; a los aprendizajes en grupos específicos. Sin embargo, aquello no es relevante. Lo que cabe destacar es que ese resultado inicial puede modificarse de manera muy significativa.

Al analizar los resultados de los porcentajes de preguntas abiertas realizadas en la evaluación previa al entrenamiento, se indicó que eran muy bajos; el avance fue importante hasta llegar a un 56%, pero en experiencias comparadas de entrenamiento los resultados fueron más altos situándose en torno al 65-75% (Powell et. al, 2008; Powell et. al, 2012). El resultado obtenido, luego del entrenamiento, de un 56% no permite una disminución mayor del uso de preguntas específicas, que como se indicó se situó en un 42% del total de preguntas utilizadas.

Ello deja aún un espacio de mejora que es significativo. Los estudios han mostrado que luego del entrenamiento, se requiere que se realicen actividades posteriores que profundicen los cambios y que permita que el avance logrado, no se pierda. Pareciera, entonces, que no son sólo los dispositivos de entrenamiento los que favorecen avances, sino también una modificación importante de las prácticas de los profesionales y de los equipos de trabajo.

Lo anterior implica cambios institucionales profundos, como una condición necesaria que facilita la incorporación de estas modificaciones. Aquellos países como Canadá (Katz, 2016), Israel, Australia, Nueva Zelanda que han profundizado en estos aspectos, al introducir la entrevista investigativa en sus prácticas y el entrenamiento como dispositivo relevante han favorecido la especialización de quienes realizan las entrevistas investigativas, incluso estableciendo distintos niveles en función de la complejidad de los casos que deben entrevistarse. Se incorpora la noción de sistema de entrevista investigativa, para dar cuenta no solamente de una actividad, sino de un conjunto de actores relacionados y que involucra diversos procesos. Por ello, resulta aconsejable al analizar los datos obtenidos, proyectar la necesidad de cambiar las prácticas de los entrevistadores, incluidos los entornos institucionales que los albergan. Ello es un desafío mayor, por cuanto la consideración de la infancia no es relevante desde el punto de vista de Políticas Públicas, lo que permite comprender el escaso avance del proyecto de la ley que busca regular en Chile la entrevista investigativa y el escaso desarrollo de la especialización de quienes realizan entrevistas investigativas; en las instituciones vinculadas a esta temática, los profesionales que actualmente realizan esta actividad no tienen proyecciones claras en ella pudiendo ser trasladados a otras funciones, con relativa frecuencia. Este comentario pareciera exceder el alcance de la investigación realizada, pero el contexto de las Políticas Públicas

dirigidas hacia la Infancia es un elemento que no puede soslayarse en un análisis conclusivo de cualquier investigación que la considere.

De manera más específica, un aspecto que pareciera necesario de incorporar para favorecer la incorporación en mayor profundidad de las buenas prácticas de entrevista investigativa es la incorporación de una cultura de la evaluación permanente; que se evalúe las prácticas de entrevista investigativa por parte de otros colegas, de supervisores, de distintos actores involucrados para retroalimentar la manera en que se realiza e incorporar mejoras. La evaluación, sin embargo, en estos espacios no constituye ni una práctica ni una necesidad. Avanzar en ello constituye tanto un imperativo técnico como ético, por la especial consideración de aquellos a quienes se dirigen las entrevistas que se realizan.

Al analizar los resultados respecto del uso de preguntas sugestivas es posible, al igual que como se señalara respecto del total de preguntas realizadas y a los porcentajes de preguntas abiertas y específicas utilizadas, por los entrevistadores, apreciar una mejora en el desempeño pasando de prácticamente un 6,5% a un 1,7% de preguntas sugestivas respecto del total de preguntas utilizadas. Ello, es significativo desde un punto de vista estadístico, pero tal como se indicó en el capítulo de resultados considerando los bajos porcentajes involucrados se hace necesario discutir los datos obtenidos considerando los números totales de preguntas sugestivas utilizadas. En ese sentido, es relevante constatar que en la medición previa al entrenamiento sólo 6 personas de los 30 participantes no realizaron alguna pregunta sugestiva¹⁵. En la medición post entrenamiento son 19 de las 30 personas quienes no realizan ninguna pregunta sugestiva, lo que evidencia la mejora en el desempeño de los entrevistadores.

¹⁵ No realizar preguntas sugestivas no sólo es lo deseable sino que es lo requerido como estándar de este tipo de entrevistas

Sin embargo, si bien no hay diferencias desde el punto de vista estadístico en la realización de un mayor número de preguntas específicas, desde un punto de vista teórico se trata de una distinción muy relevante. Se podría aceptar la realización de una pregunta sugestiva, sobre todo considerando que se trata de personas con al menos dos años de experiencia en la realización de entrevistas investigativas. El resultado, entonces, es preocupante desde un punto de vista conclusivo por cuanto en la evaluación previa al entrenamiento hubo 20 personas que realizaron más de una pregunta sugestiva, llegando algunas de ellas a realizar 6, 7, 8 y hasta 13 preguntas sugestivas. La preocupación es mayor por cuanto es en el grupo que tiene mayor número de años realizando entrevistas, que se presentan los casos de 8 y 13 preguntas sugestivas realizadas. Si bien la situación mejora sustantivamente en la evaluación posterior al entrenamiento en la que se observa que sólo una persona realiza más de una pregunta sugestiva, la preocupación se mantiene por cuanto el caso corresponde al grupo que tiene un mayor número de años realizando entrevista; en este caso se realizan 4 preguntas sugestivas, lo que no es aceptable. Un caso que permite ejemplificar los efectos del entrenamiento en la mejora de las prácticas de entrevista, en el uso de este tipo de preguntas, es el de la persona que realizó en la evaluación previa al entrenamiento 13 preguntas sugestivas y en la evaluación posterior no realizó ninguna pregunta sugestiva.

El elemento planteado en el párrafo anterior releva nuevamente la necesidad de que la entrevista investigativa sea realizada en forma exclusiva, por personas especializadas y que hayan sido evaluadas en su desempeño. Este sólo aspecto debiese bastar para que, tal como se hace por ejemplo en Israel, se prohíba que cualquier profesional o funcionario público de cualquier naturaleza, que no sea una persona acreditada para realizar entrevistas investigativas, tenga contacto con NNA víctimas de delitos sexuales (Navarro, 2012; Katz, 2016). Se debe

prohibir expresamente que quienes no tengan la competencia necesaria para realizar este tipo de entrevistas, las realicen. Cabe recordar que en el caso chileno, esta consideración no se contempla.

Una segunda derivada de lo relevado previamente en relación al uso de preguntas sugestivas es la necesidad de contar con un mecanismo de acreditación de quienes realizan entrevistas investigativas, de modo de certificar que cuenta con las competencias necesarias. Este estudio permite concluir que no basta con que una persona realice desde hace varios años entrevistas investigativas, que haya recibido algún tipo de capacitación en la temática; que cuente con una profesión determinada; que forme parte de una institución específica con responsabilidades en la investigación penal; que esa inclusión sea por un período prolongado; o, que sea hombre o mujer. Todas estas características las tenían en una u otra medida los 30 participantes en la evaluación previa al entrenamiento y los resultados mostraron que las entrevistas que realizaban no constituyen buenas prácticas. Ciertamente el efecto de un entrenamiento basado en la evidencia, mostró un resultado muy auspicioso que con otras investigaciones, como se indica más adelante, podrá evaluarse su mantención en el tiempo.

Se requiere y ello debe ser destacado que quienes realizan entrevistas investigativas deben recibir entrenamientos con evidencia de efectividad, que puedan evaluarse sus desempeños por parte de profesionales entrenados en ello y que su actividad se inscriba en un sistema de entrevista investigativa. Todo ello constituye estándares necesarios a ser incorporados.

En síntesis, los cinco primeros objetivos específicos del presente estudio y las hipótesis planteadas para establecer la relación entre las variables sexo, profesión, dependencia

institucional, años de experiencia como entrevistadores, el haber recibido o no capacitación y años de antigüedad en la institución con el desempeño de un grupo de entrevistadores entrenados a partir de un modelo de entrenamiento basado en la evidencia han sido presentados en el capítulo de resultados. A partir de ello se establecen diferencias significativas entre la evaluación previa al entrenamiento y la realizada con posterioridad al entrenamiento en cuanto al número total de preguntas realizadas por los entrevistadores, al uso de preguntas abiertas, preguntas específicas y preguntas sugestivas, lo que hace posible concluir que existe una mejora en el desempeño de un grupo de entrevistadores en el desarrollo de una entrevista investigativa, a partir de un modelo de entrenamiento basado en la evidencia.

El sexto objetivo específico planteado fue el de establecer un perfil que permita caracterizar a quienes presentan un mejor desempeño en la realización en entrevistas investigativas. Los resultados del estudio permiten concluir que ni las variables sexo; dependencia institucional; haber recibido o no capacitación previa; experiencia previa como entrevistadores; y, antigüedad en la institución afectó significativamente el cambio existente entre el porcentaje de los tres tipos de preguntas (abiertas, específicas y sugestivas) en las evaluaciones de las entrevistas realizadas, en forma previa y posterior a la aplicación del entrenamiento. No se encontró por lo tanto, en este estudio evidencia sobre el efecto de la experiencia previa en entrevista, que en algunos estudios aparece como una variable que afecta negativamente el aprendizaje de buenas prácticas (Powell, 2011; Powell, 2012).

En el caso de la variable profesión, esta sí afectó significativamente el cambio ocurrido en el porcentaje de preguntas abiertas utilizadas, en las evaluaciones de las entrevistas realizadas, en forma previa y posterior a la aplicación del entrenamiento. Esta diferencia significativa se

observa solamente al comparar los participantes psicólogos con aquellos que se encuentran en la categoría otros, en donde se aprecia que los psicólogos aumentaron más la diferencia de su porcentaje de preguntas abiertas formuladas en los dos momentos de evaluación.

En la misma variable profesión, esta vez en el caso de las preguntas específicas, se encontraron diferencias significativas al comparar tanto a los psicólogos con los abogados, como al comparar a los psicólogos con los participantes de la categoría otros, siendo en ambos casos los participantes psicólogos los que más disminuyeron el porcentaje de preguntas específicas formuladas en ambos casos.

También en la variable profesión, esta vez en las preguntas sugestivas, se encontraron diferencias significativas en el cambio ocurrido entre el porcentaje de preguntas abiertas entre las evaluaciones de las entrevistas realizadas en forma previa y posterior a la aplicación del entrenamiento. En este caso, la única diferencia significativa se presentó al comparar a los psicólogos con los participantes de la categoría otros, en donde estos últimos fueron quienes disminuyeron más el uso de este tipo de preguntas.

Considerando estos resultados, no existe, en la casi totalidad de las variables analizadas, evidencia empírica suficiente para orientar un perfil de quién(es) sería(n) mejor(es) entrevistador(es). Resulta necesario explorar en mayor profundidad el efecto del entrenamiento, considerando la variable profesiones, por cuanto los resultados tampoco son concluyentes en términos de orientar buenas prácticas pues si bien en el caso de la utilización de preguntas abiertas los datos indican que es el grupo psicólogos los que respecto del grupo otros presentan un mejor desempeño y en el caso de la utilización de preguntas específicas son también los psicólogos quienes tanto respecto del grupo abogados y del grupo otros, presentan un mejor

desempeño ello no se mantiene en el caso de la utilización de preguntas sugestivas en donde el grupo otros presenta un mejor desempeño que el grupo psicólogos. Cabe señalar que el grupo otros es una categoría establecida sólo para efectos de la comparación con los otros dos grupos que eran homogéneos en términos del número de integrantes y presenta una gran diversidad y se compone de profesionales como ingeniero en administración de empresas, trabajador social, obstetra, traductor y policía. Es necesario también señalar que el tamaño de la muestra del estudio constituye una limitación del mismo y se expresa en que en los resultados un número bajo de sujetos puede hacer variar el análisis que se realice.

Con el análisis anterior, referido al sexto objetivo específico se cuenta con la información suficiente que ha permitido responder al Objetivo General de determinar el efecto de participar en un entrenamiento basado en la evidencia, en el desempeño de los entrevistadores en el desarrollo de una entrevista investigativa. Ello, especialmente, en los dos últimos capítulos de esta tesis. A continuación y a modo de cierre se presentan las proyecciones de investigación que surgen del presente estudio.

Proyecciones de la investigación

A partir de los resultados obtenidos en el presente estudio, es posible proyectar distintas líneas de investigación en torno a la temática abordada, lo que permite constituir una agenda de investigación a mediano y a largo plazo.

Sobre el cambio producido en el entrenamiento

Una primera línea investigativa dice relación con el cambio obtenido durante el proceso de entrenamiento. Al respecto, si bien se establece que existe una mejora en el desempeño de los

entrevistadores en el desarrollo de una entrevista investigativa, a partir de un modelo de entrenamiento basado en la evidencia, resulta necesario evaluar si la mejora evaluada a través de entrevistas simuladas se mantiene cuando los entrevistadores realicen entrevistas a NNA víctimas de delitos sexuales. Para ello se requiere contar con un número relevante de entrevistas realizadas por cada participante del proceso de entrenamiento; estimándose que se debiese contarse con un mínimo de cuatro entrevistas por cada participante de manera de evaluar la medida en la que los cambios alcanzados se logran mantener y consolidar. Al respecto, la literatura plantea que suele haber una disminución del desempeño cuando se pasa de una evaluación en base a entrevistas simuladas a una evaluación con víctimas reales de delitos sexuales. Dimensionar aquello, por lo tanto, en el caso de Chile, es una necesidad desde el punto de la investigación, que permita un mayor conocimiento de los puntos críticos que establece la evidencia nacional e internacional respecto de las competencias necesarias para transferir las habilidades y conocimiento adquiridos en un entrenamiento a prácticas reales y cotidianas.

De manera complementaria al estudio anteriormente planteado, resulta pertinente poder establecer si los cambios en el desempeño alcanzado por los entrevistadores, durante el entrenamiento, se mantienen no sólo ya al pasar a entrevistar a NNA víctimas de delitos sexuales, sino durante el tiempo. Para ello, podría evaluarse el desempeño de los entrevistadores en períodos de 3 meses, de seis meses, de un año y de dos años posteriores a la realización del entrenamiento.

De manera más específica, cabe plantear la necesidad de conocer en mayor profundidad qué aspectos específicos del entrenamiento son los que se vinculan en mayor medida con los cambios producidos, en el desempeño. En este sentido, un diseño de investigación posible es el

de trabajar con distintos grupos de personas que participen del proceso de entrenamiento, variando distintos aspectos de éste, vinculados a contenidos; a metodologías; a competencias a desarrollar; a actividades involucradas; al tipo, frecuencia y momento en que se realicen los distintos tipos de preguntas, entre otros aspectos y evaluar diferencialmente el efecto de estas modificaciones. En verdad, en relación a aspectos específicos se trata de diversos estudios a realizar.

De manera más particular, un aporte investigativo lo constituiría el profundizar en relación a las diversas formas de retroalimentación que recibe un entrevistador, durante el proceso de entrenamiento y a cómo afectan éstas en la calidad de las preguntas formuladas por los entrevistadores, lo que redundaría directamente en lo que se ha entendido como mejora en el desempeño de la entrevista investigativa, esto es, una mayor proporción de uso de preguntas abiertas por sobre las preguntas específicas y la no utilización de preguntas sugestivas.

Puede igualmente, resultar interesante poder evaluar en profundidad cuál es la percepción de los participantes del proceso de entrenamiento y de sus resultados. Los distintos participantes del proceso, aquellos que lo han diseñado, los entrevistadores, los encargados institucionales, los tutores, entre otros constituyen una fuente de información muy enriquecedora respecto de aquellos aspectos que facilitan o dificultan la mejora en el desempeño, así como de la identificación de componentes que pudiesen permitir una mejora del dispositivo de formación así como la identificación de aquellos elementos que permitan caracterizar desde el punto de vista de los participantes el cambio que se ha producido.

Sobre las prácticas actuales de entrevista investigativa

Una segunda línea investigativa, dice relación con la necesidad de un mayor conocimiento respecto de las prácticas actuales de realización de entrevistas dirigidas a NNA víctimas de delitos sexuales. En nuestro país, esos estudios son escasos y los resultados obtenidos en este estudio, como se señaló anteriormente, son preocupantes pues la evaluación previa al entrenamiento no es satisfactoria, lo que podría dar cuenta de que no existe una buena práctica de entrevista investigativa. Cabe recordar que todos los participantes realizaban entrevistas antes de este entrenamiento. Por ello, caracterizar las prácticas actuales de entrevistas a NNA en distintas instituciones en Chile (Ministerio Público, Policía de Investigaciones, Carabineros de Chile, Servicio Nacional de Menores, Organismos Colaboradores Acreditados del Servicio Nacional de Menores, Servicio Médico Legal, para mencionar sólo a quienes se encuentran vinculadas más directamente), en cada una de las regiones del país resulta necesario.

En esta misma línea investigativa sería interesante poder sistematizar las actuales prácticas de entrenamiento existentes incluyendo procedimientos y mecanismos de evaluación de los resultados que se obtengan, de modo de contribuir a la erradicación de dispositivos que no sólo resultan ineficaces sino que favorecen el desarrollo de procesos de victimización secundaria.

Sobre la entrevista investigativa

Habiéndose establecido que resulta factible mejorar de manera significativa el desempeño de entrevistadores, es necesario profundizar en la identificación de los perfiles de quienes pueden realizar esta importante actividad. La muestra del estudio fue bastante reducida, por lo que debiese contar con muestras más amplias que permitan caracterizar de mejor forma las características de quienes pueden ser buenos entrevistadores. El resultado respecto que los psicólogos presentan una mayor tasa de cambio que otros grupos de profesionales en el uso de

preguntas abiertas y específicas y que la categoría otros muestra una situación similar respecto del grupo de psicólogos en el uso de preguntas sugestivas debe ser confirmado por otros estudios, que incorporen otras profesiones y se evite el uso de categorías como la de otros, que agrupa a diversos profesionales.

También pueden realizarse estudios respecto de cómo realizar entrevistas investigativas con grupos particulares, como pueden ser NNA que presentan necesidades específicas que, por ejemplo, se comunican con dificultad y su manejo del lenguaje verbal sea escaso. Asimismo, establecer de mejor modo la capacidad de respuesta a la entrevista considerando variables como género, etnia, NSE entre otros.

En esta misma línea investigativa, resulta muy sugerente poder establecer (a) si la entrevista investigativa elicit mejores relatos en algunos NNA en particular y (b) si aquello se relaciona con determinadas características de los entrevistadores. Ello pudiese orientar un nivel mayor de desarrollo de un sistema de entrevista investigativa a niveles de especialización de mayor complejidad.

En esta línea de investigación y considerando el contexto del proyecto FONDEF en el cual se inscribe el presente trabajo, es necesario pasar de la construcción de un prototipo de protocolo de entrevista investigativa y de prototipo de modelo de entrenamiento a una dimensión mayor que implique un mayor escalamiento del proceso, a nivel nacional. Las dos instituciones involucradas, Ministerio Público y la Policía de Investigaciones han expresado su plena disponibilidad para ello. Ello permitiría superar de manera importante las limitaciones del presente estudio que tienen que ver principalmente con un tamaño pequeño de participantes y favorecería el poder realizar ajustes al modelo de entrenamiento que considere de mejor forma

características idiosincráticas de la cultura de los profesionales en Chile que se enfrentan a procesos de formación en espacios virtuales. Sin duda, la investigación respecto de aspectos cualitativos del proceso de entrenamiento puede entregar claves relevantes para este rediseño.

Sobre los efectos de las entrevistas en el ámbito penal y las prácticas profesionales

Las entrevistas investigativas se realizan en un contexto de investigación de delitos que, al mismo tiempo que resguarda integralmente la condición de la víctima puede proveer de información relevante para el proceso penal. Por ello, otra línea de investigación es la que relacione el efecto de este tipo de entrevistas en los distintos momentos de las investigaciones judiciales. Por ejemplo, establecer si se producen mayores tasas de formalización; si se continúa el proceso hasta llegar a juicio oral; si la realización de entrevistas investigativas permite una mayor tasa de condena que cuando no se utilizan.

Asimismo, se puede evaluar la medida en que los NNA perciben una disminución del fenómeno de la victimización secundaria, en su paso por el sistema penal. Dicho de otro modo, si es posible percibir que el trato que reciben es de mayor respeto y no se sienten vulnerados en la instancia penal.

En un sentido similar, es posible también plantear la realización de estudios que permitan recoger la percepción de distintos actores del sistema judicial, como jueces, fiscales, defensores sobre la utilización de la entrevista investigativa.

Respecto de los efectos de la realización de este tipo de entrevistas sería interesante poder establecer si se modifican las prácticas de funcionamiento de distintos actores del sistema. Ya sea a nivel de las prácticas específicas de entrevista investigativa, en las que se incorpora una

retroalimentación de los equipos de profesionales que desarrollan la actividad, de manera de contribuir a un proceso de mejora de su desempeño. O, a un nivel más macro, en el que las instituciones involucradas cuenten con especialistas que sean quienes realizan entrevistas investigativas y se cuenta con una mayor estabilidad de quienes cumplen la función de entrevistadores. Ello, a futuro, pudiese permitir también contar con distintos niveles de especialización, en el desarrollo de entrevistas investigativas.

Sobre el proceso de entrenamiento y la evaluación del sistema

Una proyección del estudio realizado es la operacionalización de los resultados en la definición de mecanismos que permitan establecer un estándar de evaluación de entrevistadores, que pueda ser utilizado como una herramienta de selección de entrevistadores o para la evaluación de procesos formativos o para el mejoramiento continuo de los equipos de entrevistadores, en la medida en que se les entrega una retroalimentación constante de sus prácticas. Ello resulta relevante pues la literatura reporta que los efectos de un entrenamiento disminuyen en el tiempo y sólo una profunda modificación de las formas de trabajo, contando con mecanismos específicos de mejora, como formación continua pueden facilitar la mantención de las mejores prácticas de entrevista investigativa que permita disminuir la victimización secundaria de NNA y contar, al mismo tiempo, con información válida y confiable en los procesos de investigación penal.

Considerando el conjunto del trabajo desarrollado en esta investigación es posible plantear que resulta posible mejorar significativamente el desempeño de quienes realizan entrevistas investigativas. Que ello no se puede alcanzar de cualquier manera, sino que implica contar con dispositivos de entrenamiento basados en la evidencia y que permitan el desarrollo de

competencias específicas y evaluables al término del entrenamiento y con posterioridad a éste. Y, que este logro puede contribuir de manera importante a la reducción de la victimización secundaria en Chile y entrega insumos relevantes para la instalación de un sistema de entrevista investigativa, que favorezca la especialización de quienes intervienen con NNA víctimas de delitos sexuales. Ello permitiría que, por una parte, se resguarde plenamente a las víctimas y, por otra, se cuenta con información válida para efectos de la persecución penal con pleno resguardo de los derechos de todos los intervinientes.

6 Referencias

Alaggia, R. (2004). Many ways of telling: Expanding conceptualization of child sexual abuse disclosure. *Child Abuse & Neglect: An International Journal*, 28(11), 1213-1227.

Arnaud, Marie (2011). L'audition de l'enfant victime d'abus sexuels: La Suisse, bonne élève? Enquête sur la pratique dans les cantons de Vaud et Genève. Mémoire présenté à l'Unité d'enseignement et de recherche en Droits de l'enfant de l'Institut Universitaire Kurt Bösch pour obtenir le grade de Master of Arts interdisciplinaire en droits de l'enfant. Extraído el 20 de mayo de 2016 de <http://doc.rero.ch/record/24207>

Azzopardi, C., Madigan, S. y Kirkland-Burke, M. (2014). Sexual abuse forensic evaluation with young children: Program outcomes and predictors of disclosure. *Journal of Child Custody*, 11(4), 304-324.

Barudy, Jorge: (1998). "El dolor invisible de la Infancia" Editorial Paidós, primera edición, 1998, Barcelona, España .

Biblioteca del Congreso Nacional. (2014). Proyecto de ley que busca regular la entrevista investigativa. Extraído el 28 de abril de 2014 de <http://www.senado.cl/appsenado/index.php?mo=sesionessala&ac=getCuenta&iddocto=48255>

Biblioteca del Congreso Nacional. (2015). Código Penal, Extraído el 15 de enero de 2016 de <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1984>

- Bicanic, I. A. E., Hehenkamp, L. M., van de Putte, E. M., van Wijk, A. J. y de Jongh, A. (2015). Predictors of delayed disclosure of rape in female adolescents and young adults. *European Journal of Psychotraumatology*, 6, 10.3402/ejpt.v6.25883
- Butler, T. (2011) *Protecting Children from Sexual Abuse: The Roles and Responsibility of Criminal Justice* (Documento presentado en el XXIII Congreso de la ABMP en Brasilia, 2010).
- Capella, C. (2010) *Hacia narrativas de superación: El desafío para la psicoterapia con adolescentes de integrar la experiencia de agresión sexual a la identidad personal*". Tesis para optar al grado de Doctora en Psicología. Universidad de Chile.
- Carmans M. Patiny, P. (2016) *Interviewing victims and witnesses in Belgium*, en Walsh,D., Oxburgh, G., Redlich, A., Myklebust, T. (Eds. *International Developments and Practices in Investigative Interviewing and Interrogation. Volume 1: Victims and witnesses*. Routledge, Oxon y NY.
- CAVAS, Policía de Investigaciones de Chile (2003) *Centro de Asistencia a Víctimas de Atentados Sexuales CAVAS Metropolitano: 16 años de experiencia*.
- Cederborg, A-C. & Lamb, M. (2000). *The need for systematic and intensive training of Forensic Interviewers*, en Richardson, T., Williamson, M. (Eds) *Child Abuse and Violence. Chapter I*. Nova Biomedical Books. NY
- Collings, S. J., Griffiths, S. & Kumalo, M. (2005). *Patterns of disclosure in child sexual abuse*. *South African Journal of Psychology*, 35(2); 270-285

Consejo Nacional de Televisión (2012) Victimización Secundaria. Los noticiarios y cobertura informativa del crimen. Extraído el 24 de enero de 2016 de http://www.cntv.cl/prontus_cntv/site/artic/20120614/asocfile/20120614103928/victimizacion_secundaria_los_noticiarios_y_la_cobertura_informativa_del_crimen.pdf

Cyr, M., & Lamb, M. E. (2009). Assessing the effectiveness of the NICHD investigative interview protocol when interviewing French-speaking alleged victims of child sexual abuse in Quebec. *Child Abuse & Neglect*, 33(5), 257-268.

Cyr, M., Dion, J., McDuff, P., & Trotier-Sylvain, K. (2012). Transfer of Skills in the Context of Non-Suggestive Investigative Interviews: Impact of Structured Interview Protocol and Feedback. *Applied Cognitive Psychology*, 26(4), 516-524

Dandoy, N., Kinoo, P., Vandermersch, D. Eds. (2003) Allégations d'abus sexuels et séparations parentales. Editions de Boeck Université, Belgique.

Demarchi, S., Taddei, A., Fanton, Laurent., Fabrizi, H. Tamasan, S., (2016) en Walsh, D., Oxburgh, G., Redlich, A., Myklebust, T. (Eds. International Developments and Practices in Investigative Interviewing and Interrogation. Volume 1: Victims and witnesses. Routledge, Oxon y NY (141- 151)

Echeburúa, E. y de Corral P. (2006). Secuelas emocionales en víctimas de abuso sexual en la infancia. *Cuadernos de Medicina Forense*, 12(43-44), 75-82

Echeburúa, E. y Guerricaechevarría, C. (2005). Concepto, factores de riesgo y efectos psicopatológicos del abuso sexual infantil. En Sanmartín, J. (Ed.), *Violencia contra los niños* (p. 86-112). Barcelona: Ariel.

Echeburúa, E. , De Corral, P. y Amor, P.J. (1997). Características psicopatológicas de los ofensores sexuales. En M. Lameiras y A. López (Eds.), Sexualidad y Salud. La transmisión sexual del VIH y las agresiones sexuales (p. 165-180). Santiago: Tórculo Edicións.

Eze v Senkowski, 321 F.3º 110, 112 (2º Cir.2003). Extraído el 10 de enero de 2016 de <http://caselaw.findlaw.com/us-2nd-circuit/1202707.html>

Feltis BB, Powell MB, Snow PC, Hughes-Scholes CH. (2010) An examination of the association between interviewer question type and story-grammar detail in child witness interviews about abuse. Extraído el 10 de junio de 2016 de <http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/20417968>

Finkelhor, D. (1994). Current information on the scope and nature of child sexual abuse. Future of Children, 4,31-53 Extraído el 15 de enero de 2016 de <http://www.unh.edu/ccrc/pdf/VS75.pdf>

Finkelhor, D. y Browne, A. (1985). The traumatic impact of child sexual abuse: A conceptualization. American Journal of Orthopsychiatry, 55(4), 530-541.

Finkelhor, D. y Redfield, D. (1984). How the public defines sexual abuse. En: D. Finkelhor, (Ed.), Child sexual abuse: New theory and research (p. 107–133). New York: The Free Press

Finkelhor, D. (1980) Abuso sexual al menor. Causas, consecuencias y tratamiento psicosexual..Ed Pax, México.

Fundación Amparo y Justicia, Ministerio Público, GFK Adimark (2015) Victimización secundaria en casos de delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes. Estudio exploratorio descriptivo. Extraído el 28 de enero de 2016 de https://amparoyjusticia.cl/images/uploads/pdf/encu_1.pdf

Gal, Tali (2011) Child Victims and Restorative Justice: A Needs-Rights Model. Oxford University Press. Extraído de <https://books.google.cl/books?id=Eu5oAgAAQBAJ&pg=PA61&lpg=PA61&dq=finkelhor+2008&source=bl&ots=9C8Izph7&sig=VECAp4IvR-BWZX1ZoXPLYHBBYKE&hl=es&sa=X&sqi=2&ved=0ahUKEwidysO-0qDOAhUGDZAKHWuaCIIQ6AEIVTAG#v=onepage&q=finkelhor%202008&f=false>

García, F. (2013) Análisis comparativo de protocolos de entrevista con niños, niñas y adolescentes que han sido víctimas de delitos sexuales. Memoria para optar al título de psicólogo. Universidad de Chile

Goodman-Brown, T., Edelstein, R., Goodman, G., Jones, D. & Gordon, D. Why children tell: a model of children's disclosure of sexual abuse. *Child Abuse & Neglect*. 2003, 27:525-540.

Gutiérrez de Pinares Botero, C.; Coronel, E. y Pérez, C. (2009). Revisión teórica del concepto de victimización secundaria liberabit *Revista de Psicología*. v.15 n.1 Lima ene./jun. 2009 Versión Impresa ISSN 1729-4827. Extraído el 25 de enero de 2016 de <http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v15n1/a06v15n1.pdf>

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, L. P. (2006). *Metodología de la Investigación*. México: McGrawHill, 2006. 850 p. ICONTEC (5ta edición ed.). Mexico: McGrawHill.

Hershkowitz, I., Lanes, O. & Lamb (2007), M. Exploring the disclosure of child sexual abuse with alleged victims and their parents. *Child Abuse & Neglect.*, 31:41-123.

Hershkowitz, I., Horowitz, D., Lamb, M. E. (2005). Trends in children's disclosure of abuse in Israel: A national study. *Child Abuse & Neglect*, 29, 1203–1214.

Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes. (2008) *Orientación Técnica Institucional IIN-OEA. Revictimización de niños, niñas y adolescentes en los procedimientos administrativos y jurisdiccionales en casos de abuso sexual, N° 1.-* Extraído el 20 de enero de 2016 de <http://www.iin.oea.org/pdf-iin/oti/OTI-No1.pdf>

Kerlinger, F.H. *Investigación del comportamiento* (2002). México, Editorial McGraw-Hill.

Katz, Carmit, Investigative interviews of victims and witnesses in Israel en Walsh, D., Oxburgh, G., Redlich, A., Myklebust, T. (Eds. *International Developments and Practices in Investigative Interviewing and Interrogation. Volume 1: Victims and witnesses.* Routledge, Oxon y NY 32-33

Kogan, S. M. Disclosing unwanted sexual experiences: Results from a national sample of adolescent women. *Child Abuse & Neglect*. 2004, 28(2):147-165.

Lamb, M.E. & Katz, C. (2014). Allegations Rates in Forensic Child Abuse Investigation: Comparing the Revised and Standard NICHD Protocols. *Psychology, Public Policy, and Law*, 20(3), 336–344

Lamb, M. E., Hershkowitz, I., Orbach, Y., & Esplin, P. W. (2008). *Tell me what happened: Structured Investigative Interviews of Child Victims and Witnesses*. Chichester, UK: Wiley.

Lamb M.E., Orbach, Y., Hershkowitz I., Horowitz, D., (2007) A Structured forensic interview protocol improves the quality and informativeness of investigative interviews with children: A review of research using the NICHD Investigative Interview Protocol. *Child Abuse and Neglect*, 31 (11-12), pp 1201-1231

Larsson AS, Lamb M.E. (2009). Making the most of information-gathering interviews with children. *Infant Child Dev* 18:1-16

Lippert, T., Cross, T. P., Jones, L. y Walsh, W. (2009). Telling interviewers about sexual abuse. Predictors of child disclosure at forensic interviews. *Child Maltreatment*, 14(1), 100-113.

London, K., Bruck, M., Ceci, S. & Shuman, D. Disclosure of child sexual abuse: What does the research tell us about the ways that children tell? *Psychology, Public Policy and Law*. 2005, 11 (1):194-226.

Luther, K., Snook, B., Barron, T., & Lamb, M. E. (2014). Child Interviewing Practices in Canada: A Box Score from Field Observations. *Journal of Police and Criminal Psychology*, 1-9.

Lyon, T. (2014) Interviewing children. *Annual Review of Law and Social Science*, 10, 73-89.

Maffioletti, F. y Salinas, M. (2005): *Manual: Estrategias de evaluación pericial en abuso sexual infantil*. Servicio Nacional de Menores, Gobierno de Chile.

- Maffioletti, F. y Huerta, S. (2011). Aproximación fenomenológica de los delitos sexuales en Chile. La realidad nacional. *Revista Jurídica del Ministerio Público de Chile*, 47, 191-210.
- McElvaney, R., Greene, S. y Hogan, D. (2013). To tell or not to tell? Factors influencing young people's informal disclosures
- Melinder, A., Alexander, K., Cho, Y., Goodman, G. S., Thoresen, C., & Lonnum, K. (2010). Children's eyewitness memory: A comparison of two interviewing strategies as realized by forensic professionals. *Journal of Experimental Child Psychology*, 105, 156–177.
- Mettifogo, D., Navarro, C., Chia, E., Veliz, S., Antivilo, A., Valdivieso, P., Miranda, J., Aron, A. y Soto, G. (2016). Desarrollo de instrumentos para reducir la victimización secundaria en víctimas infantiles de delitos sexuales. Proyecto de investigación adjudicado en II Concurso de ciencia aplicada, Fondef 2013. Universidad de Chile Y Pontificia Universidad Católica, Santiago. Documento no publicado.
- MIDE UC para Fundación Amparo y Justicia. (2009) Percepción de los procesos de Investigación y Judicialización en los casos de agresiones sexuales infantiles en la Regiones Metropolitana, de Valparaíso y del Bío-Bío. Extraído el 10 de enero de 2016 de <https://admin.amparoyjusticia.cl/assets/uploads/67c65-percepcion-2.pdf>
- Milne, R., y Bull, R. (1999) *Investigative Interviewing: psychology and practice*. John Wiley and Sons Ltd: Chichester

Ministerio del Interior y Seguridad Pública, (2013). Encuesta Nacional de Victimización por Violencia Intrafamiliar y Delitos Sexuales. Extraído el 20 de diciembre de 2015, de http://www.seguridadpublica.gov.cl/filesapp/Presentacion%20VIF_adimark_final.pdf

Ministerio Público (2012) Guía de Entrevista Investigativa con Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas de Delitos Sexuales. Extraído de [file:///C:/Users/deptoplanificacion/Downloads/gevbaja%20\(4\).pdf](file:///C:/Users/deptoplanificacion/Downloads/gevbaja%20(4).pdf)

Myers, J. Stern, P. (sf) Testimonios de Expertos. Extraído el 10 de enero de 2016, de <https://es.scribd.com/doc/307219337/Myers-Et-Al-Testimonio-de-Expertos>.

Navarro, C., Mettifogo, D. García, F., 2016, Interviewing victims of sexual offences in Chile en Walsh,D., Oxburgh, G., Redlich, A., Myklebust, T. (Eds. International Developments and Practices in Investigative Interviewing and Interrogation. Volume 1: Victims and witnesses. Routledge, Oxon y NY 292-293

Navarro, C., Mettifogo, D., García, F. (2012). Prevención de la victimización secundaria en niños, niñas y adolescentes que han sido víctimas de delitos sexuales. Postulación a Fondo Bicentenario, Universidad de Chile, Santiago. Documento no publicado.

Navarro, C., Mettifogo, D., Henríquez, S., Sepúlveda, E., Lathrop, F., y García, F. (2012). Sistema de entrevistas videograbadas para niños, niñas y adolescentes víctimas de delitos sexuales. Diseño de Implementación y Estudio de Costos. Santiago, Chile. Fundación Amparo y Justicia, Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

- Navarro, C. (2011) "Evaluación de Credibilidad Discursiva en Víctimas de Agresiones Sexuales". En "Compendio mejores tesis. Magíster en Psicología Mención Psicología Clínica Infanto- Juvenil", Universidad de Chile. Ediciones Andros. Santiago, Chile.
- Organización Mundial de la Salud (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud. Washington, D.C.
- Orth, U. (2002) Secondary Victimization of Crime Victims by Criminal Proceedings. *Social Justice Research*, Vol. 15, No. 4, December 2002. Extraído el 10 de enero de 2016 de <http://link.springer.com/journal/11211/15/4/page/1>
- Paine, M. & Hansen, D. Factors influencing children to self-disclose sexual abuse. *Clinical Psychology Review*. 2002, 22:271-295.
- Pardo, A., Ruiz, M. (2002) SPSS 11. Guía para el análisis de datos. EC Mc Graw Hill, Madrid España
- Parra, F. (2015). Relación entre el tipo de pregunta y respuesta en entrevistas a niños, niñas y adolescentes utilizando el protocolo NICHD. (Tesis de Pre-grado). Universidad de Chile. Documento no publicado
- Pennsylvania v. Ritchie, 480 EE.UU. 39, 60 (1987); Extraído el 10 de enero de 2016 de <https://supreme.justia.com/cases/federal/us/480/39/case.html#59>
- Poole, D. A., Brubacher, S. P., & Dickinson, J. J. (2015). Children as witnesses. In B. L. Cutler & P. A. Zapf (Eds.), *APA handbook of forensic psychology* (Vol. 2, pp. 3-31). Washington, DC: American Psychological Association.

- Poole, D.A., y Lamb, M.E. (1998) *Investigative Interviews of Children: a guide for helping professionals*. Washington DC: American Psychological Association.
- Powell, M. B. (2008) *Designing effective training programs for investigative interviewers of children*. *Current issues in criminal justice*, 20(2), 189-208.
- Powell, M. (2011). *Entrevista Única Investigativa: Consideraciones Técnicas y Metodológicas* Santiago: III Seminario Internacional sobre Agresiones Sexuales Infantiles
- Powell, M. B. (2014). *Recomendaciones para mejorar la calidad de la evidencia en casos de abuso sexual a menores*. Santiago: Comunicación Personal.
- Powell, M. y Barnett, M. (2015). *Elements Underpinning Successful Implementation of a National Best-Practice Child Investigative Interviewing Framework*. *Psychiatry, Psychology and Law*, Vol. 22, No. 3, 368377. Routledge Taylor&Francis Group.
- Powell, M. B., Fisher, R., & Hughes-Scholes, C. H. (2008). *The effect of intra- versus post-interview feedback during simulated practice interviews about child abuse*. *Child Abuse & Neglect*, 32, 213-227.
- Powell, M. B., Fisher, R. P., y Wright, D. B. (2005) *Investigative interviewing*. En Brewer y Williams (eds.) *Psychology and law: An empirical perspective* (pp. 11-42). New York NY: Guildford Press.
- Powell, M., Hughes-Scholes, C., Smith, R., y Sharman, S. (2012). *'The relationship between investigative interviewing experience and open-ended question usage*, *Police Practice and Research*, pp. 1-10. *An International Journal*.

Powell, M. B., & Snow, P. C. (2007). Guide to questioning children during the free narrative phase of an investigative interview. *Australian Psychologist*, 42, 57–65.

Powell, M. & Steinberg, R. (2012) Overcoming barriers to best practice interviewing. In Walsh, D. & Confrey, M. (Eds), IIRG, *Investigative Interviewing: Research And Practice Volume 4 Issue 1*, pp 5-9. Extraído el 29 de enero de 2016 de <https://www.iiirg.org/assets/II-RP-Volume-4-Issue-12.pdf>.

Powell, M. B., Wright, Rebecca and Clark, Susan (2010) Improving the competency of police officers in conducting investigative interviews with children, *Police practice and research: an international journal*, vol. 11, no. 3, pp. 211-226, Routledge, Abingdon, England

Price, H. L., & Roberts, K. P. (2011). The effects of an intensive training and feedback program on police and social workers' investigative interviews of children. *Canadian Journal of Behavioural Science*, 43, 235-244.

Priebe, G. & Svedin, C.G. Child sexual abuse is largely hidden from the adult society: An epidemiological study of adolescents' disclosures. *Child Abuse & Neglect*. 2008, 32(12):1095-1108.

Sarriá, E. (2001). *Métodos y Diseños de Investigación*. En Fontes, S., García-Gallego, C., Garriga-Trillo, A., Pérez-Llantada, M. y Sarriá, E. *Diseños de Investigación en Psicología*. Madrid: UNED. Reimpresión 2004.

Save the Children (2011) *Abuso sexual infantil: manual de formación para profesionales*.
Extraído de https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/manual_abuso_sexual.pdf

Servicio Nacional de Menores Observatorio Abuso Sexual Infantil y Adolescente en Chile

(2016) Primer informe de abuso sexual en niñas, niños y adolescentes en Chile. Chile.

Extraído el 30 de junio de <http://www.sename.cl/wsename/otros/observatorio2016/Informe-Sename-Digital-116-pag.pdf>

Somer, E. y Szwarcberg, S. (2001). Variables in Delayed Disclosure of Childhood Sexual Abuse.

American Journal of Orthopsychiatry, 71(3), 332-341.

Sosa, Maria Rita, Montes, Andrea, Camaron, Liliana Beatriz y Vieyto, Alicia Beatriz (2010). El

proceso de victimización secundaria en niños víctimas de agresión sexual intrafamiliar. II

Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XVII Jornadas

de Investigación Sexto Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR.

Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Extraído el 28 de enero de <http://www.academica.org/000-031/551>

Smith, R., Powell, M., Lum, J. (2009). The relationship between job status, interviewing

experience, gender, and police officers' adherence to open-ended questions, *Legal and*

Criminological Psychology (2009), 14, 51–63. The British Psychological Society.

Sternberg, K. J., Lamb, M. E., Hershkowitz, I., Esplin, P. W., Redlich, A., & Sunshine, N.

(1996). The relationship between investigative utterance types and the informativeness of child witnesses. *Journal of Applied Developmental Psychology*, 17, 439–451.

Sternberg, K. J., Lamb, M. E., Davies, G. M., & Westcott, H. L. (2001). The memorandum of

good practice: Theory versus application. *Child Abuse & Neglect*, 25, 669–681.

- Summit, R. C. (1983). The child sexual abuse accommodation syndrome. *Child Abuse & Neglect*, 7, 177-193.
- Tandon, N. (2012) Secondary victimization by the media. An analysis of perceptios of victims and journalists. *International Journal of Criminal Justice Sciences*, July December 2007, Vol 2, Issue 2, pp 119-135
- Tamarit, J. (2006). La Victimología: Cuestiones conceptuales y metodológicas. En E. Baca & E. Echeburúa & J.M. Tamarit (Coords.), *Manual de Victimología* (1a.ed., pp. 15-36). Valencia, España: Tirant Lo Blanch.
- Themeli, O y Panagiotaki, M (2014) Forensic Interviews With Children Victims of Sexual Abuse: The Role of the Counselling Psychologist. *The European Journal of Counselling Psychology*, 2014, Vol. 3(1), 1–19, doi:10.5964/ejcop.v3i1.17
- Toledo, Pedro (2014) Revisión de evidencia de efectividad sobre programas de formación de entrevistadores de NNA víctimas de delitos sexuales: un análisis comparativo. (Tesis de Pregrado). Universidad de Chile. Documento no publicado
- UNICEF (2012) Cuarto Estudio de Maltrato Infantil. Extraído el 16 de mayo de 2016 de <http://unicef.cl/web/cuarto-estudio-de-maltrato-infantil/>
- UNICEF, Universidad Diego Portales (2006) Niños, niñas y adolescentes víctimas de delitos sexuales, en el marco de la reforma procesal penal. Extraído el 5 de enero de 2016 de <http://unicef.cl/web/ninos-ninas-y-adolescentes-victimas-de-delitos-sexuales-en-el-marco-de-la-reforma-procesal-penal-informe-final/>

Westcott, H., y Kynan, S. (2006). Interviewer practice in investigative interviews for suspected child sexual abuse. *Psychology, Crime and Law*, 12(4): 367-382

Wilson, J., y Powell M.,B. (2001). *A guide to interviewing children* Sydney: Allen & Unwin.

Wright, R., y Powell, M. (2006) Investigative interviewers perceptions of their difficulty in adhering to open-ended questions with child witnesses, *International Journal of Police Science and Management*, 8(4), 316-325.

Wright, R., y Powell, M. (2007). What makes a good investigative interviewer of children? A comparison of police officers' and experts' perceptions, *Policing: an international journal of police strategies & management.*, vol. 30, no. 1, pp. 21-31. Emerald Group Publishing Limited.

Wright, R., Powell, M. B. y Ridge, D. (2007). What criteria do police officers use to measure the success of an interview with a child witness? *Psychology, Crime and Law*, 13(4), 395-404.